QUINTERO



CUENTA PÚBLICA 2025

I. Municipalidad
QUINTERO

www.muniquintero.cl



En la costa de Quintero, antiguos registros arqueológicos sitúan a la Cultura Bato como una de las primeras comunidades en habitar la zona central de Chile. Vinculados estrechamente al mar, desarrollaron formas de vida basadas en la recolección, la pesca y el uso de recursos costeros, dejando vestigios materiales que hoy permiten reconstruir, con sobriedad y respeto, su silenciosa pero perdurable presencia en la historia del litoral.

CUENTA **PÚBLICA**

2025



QUINTERO

En las costas de Quintero, el paso de Thomas Cochrane dejó una huella breve pero decisiva. Almirante audaz de la independencia chilena, encontró en esta bahía un punto estratégico desde donde proyectó su genio naval sobre el Pacífico.

Entre brumas y mareas, su figura persiste como un eco histórico: la de un navegante que convirtió un rincón silencioso en parte del destino marítimo de Chile.

CUENTA **PÚBLICA**

2025



ROLANDO SILVA FUENTES

ALCALDE DE QUINTERO

CUENTA **PÚBLICA**

2025



MAURICIO CARRASCO PARDO
CONCEJAL



ANTONIO AGUAYO SUÁREZ
CONCEJAL



MARIO GONZÁLEZ AHUMADA
CONCEJAL



GERARDO SANDOVAL LATRILLE
CONCEJAL



MARCO AVENDAÑO VALENZUELA
CONCEJAL



MARCELO VERGARA MUÑOZ
CONCEJAL

CUENTA **PÚBLICA**
2025

CONTENIDOS



PRESENTACIÓN



CONTEXTO COMUNAL



SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



JURÍDICO Y CONTROL



PLANIFICACIÓN COMUNAL



OBRAS MUNICIPALES



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



SALUD Y EDUCACIÓN



SEGURIDAD PÚBLICA



GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES



MEDIO AMBIENTE



ASEO Y ORNATO


CONCLUSIÓN

PRESENTACIÓN A LA GESTIÓN ALCALDICIA 2025

Esta primera Cuenta Pública de nuestra gestión refleja con claridad el sello de esta administración: una alcaldía cercana, presente y en terreno, comprometida con cada sector de la comuna, con sus organizaciones vivas, sus familias y sus principales necesi dades.

Desde el primer día asumimos el desafío de conducir una gestión activa, con presencia permanente en los barrios, en las juntas de vecinos y en las organizaciones sociales, deportivas, culturales y territoriales, entendiendo que la gestión municipal se cons truye junto a la comunidad y no desde la distancia.

Recibimos una comuna con importantes desafíos institucionales, entre ellos instrumentos de planificación comunal que habían quedado obsoletos frente a las exigencias actuales del desarrollo local. Frente a esta realidad, hemos trabajado con decisión para r ecuperar herramientas válidas de gestión, impulsando una planificación moderna, responsable y orientada al futuro de Quintero.

Uno de los principales sellos de esta administración ha sido la seguridad de las familias, priorizando acciones concretas de p revención, coordinación con las policías y una mayor presencia municipal en el territorio, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a las necesidades de nuestros barrios.

Asimismo, hemos puesto en el centro de la gestión a las personas, especialmente a quienes requieren mayor acompañamiento. En este ámbito, destacan las acciones dirigidas a nuestras personas mayores, fortaleciendo espacios de participación, apoyo y encuentr o a través de la Casa del Adulto Mayor, promoviendo una comuna más inclusiva y respetuosa con quienes han construido su historia.

De igual forma, hemos reforzado de manera decidida la protección de la niñez y adolescencia, consolidando el trabajo de la Oficina Local de la Niñez, con foco en la promoción de derechos, la prevención y el acompañamiento integral a niños, niñas, adolescen tes y sus familias.

Otro eje de esta gestión ha sido el impulso a Quintero como una comuna turística, con una agenda cultural activa durante todo el año, fortaleciendo nuestra identidad territorial, el patrimonio local, la actividad artística y el desarrollo económico vinculado al tur ismo.

Dentro de los hitos más relevantes del periodo, destacamos el traspaso de la educación comunal al Servicio Local de Educación Pública, materializado el 1 de julio de 2025, proceso de gran relevancia institucional que marcó una nueva etapa para el sistema educativo local y que fue acompañado con responsabilidad por esta administración.

En materia de salud, el año 2025 se cumplió el primer año del CES FAM de quintero , fortaleciendo la Atención Primaria de Salud, ampliando la cobertura de prestaciones, la prevención y la atención directa, reafirmando el compromiso con una gestión centrada en el bienestar de las personas.

Esta Cuenta Pública da cuenta de una gestión cercana, presente y orientada a resultados, que ha puesto a las personas en el centro y que avanza con decisión en seguridad, desarrollo social, cultura, turismo, salud y planificación del futuro de Quintero.

Seguiremos avanzando con responsabilidad, cercanía y compromiso, porque estamos convencidos de que el desarrollo de nuestra comuna se construye junto a su gente, en el territorio y con visión de futuro.

Rolando Silva Fuentes
Alcalde

www.muniquintero.cl

CONTEXTO COMUNAL

CUENTA

UN TERRITORIO CON IDENTIDAD, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO.

I. Municipalidad QUINTERO

1. Contexto Comunal

El presente capítulo tiene por objeto caracterizar la comuna de Quintero, considerando sus principales aspectos territoriales, demográficos, sociales y económicos, con el fin de contextualizar la gestión municipal desarrollada durante el año.

1.1 Caracterización general de la comuna

La comuna de Quintero se ubica en la Región de Valparaíso y forma parte de la Provincia de Valparaíso. Su territorio presenta una diversidad de características geográficas, combinando sectores urbanos, rurales y un importante borde costero, lo que le otorga un alto valor estratégico tanto en términos económicos como turísticos.

Quintero se caracteriza por ser una comuna con una fuerte identidad territorial, donde convergen actividades industriales, portuarias, turísticas y residenciales. Esta condición genera oportunidades de desarrollo, pero también desafíos relevantes en materia ambiental, urbana y social.

La comuna cuenta con diversos sectores poblacionales, tanto urbanos como rurales, los cuales presentan distintas realidades y necesidades, lo que exige una gestión municipal diferenciada y orientada a la equidad territorial.

1.2 Características demográficas

De acuerdo con la información de CENSO 2024, la comuna presenta una población de 35.754 habitantes, con una distribución que combina sectores urbanos consolidados y localidades rurales.

En términos generales, la estructura demográfica de la comuna refleja:

- Una presencia significativa de población adulta y adulta mayor.
- Un crecimiento sostenido en algunos sectores urbanos.
- Diversidad en la composición socioeconómica de los hogares.

Estos factores inciden directamente en la demanda por servicios municipales, particularmente en áreas como salud, desarrollo social, vivienda y seguridad.

1.3 Contexto socioeconómico

La comuna de Quintero presenta una economía diversa, sustentada en actividades industriales, portuarias, comerciales y turísticas.

Entre las principales características del contexto socioeconómico destacan:

- Presencia de un importante polo industrial y energético.
- Desarrollo del comercio local y servicios asociados.
- Actividad turística estacional vinculada al borde costero.
- Existencia de sectores con mayores niveles de vulnerabilidad social.

Este escenario implica la necesidad de fortalecer políticas públicas orientadas a la generación de empleo, el apoyo al emprendimiento local y la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

1.4 Diagnóstico territorial

El territorio comunal presenta una serie de desafíos estructurales que inciden en la gestión municipal, entre los cuales se pueden destacar:

- Necesidad de mejorar la conectividad vial y el transporte.
- Presión sobre los servicios básicos en sectores en crecimiento.
- Demandas en materia de seguridad pública.
- Requerimientos de mejoramiento del espacio público.
- Protección del medio ambiente y de los ecosistemas locales, especialmente humedales y borde costero.

Al mismo tiempo, la comuna cuenta con importantes oportunidades de desarrollo, asociadas a:

- Su ubicación estratégica en la región.
- Su potencial turístico.
- La existencia de proyectos de inversión pública y privada.
- El fortalecimiento de la planificación territorial a través del proceso de actualización del Plan Regulador Comunal.

1.5 Enfoque de la gestión municipal

En este contexto, la gestión municipal se orientó a abordar estos desafíos de manera integral, priorizando:

- El desarrollo social y el apoyo a las familias.
- El fortalecimiento de la seguridad comunal.
- La mejora de los espacios públicos y servicios municipales.
- La promoción del desarrollo económico local.
- La protección del medio ambiente.

De esta forma, el municipio ha buscado avanzar hacia una comuna más equitativa, ordenada y con mejores condiciones de vida para todos sus habitantes.

El contexto comunal descrito constituye la base sobre la cual se desarrollan las acciones y programas municipales, permitiendo comprender de mejor manera los avances, logros y desafíos que se presentan en los capítulos siguientes de esta Cuenta Pública.

www.muniquintero.cl

SITUACIÓN FINANCIERA
MUNICIPAL

GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PARA SOSTENER SERVICIOS Y PROYECTAR EL DESARROLLO COMUNALVIDA.

I. Municipalidad
QUINTERO

2. Situación Financiera Municipal

El año 2025 fue un período de trabajo constante, en el que avanzamos en el desafío de fortalecer a Quintero como una comuna que crece de manera sustentable, poniendo siempre en el centro a nuestros vecinos y vecinas. Este avance fue posible gracias a una gestión responsable de los recursos municipales, que nos permitió mantener y mejorar los servicios, incluso en un contexto económico complejo a nivel país.

A pesar de este escenario, el municipio logró sostener un alto estándar en servicios esenciales como el aseo, la mantención de áreas verdes, el mejoramiento del espacio público, así como también una oferta activa en cultura, deporte y apoyo social. Asimismo, se fortalecieron las iniciativas de apoyo al emprendimiento y la empleabilidad, contribuyendo al desarrollo local.
En materia de inversión, se avanzó en proyectos orientados a mejorar la calidad de vida, promoviendo una comuna más ordenada, segura y amigable para todos y todas. En este contexto, se reforzaron especialmente las áreas de seguridad y fiscalización, con el objetivo de dar respuesta a las demandas ciudadanas.

Al cierre del ejercicio presupuestario, la Municipalidad de Quintero registró un equilibrio financiero que permitió cumplir con sus compromisos y proyectar nuevas inversiones para el año siguiente. En este marco, es importante destacar el rol del Fondo Común Municipal, mecanismo solidario que permite redistribuir recursos entre comunas del país, contribuyendo a disminuir brechas y fortalecer el desarrollo territorial.

Asimismo, dentro de las obligaciones más relevantes del municipio se encuentran las transferencias destinadas a áreas fundamentales como salud, educación y otros servicios a la comunidad, las que forman parte del compromiso permanente con el bienestar de nuestros vecinos y vecinas.

2.1 Presupuesto Municipal

Con el objeto de entregar una visión clara y transparente sobre la gestión de los recursos públicos, a continuación, se presenta el resumen financiero consolidado de la Ilustre Municipalidad de Quintero.

El análisis se realiza sobre la base de los ingresos percibidos y gastos pagados, lo que permite reflejar de manera efectiva el flujo real de recursos durante el período.

La Municipalidad de Quintero registró ingresos percibidos por M$48.510.541 y gastos pagados por M$37.721.169, generando un resultado positivo de M$10.789.372, lo que refleja una gestión financiera equilibrada y con capacidad de sostener su operación.

Para efectos de una correcta interpretación de la ejecución presupuestaria del año 2025, es necesario distinguir entre el presupuesto vigente, los ingresos efectivamente percibidos y el saldo inicial de caja.

Por su parte, los Ingresos Acumulados (percibidos) al 31 de diciembre de 2025 ascendieron a $39.509.458, los cuales corresponden exclusivamente a los recursos efectivamente recaudados durante el año.

De esta manera, la diferencia entre el presupuesto vigente y los ingresos percibidos se explica principalmente por la incorporación del saldo inicial de caja, lo que permite financiar la ejecución presupuestaria y asegurar la continuidad de las operaciones municipales.

Esta distinción es fundamental para comprender adecuadamente el comportamiento financiero del municipio, evitando interpretaciones erróneas respecto del nivel de ingresos efectivamente generados durante el año.

El presente documento presenta el resumen financiero consolidado del año 2025, considerando la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de Quintero (IMQ), Educación y Salud, en base a ingresos percibidos y gastos pagados.

Concepto	Ingresos M$
Municipal	$32.536.270
Educación	$7.343.050
Salud	$8.631.221
Total	**$48.510.541**

Concepto	Gastos M$
Municipal	$26.497.579
Educación	$5.805.643
Salud	$5.417.947
Total	**$37.721.169**

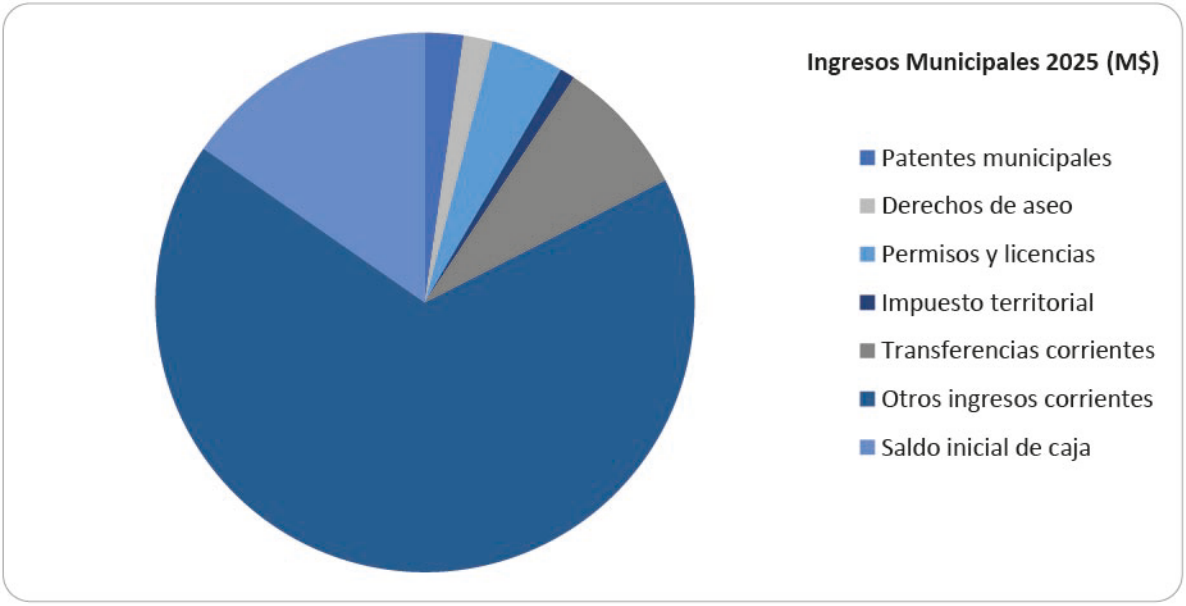
2.1.1 Ingresos IMQ

El análisis de los ingresos municipales del año, refleja una estructura diversificada, donde destacan como principales fuentes las patentes municipales, la participación en el impuesto territorial y los permisos y licencias.

Estos ingresos concentran una parte significativa del financiamiento comunal, evidenciando tanto el dinamismo económico local como la relevancia de los ingresos propios en la gestión municipal.

Concepto	Monto (M$)	% Participación
Patentes municipales	674.394	2,07%
Derechos de aseo	501.823	1,54%
Permisos y licencias	1.282.416	3,94%
Impuesto territorial	264.628	0,81%
Transferencias corrientes	2.385.123	7,33%
Otros ingresos corrientes	19.585.117	60,17%
Saldo inicial de caja	4.471.830	13,74%
Otros ingresos	3.373.433	10.4%
Total ingresos	**$32.538.764**	**100%**

Es importante señalar que la información presentada en la tabla de ingresos corresponde a una clasificación simplificada de las principales fuentes de financiamiento municipal, por lo que no incorpora la totalidad de los conceptos presupuestarios existentes.



La estructura de ingresos municipales, muestra una alta concentración en los otros ingresos corrientes, los cuales representan la principal fuente de financiamiento del municipio.

Asimismo, el saldo inicial de caja constituye una parte relevante del presupuesto vigente, pero no es ingreso del año, pero permite complementar el financiamiento de la gestión municipal.

Por su parte, los ingresos propios, tales como patentes municipales, permisos y derechos, si bien presentan una menor participación relativa, cumplen un rol fundamental en la generación de recursos permanentes para la comuna.

2.1.1.1 Patentes Municipales

Respecto del desempeño de los ingresos por patentes municipales, se aprecia un aumento sostenido interanual, tanto en las proyecciones iniciales como en la capacidad efectiva de generar ingresos devengados por este concepto.

Patentes Municipales	Monto (M$) Año 2024	Monto (M$) Año 2025	% Variación
Presupuesto Inicial	$970.000	$600.000	-38,14%
Presupuesto Vigente	$619.285	$600.000	-3,11%
Ingresos Devengados	$604.406	$674.394	11,58%

Durante el año 2025, los ingresos devengados por concepto de patentes municipales alcanzaron los M$674.394, lo que representa un incremento de 11,58% respecto del año 2024.

Por su parte, tanto el presupuesto inicial como el presupuesto vigente presentan una disminución en relación con el año anterior, lo que da cuenta de una planificación más conservadora. Sin embargo, la recaudación efectiva superó las estimaciones, reflejando un mejor desempeño en la captación de ingresos por este concepto.

Este resultado se explica por la confluencia de tres factores: primero, el reajuste automático asociado a la variación de la UTM, índice sobre el cual se calcula el capital propio declarado por las empresas y que determina directamente el monto de la patente; segundo, el crecimiento real del padrón de contribuyentes y del capital declarado, que refleja una mayor actividad comercial y empresarial instalada en la comuna durante el período, superando con ello el efecto puramente inflacionario; y tercero, la gestión activa de fiscalización y cobranza por parte de la administración municipal, cuya eficacia se ve reflejada en el crecimiento interanual.

Concepto	Gastos M$
Patentes Comerciales	607.159
Derechos De Propaganda	19.185
Ocupacion Vía Publica	7.815
B.N.U.P	822

Concepto	Gastos M$
Provisorias	1.332
Rentas Menores	38.081
Total	**674.394**

Sobre el ingreso por concepto de patentes municipales, solo el 35% va a beneficio municipal. El restante 65% es aportado al Fondo Común de Municipalidades (FCM).

2.1.1.2 Impuesto Territorial

La participación en el impuesto territorial alcanzó ingresos devengados de M$1.868.454 al cierre del ejercicio 2025, lo que representa un crecimiento del 8,22% respecto del año anterior.

Participación Impuesto Territorial	Monto (M$) Año 2024	Monto (M$) Año 2025	% Variación
Presupuesto Inicial	$1.500.000	$1.750.000	16,67%
Presupuesto Vigente	$1.727.000	$1.750.000	1,33%
Ingresos Devengados	$1.726.427	$1.868.454	8,22%

Sobre el ingreso por concepto de impuesto territorial, es importante considerar que el municipio percibe solo el 35% del total. El restante 65% es aportado al Fondo Común de Municipalidades, descontado previamente por la Tesorería General de la República.

2.1.1.3 Permisos y Licencias

Durante el año 2025, los ingresos por concepto de permisos y licencias alcanzaron los M$1.282.416, lo que representa un aumento de 1,09% respecto del año 2024.Este resultado da cuenta de una estabilidad en esta fuente de ingresos, destacando el comportamiento de los permisos de circulación, que presentan una variación marginal de 0,32%.

Por su parte, las licencias de conducir y similares registran un crecimiento de 8,55%, reflejando una mayor demanda por este tipo de servicios.

En términos generales, estos ingresos se mantienen como una fuente estable de financiamiento municipal.

Permisos y Licencias	Monto (M$) Año 2024	Monto (M$) Año 2025	% Variación
Permisos y Licencias	$1.268.589	$1.282.416	1,09%
Permisos de Circulación	$1.148.481	$1.152.107	0,32%
Licencias de Conducir y Similares	$119.808	$130.046	8,55%

El 62,5% de los ingresos percibidos por concepto de pago de permisos de circulación, son transferidos al Fondo Común de Municipalidades.

2.1.1.4 Derecho de Aseo

Los ingresos devengados por derechos de aseo variaron en un +4,61% respecto al año anterior. Este ingreso presenta un comportamiento estable, dado que se calcula como un porcentaje del impuesto territorial y, por lo tanto, su variación sigue directamente la misma lógica de reajuste de avalúos fiscales descrita anteriormente.

Derecho de Aseo	Monto (M$) Año 2024	Monto (M$) Año 2025	% Variación
Presupuesto Inicial	$460.000	$540.000	17,39%
Presupuesto Vigente	$489.600	$488.766	-0,17%
Ingresos Devengados	$479.725	$501.823	4,61%

El presupuesto inicial presenta un aumento de 17,39%, reflejando una mayor estimación de ingresos para el período. No obstante, el presupuesto vigente experimenta una leve disminución de 0,17%, producto de ajustes realizados durante la ejecución presupuestaria.

En términos generales, los derechos de aseo muestran un comportamiento estable, constituyendo una fuente relevante de financiamiento para la prestación de servicios municipales.

2.1.1.5 Derechos de urbanización y construcción

El ítem “Urbanización y Construcción” corresponde a los ingresos municipales derivados de permisos de edificación, tales como obras nuevas, ampliaciones y subdivisiones.

Este tipo de ingresos se encuentra directamente asociado al nivel de actividad del sector construcción, por lo que su comportamiento refleja el dinamismo o contracción de la inversión inmobiliaria en la comuna.

Derecho de Aseo	Monto (M$) Año 2025
Presupuesto Inicial	$450.000
Presupuesto Vigente	$623.957
Ingresos Devengados	$936.025

De acuerdo con información de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), la superficie acumulada de permisos de edificación a nivel país cerró el año 2025 con una caída del 11,7% respecto de 2024, alcanzando uno de los niveles más bajos desde 1992.

A nivel regional, si bien no existe una cifra única oficial desagregada para la Región de Valparaíso en todas las fuentes públicas, el comportamiento en regiones evidencia una disminución aproximada del orden de -6,3%, lo que refleja una contracción relevante en la actividad de edificación.

No obstante lo anterior, la comuna de Quintero presenta un comportamiento distinto a la tendencia nacional y regional, evidenciando un mayor dinamismo en este ámbito. En efecto, los ingresos devengados por concepto de derechos de urbanización y construcción alcanzaron los M$936.025, superando el presupuesto vigente de M$623.957, lo que representa un incremento de 50,01% respecto de lo proyectado.

2.1.1.6 Otros Ingresos Corrientes

Dentro de la estructura de ingresos municipales, el ítem “Otros ingresos corrientes” representa la principal fuente de ingreso, alcanzando un total de M$19.585.117, equivalente al 60,17% del presupuesto vigente y representa un incremento de 4,47% respecto del año 2024.

El presupuesto inicial presenta un aumento significativo de 24,52%, reflejando una mayor estimación de ingresos para el período, mientras que el presupuesto vigente crece un 6,69%, evidenciando ajustes realizados durante la ejecución presupuestaria.

Este ítem constituye la principal fuente de financiamiento del municipio, concentrando una parte relevante del presupuesto total.

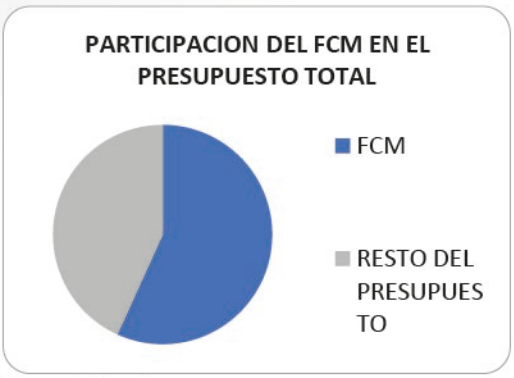
Cabe destacar que dentro de este concepto se incorpora la participación del Fondo Común Municipal, que representa la mayor proporción de estos ingresos, consolidándose como el principal soporte financiero de la gestión municipal.

Otros Ingresos Corrientes	Monto (M$) Año 2024	Monto (M$) Año 2025	% Variación
Presupuesto Inicial	$15.676.000	$19.519.000	24,52%
Presupuesto Vigente	$19.072.042	$20.348.227	6,69%
Ingresos Devengados	$18.746.250	$19.585.118	4,47%

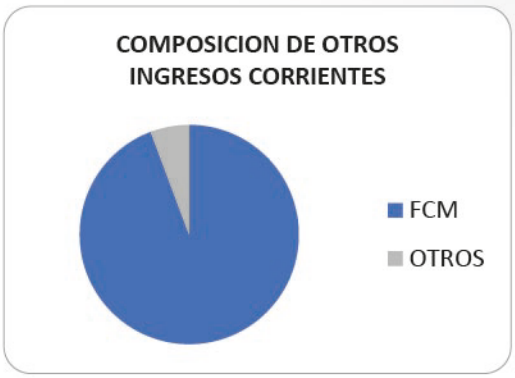
Es importante precisar que este ítem se encuentra altamente concentrado en la participación del Fondo Común Municipal, regulado por el artículo 38 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

En efecto, del total de “Otros ingresos corrientes”, aproximadamente un 94,3% corresponde a recursos provenientes del Fondo Común Municipal, los cuales alcanzan un monto de $18.469.221.062, representando a su vez un 56,75% del presupuesto total del municipio.

Esta situación evidencia la alta dependencia del municipio respecto de este mecanismo de redistribución solidaria, constituyéndose en la principal fuente de financiamiento para la operación y el desarrollo de los servicios municipales.



2.1.2 Gastos



Municipales

El presente apartado expone la ejecución del gasto de la Ilustre Municipalidad de Quintero, considerando los recursos efectivamente pagados y su distribución por principales categorías presupuestarias.

El análisis se realiza sobre la base de los **gastos pagados**, lo que permite reflejar de manera fiel la utilización efectiva de los recursos municipales durante el período.

El municipio ejecutó un total de **M$26.490.359** en gastos, los cuales se orientaron principalmente al financiamiento del funcionamiento institucional, la prestación de servicios a la comunidad y el desarrollo de iniciativas de inversión.

Gastos M$	Resultados
$26.497.579	81,44%
$5.805.643	79,06%
$5.417.947	62,77%
$37.721.169	**77.76 %**

2.1.2.1 Estructura del gasto municipal

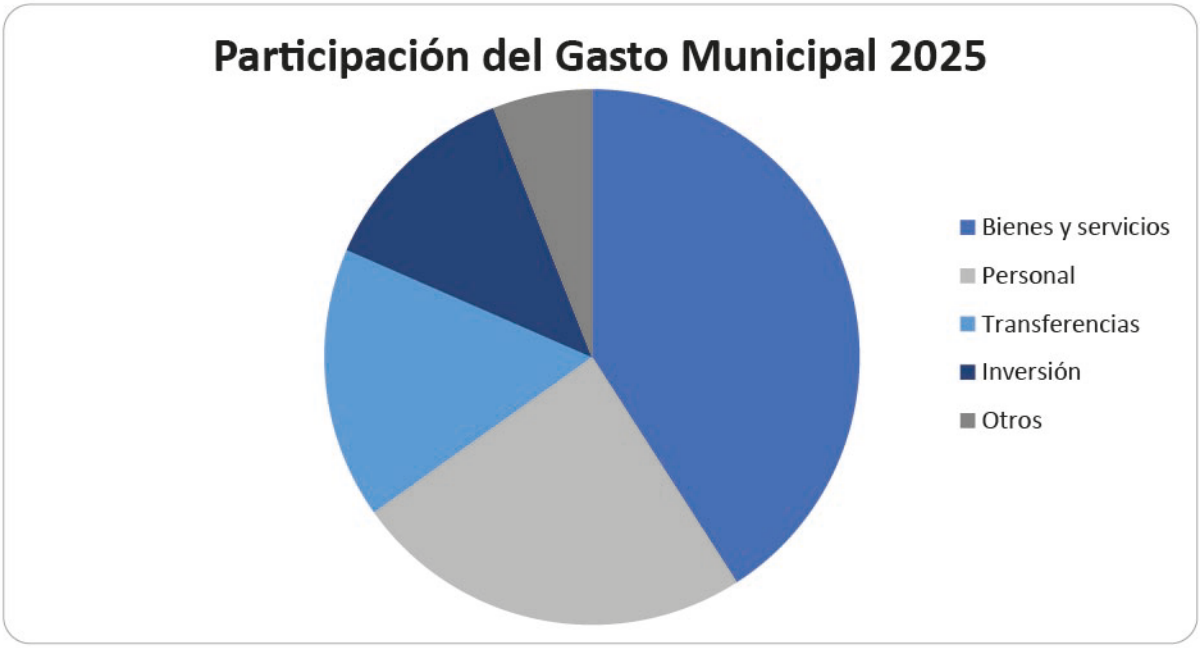
La distribución del gasto presenta una concentración en aquellas áreas necesarias para el funcionamiento del municipio, destacando las siguientes categorías:

- Bienes y servicios de consumo
- Gastos en personal
- Transferencias corrientes
- Iniciativas de inversión

Estas categorías representan la mayor parte del gasto municipal, reflejando el carácter operativo de la gestión local.

La estructura del gasto municipal durante el año 2025 evidencia una alta concentración en bienes y servicios de consumo, seguidos por los gastos en personal, lo que refleja el carácter operativo del municipio y su rol en la prestación directa de servicios a la comunidad.

Categoría	Monto (M$)	% Participación
Bienes y servicios de consumo	$10.843.344	40,9%
Gastos en personal	$6.421.392	24,2%
Transferencias corrientes	$4.347.652	16,4%
Iniciativas de inversión	$3.294.981	12,4%
Servicio de la deuda	$870.085	3,3%
Adquisición de activos no financieros	$361.711	1,4%
Prestaciones de seguridad social	$233.197	0,9%
Otros gastos corrientes	$125.217	0,5%
Total	**$26.490.359**	**100%**



A continuación, el detalle comparado de los gastos devengados anuales:

Gastos Devengados Anuales	Monto (M$) Año 2024	Monto (M$) Año 2025	% Variación
Bienes y servicios de consumo	$8.154.952	$10.843.344	32,97%
Gastos en personal	$5.144.245	$6.421.392	24,83%
Transferencias corrientes	$4.721.032	$4.347.652	-7,21%

Gastos Devengados Anuales	Monto (M$) Año 2024	Monto (M$) Año 2025	% Variación
Iniciativas de inversión	$2.995.999	$3.294.981	9,97%
Servicio de la deuda	$534.057	$870.085	62,92%
Adquisición de activos no financieros	$304.368	$361.711	18,85%
Prestaciones de seguridad social	$62.705	$233.197	271,92%
Otros gastos corrientes	$95.640	$125.217	30,92%
Total	**$22.013.001**	**$26.490.359**	**20,35%**

Durante el año 2025, el gasto municipal alcanzó un total de M$26.490.359, lo que representa un incremento de 20,35% respecto del año 2024.

Este aumento se explica principalmente por el crecimiento en los gastos en bienes y servicios de consumo (+32,97%) y en gastos en personal (+24,83%), ambos fundamentales para asegurar la continuidad de los servicios municipales y responder al aumento en la demanda de atención por parte de la comunidad.

Asimismo, las iniciativas de inversión presentan un crecimiento de 9,97%, reflejando el esfuerzo del municipio por mejorar la infraestructura comunal y fortalecer el desarrollo territorial.

Por otro lado, las transferencias corrientes registran una disminución de 7,91%, lo que da cuenta de ajustes en la asignación de recursos hacia áreas prioritarias del gasto operativo.

En este contexto, destaca de manera significativa el comportamiento del ítem **Prestaciones de Seguridad Social**, el cual alcanza los M$233.197, registrando un incremento de 271,92% respecto del año 2024, siendo el mayor crecimiento dentro de la estructura del gasto municipal.

Este aumento responde principalmente a una mayor demanda por beneficios y apoyos sociales, así como al cumplimiento de obligaciones asociadas a este tipo de prestaciones, reflejando el compromiso del municipio con el bienestar de la comunidad, especialmente de los sectores más vulnerables.

Adicionalmente, el servicio de la deuda presenta un aumento de 62,92%, asociado a compromisos financieros asumidos por el municipio.

En términos generales, la estructura del gasto municipal durante el año 2025 evidencia una mayor presión sobre el gasto operativo, lo que es consistente con el contexto económico, el incremento en los costos de bienes y servicios, y el aumento en las necesidades de la comunidad.

De esta forma, el municipio ha priorizado la continuidad de los servicios, el apoyo social y el desarrollo comunal, manteniendo una gestión orientada a responder de manera efectiva a las demandas de los vecinos y vecinas.

2.1.2.1.1 Bienes y servicios de consumo

El gasto en bienes y servicios de consumo constituye el principal componente del presupuesto municipal, alcanzando un total de M$10.843.344, equivalente al 40,9% del gasto total.

Este ítem financia la operación diaria del municipio, incluyendo servicios esenciales como aseo, mantención de áreas verdes, alumbrado público, servicios básicos y contratos necesarios para el funcionamiento comunal.

Su alta participación refleja el carácter operativo del municipio y la necesidad de garantizar la continuidad de servicios fundamentales para la comunidad.

Subconcepto BEP	**Monto 2025 (M$)**
Alimentos y Bebidas	23.004
Textiles, Vestuario y Calzado	77.654
Combustibles y Lubricantes	258.132
Servicios Basicos	1.229.999
Mantenimiento y Reparaciones	144.300
Publicidad y Difusión	54.985
Servicios Generales	6.469.570
Servicios Financieros y de Seguros	39.701
Servicios Técnicos y Profesionales	866.885
Otros Gastos	399.383
Total	**10.836.125**

2.1.2.1.2 Gasto en Personal

El gasto en personal alcanzó los M$6.421.392 durante el año 2025, siendo el segundo componente más relevante del presupuesto municipal.
Su estructura responde al pago de remuneraciones, asignaciones y beneficios establecidos en el marco normativo vigente, los cuales se distribuyen entre personal de planta, contrata y otras modalidades.

Este ítem resulta fundamental para asegurar la continuidad operativa del municipio, dado que permite el funcionamiento de todas las unidades municipales y la prestación directa de servicios a la comunidad.

Subconcepto BEP	Monto 2025 (M$)
Personal Planta	2.142.024
Personal Contrata	2.613.878
Otras Remuneraciones	950.173
Otros Gastos en Personal	715.317
Total	**6.421.392**

2.1.2.1.3 Transferencias Corrientes

Las transferencias corrientes corresponden a recursos destinados a organizaciones sociales, programas comunitarios y apoyos directos a la comunidad.
Este ítem permite fortalecer el tejido social comunal y canalizar recursos hacia sectores prioritarios, contribuyendo al desarrollo social y a la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

Subconcepto BEP	Monto 2025 (M$)
Al Sector Privado	2.251.251
A Otras Entidades Publicas	2.096.401
Total	**4.347.652**

2.1.2.1.4 Iniciativas de Inversión

Las iniciativas de inversión desarrolladas durante el año 2025 reflejan el esfuerzo del municipio por avanzar en el mejoramiento de la infraestructura comunal, el equipamiento y la calidad de vida de la comunidad.

No obstante, para efectos de una adecuada interpretación de la información presupuestaria, es importante precisar que el subtítulo 31 “Iniciativas de Inversión” incluye tanto gastos asociados a obras civiles como otros conceptos que, si bien forman parte de la ejecución presupuestaria, no corresponden directamente a infraestructura visible.

En este contexto, la inversión efectiva en obras civiles ejecutadas durante el año alcanza un total de M$1.171.086, correspondiente a proyectos que generan impacto directo en el territorio comunal.

Las principales líneas de inversión se concentraron en:

Tipo de Proyecto	Monto (M$)
Proyectos PMU SUBDERE	303.442
Proyectos Infraestructura Vial	209.164
Proyectos Edificación Municipal	113.694
Proyectos Espacios Públicos	69.181
Proyectos Espacios Deportivos	65.118
Proyectos Condominios Sociales	44.500
Proyectos Cementerio Municipal	28.311
Proyectos FRIL Gobierno Regional	23.316
Proyectos Edificaciones Comunitarias	13.767
Proyectos Alumbrado Público	10.240
Otros proyectos	290.353
Total Obras Civiles	**1.171.086**

Esta inversión se orienta principalmente a:

- Mejoramiento de infraestructura urbana
- Desarrollo de equipamiento comunitario
- Mejora en conectividad vial
- Intervenciones en infraestructura social y deportiva

Lo anterior da cuenta de una gestión enfocada en el desarrollo territorial y en la generación de condiciones que mejoren la calidad de vida de los vecinos y vecinas.



2.2 Educación

El área de Educación mantiene ingresos por M$7.343.050 y ejecutó gastos por M$5.805.643, lo que se traduce en un resultado positivo de M$1.537.407, explicado principalmente por saldos por ejecutar del proceso de traspaso al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) y las obligaciones propias del sistema.

El área de educación municipal de la comuna de Quintero desarrolló sus funciones hasta el mes de junio, período en el cual se mantuvo la administración directa del servicio educativo por parte del municipio.

Este proceso se enmarca en la implementación del nuevo Sistema de Educación Pública, que contempla el traspaso de la administración de los establecimientos educacionales desde los municipios a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

En este contexto, la gestión municipal del área de educación se concentró en asegurar la continuidad del servicio educativo durante el primer semestre del año, resguardando el normal funcionamiento de los establecimientos, el cumplimiento de las obligaciones laborales y la atención de las comunidades escolares.

2.2.1 Ejecución Presupuestaria al Mes de Junio de 2025

Durante el período comprendido entre enero y junio de 2025, el área de educación municipal registró ingresos por un total de **M$5.737.611** en el marco de la ejecución presupuestaria previa al traspaso del servicio educativo al Servicio Local de Educación Pública Costa Central.

Las principales fuentes de financiamiento corresponden a:

- Subsecretaría de Educación: **M$3.325.993**
- Aporte municipal: **M$741.669**
- Otros ingresos corrientes: **M$253.649**
- Transferencias para gasto de Capital **M$346.609**

Esta estructura de ingresos permitió sostener la operación del sistema educativo comunal durante el primer semestre del año, garantizando la disponibilidad de recursos para el pago de remuneraciones, funcionamiento de los establecimientos y ejecución de programas asociados.

En materia de gastos, al mes de junio de 2025 el área de educación ejecutó un total de **M$5.805.643**, concentrándose principalmente en:

- Gastos en personal: **M$3.992.613**
- Bienes y servicios de consumo: **M$1.189.945**
- Prestaciones de seguridad social: **M$152.610**

- Otros ingresos corrientes: **M$32.999**
- Adquisición de Activo no Financiero: **M$166.335**
- Iniciativas de Inversión: **M$246.266**

El gasto en personal constituye el principal componente del presupuesto, reflejando la naturaleza del sistema educativo, donde la dotación docente y asistente de la educación es fundamental para la prestación del servicio.

Por su parte, los gastos en bienes y servicios de consumo se orientan al funcionamiento de los establecimientos educacionales, considerando servicios básicos, mantención, insumos y apoyo operativo necesario para el desarrollo de las actividades educativas.

En su conjunto, esta ejecución permitió asegurar la continuidad del servicio educativo durante el período previo al traspaso.

2.2.2 Proceso de Traspaso a SLEP

A partir del mes de junio de 2025, se concreta el traspaso del servicio educativo comunal al Servicio Local de Educación Pública Costa Central, en el marco del proceso de implementación del nuevo sistema de educación pública.

Este proceso implica que la administración, ejecución presupuestaria, dotación de personal y funcionamiento del sistema educativo dejan de ser responsabilidad del municipio, pasando a ser gestionados por el nuevo sostenedor.

En este contexto, la información presentada en este capítulo da cuenta exclusivamente de la gestión desarrollada durante el período comprendido entre enero y junio de 2025, correspondiente a la administración municipal del servicio educativo.

De esta forma, el municipio cumple con el proceso de traspaso en conformidad a la normativa vigente, asegurando la continuidad del servicio educativo y resguardando el adecuado funcionamiento de las comunidades escolares durante la transición hacia el nuevo sistema de educación pública.



2.3 Salud (DESAM)

En términos globales, la ejecución presupuestaria del año da cuenta de una gestión responsable de los recursos municipales, que ha permitido sostener el funcionamiento institucional y responder a las principales necesidades de la comunidad.

Asimismo, se observa una adecuada priorización del gasto en áreas clave, junto con resultados financieros que, en el caso del área municipal y de salud, presentan equilibrio, mientras que en educación responden a un contexto particular de transición institucional.

El área registró ingresos percibidos por M$8.631.221 y gastos pagados por M$5.417.947, generándose una diferencia de M$3.213.274, la cual refleja recursos no ejecutados durante el período, asociados a la planificación financiera y a compromisos que se materializan en ejercicios posteriores.

2.3.1 Análisis de Ingresos

Los ingresos del área de salud provienen principalmente de transferencias del nivel central, especialmente del Ministerio de Salud, así como de otros aportes complementarios que permiten financiar la operación del sistema de atención primaria.

Esta estructura de financiamiento permite sostener el funcionamiento de los establecimientos de salud, asegurando la entrega de prestaciones a la comunidad.

2.3.1.1 Análisis de Ingresos por Partidas (BEP 2025 – Salud)

En términos de clasificación presupuestaria, los ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

- **Transferencias Corrientes (Subtítulo 05)**

Corresponden a la principal fuente de financiamiento del área de salud, provenientes principalmente del Ministerio de Salud, a través de programas y del per cápita de atención primaria.

Durante el año 2025, este ítem alcanzó un total de **M$5.404.809**, concentrando la mayor proporción de los ingresos y permitiendo financiar el funcionamiento regular de los establecimientos de salud y la ejecución de programas sanitarios.

- **Otros Ingresos Corrientes (Subtítulo 08)**

Incluyen ingresos por conceptos diversos, tales como recuperaciones, convenios menores u otras fuentes complementarias, los cuales durante el año 2025 alcanzaron un total de **M$317.700**.

Si bien su participación es menor dentro del total, estos recursos contribuyen a complementar el financiamiento del sistema de salud municipal, permitiendo **la adecuada ejecución de las funciones del sistema de salud municipal**.

- **Saldo Inicial de Caja (Subtítulo 15)**

Corresponde a recursos provenientes del ejercicio anterior, incorporados al presupuesto vigente.

Durante el año 2025, este ítem alcanzó un total de **M$2.908.712**.

Estos recursos no constituyen ingresos generados en el período, pero permiten financiar parte de la ejecución presupuestaria del año.

2.3.2 Análisis de Gastos por Partidas (BEP 2025 – Salud)

La ejecución del gasto del área de salud municipal se concentra principalmente en aquellas partidas necesarias para la prestación directa de servicios de atención primaria.

- **Gastos en Personal (Subtítulo 21)**

Constituyen el principal componente del gasto del área, financiando remuneraciones, asignaciones y beneficios del personal de salud.

Durante el año 2025, este ítem alcanzó un total de **M$3.494.481**, concentrando la mayor proporción del gasto del área.

Su alta participación responde a la naturaleza del sistema, donde la atención se basa en la disponibilidad de profesionales y técnicos de la salud, permitiendo asegurar la continuidad y cobertura de las prestaciones.

- **Bienes y Servicios de Consumo (Subtítulo 22)**

Incluyen gastos asociados al funcionamiento de los establecimientos de salud, tales como insumos médicos, medicamentos, servicios básicos, mantención de infraestructura y servicios externalizados.

Durante el año 2025, este ítem alcanzó un total de **M$1.768.206**, constituyéndose como un componente esencial para el adecuado funcionamiento de la red de salud comunal.

Su ejecución permite asegurar la operatividad de los establecimientos y el normal desarrollo de las prestaciones de salud.

- **Transferencias Corrientes (Subtítulo 24)**

Corresponden a recursos destinados a aportes y transferencias a terceros, incluyendo programas u otras acciones vinculadas al funcionamiento del sistema de salud.

Durante el año 2025, este ítem alcanzó un total de **M$593**, representando una participación menor dentro del gasto total del área.

- **Otros Gastos Corrientes (Subtítulo 26)**

Corresponden a egresos asociados a conceptos operacionales diversos que no se clasifican en otras partidas principales del gasto.

Durante el año 2025, este ítem alcanzó un total de **M$49.357**, representando una participación menor dentro del gasto total del área.

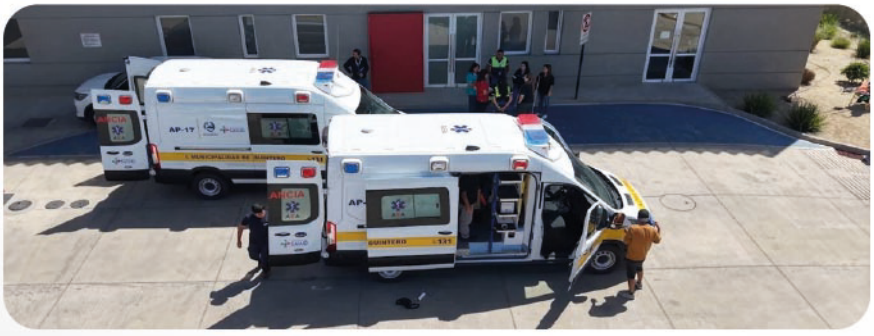
Estos gastos complementan la operación general del sistema de salud municipal, permitiendo dar continuidad a distintas funciones de apoyo.

- **Adquisición de Activos No Financieros (Subtítulo 29)**

Incluye inversiones en equipamiento, mobiliario clínico y otros activos necesarios para mejorar la capacidad operativa de los establecimientos de salud.

Durante el año 2025, este ítem alcanzó un total de **M$105.309**, representando una inversión orientada a fortalecer la infraestructura y el equipamiento del sistema de salud comunal.

Estas adquisiciones permiten mejorar las condiciones de atención y optimizar la calidad de las prestaciones entregadas a la comunidad.



12. Patrimonio Municipal

En estas cuentas se incluyen el Patrimonio fiscal o propio, según corresponda la naturaleza jurídica de la entidad, las reservas, actualizaciones y el resultado de la gestión económica.

12.1 Bienes

Cuentas de Activo	Montos $
Fondos	13.985.262.657
Banco Estado	7.343.050
Bienes Financieros	**676.395.490**
Anticipo a Rendir Cuentas	-78.995.668
Aplicación de fondos en Administración	823.097.498
Anticipos Previsionales	1.681.041
Otros Deudores Financieros	9.989.899
Tarjetas de Crédito	32.368.415
Documentos Protestados	-112.379.089
Deudores de Dudosa Recuperación	633.394
Bienes de Uso	**21.849.198.735**
Edificaciones	1.308.302.396
Maquinarias	34.934.775
Máquinas de Oficinas, Equipos e Instrumentos Técnicos	1.006.917.926
Vehículos	1.773.065.930
Muebles y Enseres	1.212.442.331
Herramientas	4.339.660
Equipos Computacionales y Periféricos	1.422.756.086
Equipos Comunicacionales y Redes Informáticas	10.108.400
Terrenos	1.064.985.672
Piezas, obras históricas, arqueológicas o de colección	14.236.735
Depreciación acumulada de edificaciones	-404.469.805
Depreciación acumulada de maquinarias	-33.476.429

Depreciación acumulada de equipos de oficina, equipos e instalaciones técnicas	-228.162.739
Depreciación acumulada de vehículos	-1.221.030.324
Depreciación acumulada de muebles y enseres	-264.120.856
Depreciación acumulada de herramientas	-335.939
Depreciación acumulada de equipos computacionales y periféricos	-435.924.305
Depreciación acumulada de equipos de comunicaciones	-3.642.402
Depreciación acumulada de bienes en comodato	-412.399
Sistemas de Información	374.764.797
Sistemas de Información	-19.929.019
Proyectos	16.233.848.244

Cuentas de Pasivo	Monto ($)
Deuda Corriente	**4.751.618.217**
Administración de fondos	3.478.721.270
Recaudación del sistema financiero	1.078.472
Otras obligaciones financieras	1.414.861.919
Retenciones previsionales	213.981.984
Retenciones tributarias	-26.228.716
Retenciones voluntarias	29.998.416
Retenciones judiciales o similares	331.140
Documentos caudados	293.342.677
Acreedores a corto plazo	657.321
Fondos de terceros	19.020.920
IVA-Debito Fiscal	10.070.943
Obligaciones por aportes al F.C.M.	32.500.113
Obligaciones con registro multas de tránsito	466.230.472
Cuentas por pagar de gastos presupuestarios	19.922.337
Acreedores por leasing	-1.202.871.051
Patrimonio Total	**31.759.238.665**
Patrimonio Institucional	193.404.317
Resultados Acumulados	6.386.963.195
Resultados del Ejercicio	25.178.871.153
Totales	36.510.856.882

La información financiera del municipio considera el detalle de pasivos y patrimonio institucional. permitiendo reflejar la composición de las obligaciones y los resultados acumulados del ejercicio. en conformidad con la normativa vigente.

www.muniquintero.cl

JURÍDICO Y CONTROL

CUENTA

FORTALECIMOS LA INSTITUCIONAL MEDIANTE LEGALIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO.

I. Municipalidad
QUINTERO

10. Jurídico y Control

Durante el año 2025, la Ilustre Municipalidad de Quintero desarrolló su gestión en el ámbito jurídico y de control en conformidad con lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dando cumplimiento a las obligaciones de transparencia, probidad administrativa y control interno.

En este contexto, se llevó a cabo un conjunto de acciones orientadas a resguardar la legalidad de los actos administrativos, enfrentar los procesos judiciales en los que el municipio es parte y gestionar los procedimientos disciplinarios correspondientes.

10.1 Auditorías

Durante el año 2025, no se registraron auditorías externas ni procesos de auditoría interna que deban ser informados en el marco de la presente Cuenta Pública, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

10.2 Sumarios

Estos procedimientos incluyen tanto investigaciones sumarias como sumarios administrativos, los cuales tienen por objeto investigar eventuales infracciones a los deberes funcionarios y, en su caso, determinar las responsabilidades correspondientes.

En términos generales, los procedimientos instruidos durante el período responden a la necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno, resguardar la probidad administrativa y asegurar el correcto funcionamiento de la gestión municipal.

Durante el año 2025 se instruyeron un total de **65 procedimientos disciplinarios**, de los cuales **18 corresponden a sumarios administrativos, 39 a investigaciones sumarias y 8 a investigaciones breves**, en el marco del fortalecimiento del control interno y la probidad administrativa.

N°	Tipo de Procedimiento	Decreto Alcaldicio
1	Sumario Administrativo	N°01 – 02.01.2025
2	Investigación Sumaria Breve	N°02 – 02.01.2025
3	Investigación Sumaria Breve	N°83 – 09.01.2025
4	Investigación Sumaria Breve	N°95 – 10.01.2025
5	Investigación Sumaria Breve	N°96 – 10.01.2025
6	Investigación Sumaria	N°364 – 16.01.2025
7	Investigación Sumaria	N°1.542 – 21.02.2025
8	Investigación Sumaria	N°1.675 – 28.02.2025
9	Investigación Sumaria	N°2.739 – 11.04.2025
10	Investigación Sumaria	N°2.770 – 15.04.2025
11	Investigación Sumaria Breve	N°2.771 – 15.04.2025
12	Sumario Administrativo	N°2.927 – 17.04.2025
13	Sumario Administrativo	N°2.929 – 17.04.2025
14	Sumario Administrativo	N°3.110 – 28.04.2025
15	Investigación Sumaria	N°3.151 – 29.04.2025
16	Sumario Administrativo	N°3.428 – 06.05.2025
17	Sumario Administrativo	N°3.516 – 12.05.2025
18	Investigación Sumaria	N°3.617 – 15.05.2025
19	Investigación Sumaria Breve	N°3.618 – 15.05.2025
20	Sumario Administrativo	N°4.004 – 27.05.2025
21	Investigación Sumaria Breve	N°4.005 – 28.05.2025
22	Investigación Sumaria	N°4.270 – 11.06.2025

N°	Tipo de Procedimiento	Decreto Alcaldicio
23	Sumario Administrativo	N°4.271 – 11.06.2025
24	Investigación Sumaria	N°4.313 – 13.06.2025
25	Investigación Sumaria	N°4.349 – 13.06.2025
26	Investigación Sumaria	N°4.350 – 13.06.2025
27	Investigación Sumaria	N°4.376 – 16.06.2025
28	Investigación Sumaria	N°4.377 – 16.06.2025
29	Investigación Sumaria	N°4.393 – 17.06.2025
30	Sumario Administrativo	N°4.468 – 18.06.2025
31	Investigación Sumaria	N°4.469 – 18.06.2025
32	Sumario Administrativo	N°4.619 – 27.06.2025
33	Investigación Sumaria	N°4.667 – 30.06.2025
34	Sumario Administrativo	N°4.848 – 01.07.2025
35	Investigación Sumaria	N°4.882 – 09.07.2025
36	Investigación Sumaria	N°4.957 – 15.07.2025
37	Investigación Sumaria	N°4.958 – 15.07.2025
38	Sumario Administrativo	N°5.024 – 21.07.2025
39	Investigación Sumaria	N°5.040 – 23.07.2025
40	Investigación Sumaria	N°5.357 – 06.08.2025
41	Investigación Sumaria	N°5.405 – 08.08.2025
42	Sumario Administrativo	N°5.625 – 27.08.2025
43	Sumario Administrativo	N°5.671 – 28.08.2025
44	Sumario Administrativo	N°5.707 – 29.08.2025

N°	Tipo de Procedimiento	Decreto Alcaldicio
45	Sumario Administrativo	N°5.830 – 05.09.2025
46	Investigación Sumaria	N°5.915 – 15.09.2025
47	Investigación Sumaria	N°6.118 – 30.09.2025
48	Investigación Sumaria	N°6.185 – 02.10.2025
49	Investigación Sumaria	N°6.186 – 02.10.2025
50	Investigación Sumaria	N°6.188 – 02.10.2025
51	Sumario Administrativo	N°6.254 – 06.10.2025
52	Investigación Sumaria	N°6.295 – 07.10.2025
53	Investigación Sumaria	N°6.296 – 07.10.2025
54	Investigación Sumaria	N°6.319 – 08.10.2025
55	Investigación Sumaria	N°6.488 – 23.10.2025
56	Investigación Sumaria	N°6.578 – 27.10.2025
57	Investigación Sumaria	N°6.674 – 03.11.2025
58	Investigación Sumaria	N°7.072 – 21.11.2025
59	Investigación Sumaria	N°7.480 – 10.12.2025
60	Investigación Sumaria	N°7.483 – 11.12.2025
61	Investigación Sumaria	N°7.526 – 16.12.2025
62	Investigación Sumaria	N°7.628 – 17.12.2025
63	Investigación Sumaria	N°7.747 – 23.12.2025
64	Investigación Sumaria Breve	N°7.776 – 26.12.2025
65	Sumario Administrativo	N°7.782 – 29.12.2025

10.3 Juicios

Durante el año 2025, la Municipalidad de Quintero mantuvo participación en diversas causas judiciales, en su mayoría en calidad de demandado, las cuales se concentran principalmente en materias civiles, laborales y administrativas.

Estas causas se encuentran en distintas etapas procesales, incluyendo tramitación, concluidas y con resolución pendiente en instancias superiores.

En términos generales, las causas civiles corresponden principalmente a demandas por indemnización de perjuicios y nulidad de derecho público, mientras que en el ámbito laboral destacan procesos vinculados a despidos, tutela de derechos fundamentales y responsabilidades subsidiarias asociadas a contratos de servicios.

Asimismo, se registran causas de cobranza previsional y laboral, además de recursos de protección y acciones en el Tribunal de Contratación Pública relacionadas con procesos de licitación.

La gestión municipal en este ámbito se orienta a la adecuada defensa de los intereses del municipio, resguardando el patrimonio público y dando cumplimiento a las obligaciones legales correspondientes.

10.3.1 Causas Civiles

Tribunal	Rol	Materia	Calidad Procesal	Estado
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-1523-2019	Indemnización de perjuicios	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-270-2022	Indemnización de perjuicios	Demandado	Concluida

Tribunal	Rol	Materia	Calidad Procesal	Estado
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-272-2022	Indemnización de perjuicios	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-198-2024	Indemnización de perjuicios	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-1179-2024	Indemnización de perjuicios	Demandado	En tramitación
3° Juzgado Civil de Valparaíso	C-1586-2024	Nulidad de derecho público	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-325-2025	Indemnización de perjuicios	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-736-2025	Nulidad de derecho público	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-1033-2025	Indemnización de perjuicios	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-954-2025	Indemnización de perjuicios	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-938-2025	Gestión preparatoria	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-285-2025	Indemnización de perjuicios	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-946-2025	Indemnización de perjuicios	Demandado	Concluida

10.3.2 Causas Laborales

Tribunal	Rol	Materia	Calidad Procesal	Estado
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-25-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-29-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-30-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-31-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-32-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-33-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-34-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-35-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-36-2023	Despido injustificado	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-38-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-42-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-51-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-56-2023	Despido injustificado	Demandado subsidiario	En tramitación

Tribunal	Rol	Materia	Calidad Procesal	Estado
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	T-2-2024	Tutela laboral	Demandado	Fallada
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	M-63-2023	Monitorio laboral	Demandado subsidiario	Concluida
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	T-16-2025	Tutela laboral	Demandado	Concluida
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	T-20-2025	Tutela laboral	Demandado	Concluida
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	T-33-2025	Tutela laboral	Demandado subsidiario	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	O-2-2025	Medida Prejudicial laboral	Demandado subsidiario	Concluida
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	T-21-2025	Tutela laboral	Demandado	En tramitación

10.3.3 Causas de Cobranza

Tribunal	Rol	Materia	Calidad Procesal	Estado
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	A-3-2016	Cobranza previsional	Ejecutado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	P-229-2020	Cobranza previsional	Ejecutado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	P-63-2022	Cobranza previsional	Ejecutado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-35-2023	Cobranza laboral	Subsidiario	En tramitación

Tribunal	Rol	Materia	Calidad Procesal	Estado
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	C-117-2023	Cobranza previsional	Demandado	En tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	P-162-2023	Cobranza previsional	Demandado	Concluida

10.3.4 Causas Juzgado de Policía Local

Tribunal	Rol	Materia	Calidad Procesal	Estado
Juzgado de Policía Local de Quintero	2536-2025 BRM	Infracción a la Ley de Tránsito	Denunciado	Terminada / Archivada
Juzgado de Policía Local de Quintero	2765-2025 MPR	Infracción a la Ley de Tránsito	Denunciado	Terminada / Archivada

10.3.5 Recursos Judiciales

Tribunal	Rol	Materia	Calidad Procesal	Estado
Corte de Apelaciones de Valparaíso	5515-2025	Recurso de protección	Recurrido	Concluida
Corte de Apelaciones de Valparaíso	2015-2025	Recurso de protección	Recurrido	Concluida

Tribunal	Rol	Materia	Calidad Procesal	Estado
Corte de Apelaciones de Valparaíso	3409-2025	Recurso de protección	Recurrido	Fallada / Impugnada
Corte de Apelaciones de Valparaíso	2569-2025	Reposición / Apelación	Demandado	En tramitación
Corte de Apelaciones de Valparaíso	2214-2025	Reposición / Apelación	Demandado	En tramitación
Corte Suprema	21835-2025	Apelación recurso de protección	Recurrido	Concluida
Corte Suprema	41876-2025	Apelación recurso de protección	Recurrido	En tramitación

10.3.6 Tribunal de Contratación Pública

Tribunal	Rol	Materia	Calidad Procesal	Estado
Tribunal de Contratación Pública	382-2025-A	Impugnación de proceso de licitación	Denunciado	En tramitación
Tribunal de Contratación Pública	209-2025-A	Impugnación de proceso de licitación	Denunciado	En tramitación
Tribunal de Contratación Pública	403-2025-B	Impugnación de proceso de licitación	Denunciado	En tramitación

www.muniquintero.cl

PLANFICACIÓN
PARA EL DESARROLLO COMUNAL

DEFINIMOS LINEAMIENTOS
Y PRIORIDADES PARA
UNA GESTIÓN EFICIENTE
Y TRANSPARENTE.



I. Municipalidad
QUINTERO

1.PLANIFICACIÓN COMUNAL

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Durante el año 2025, desde la Secretaría Comunal de Planificación como administración, hemos cumplido un rol clave en la proyección del desarrollo de nuestra comuna, impulsando iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos, fortaleciendo la infraestructura y avanzando hacia un Quintero más ordenado, seguroy con mayores oportunidades.

1. PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO.

Junto a la Oficina de Proyectos y Servicios Sanitarios he impulsado una labor clave orientada a mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades, especialmente en aquellos sectores que históricamente han enfrentado dificultades en el acceso a servicios básicos como el agua potable y el saneamiento.

Entiendo que el acceso al agua es un derecho esencial, y por ello hemos impulsado una serie de iniciativas destinadas a avanzar en soluciones concretas, tanto a través de proyectos estructurales como de medidas transitorias que permitan dar respuesta oportuna a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas.

GESTIÓN Y ENFOQUE TERRITORIAL

Con los Proyectos y Servicios Sanitarios estoy preocupado de centrar nuestro trabajo en el levantamiento de información en terreno, lo que permite identificar brechas y necesidades reales en distintos sectores de la comuna.

Este trabajo ha considerado:

- Diagnóstico de sistemas existentes

- Identificación de sectores sin cobertura sanitaria
- Priorización de iniciativas según urgencia y factibilidad
- Coordinación con organismos técnicos

Este enfoque ha permitido avanzar hacia una planificación sanitaria más eficiente y con sentido territorial.

APOYO A SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL (APR)

Se ha desarrollado un trabajo permanente de apoyo a los sistemas de Agua Potable Rural, reforzando su funcionamiento y aportando a mejorar la calidad del servicio.

Principales acciones:

- Asesoría técnica a comités APR
- Apoyo en procesos de postulación
- Coordinación para mantención de sistemas
- Acompañamiento administrativo

Gracias a este esfuerzo, hemos logrado avanzar en la implementación de sistemas más sostenibles y eficientes.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Para avanzar en soluciones de mayor impacto,fortalecimos la coordinación con distintos organismos del nivel regional y central.

Entre ellos:

- Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)
- Gobierno Regional
- SUBDERE
- Servicios sanitarios

Este trabajo conjunto permitió avanzar en la validación y financiamiento de proyectos.

Hemos trabajado en una gestión comprometida con el bienestar de nuestras vecinas y vecinos, abordando una de las necesidades más fundamentales como es el acceso al agua y al saneamiento.

Seguiré trabajando con responsabilidad y sentido de urgencia para avanzar en soluciones definitivas, porque estamos convencidos de que el desarrollo de Quintero también se construye garantizando condiciones básicas dignas para todas y todos.

2. PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS

En cuanto a los Proyectos de Edificación y Espacios Públicos puedo señalar que nuestro trabajo en el desarrollo y formulación de iniciativas que permitan dotar a nuestra comuna de infraestructura, equipamiento y espacios adecuados para la vida comunitaria.

El equipo técnico —compuesto por arquitectos, ingenieros y profesionales del área— ha trabajado en el diseño, elaboración de especificaciones técnicas, presupuestos y gestión de financiamiento de diversos proyectos, muchos de los cuales hoy se encuentran en ejecución o en distintas etapas de desarrollo.

Este esfuerzo nos ha permitido proyectar una cartera robusta de iniciativas que serán ejecutadas durante el año 2026, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO FRIL

Reposición escalera peatonal pasaje Fernández Mella

Mejoramiento de conectividad peatonal con incorporación de iluminación y seguridad. ($39 millones, Contratado)

Construcción plaza Lomas de Mirasol I y II

Habilitación de espacio público con áreas verdes, juegos y equipamiento urbano. ($104 millones, Contratado)

Construcción plazuela población Adán Mella

Generación de espacio comunitario con paseo peatonal e iluminación. ($99 millones, Contratado)

Construcción sede Junta de Vecinos Lomas de Quintero

Construcción de infraestructura comunitaria con espacios para actividades sociales. ($97 millones, Contratado)

En 2025, hemos avanzado de manera significativa en el desarrollo de infraestructura comunal, reforzando espacios públicos, equipamiento comunitario y recintos deportivos.

Cada uno de estos proyectos da cuenta de nuestro compromiso con una comuna más integrada, inclusiva y con mejores espacios para la vida en comunidad.

Seguiremos trabajando con decisión para concretar estas iniciativas, porque estamos convencidos de que el desarrollo de Quintero también se construye desde sus espacios públicos.

3. PLANIFICACIÓN COMUNAL

La Oficina de Planificación Comunal, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, como una unidad clave encargada de desarrollar e implementar políticas, planes, programas y proyectos orientados principalmente desde la participación ciudadana y el levantamiento de necesidades en terreno. Cumpiendo un papel estratégico en la identificación de problemáticas vinculadas a la infraestructura y al equipamiento urbano, aportando a una planificación comunal más cercana, participativa y acorde a la realidad de nuestro territorio.

Sus funciones están definidas en el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Quintero, lo que le otorga un marco formal para el desarrollo de sus acciones.

Entre sus principales funciones destacan:

- Participación ciudadana en la formulación y desarrollo de proyectos de inversión
- Elaboración de términos técnicos para el Plan de Desarrollo Comunal 2026–2033
- Seguimiento de proyectos y control del presupuesto municipal
- Actualización de datos en base al CENSO 2024
- Levantamiento permanente de necesidades de organizaciones sociales

Este esfuerzo nos ha permitido avanzar hacia una gestión más eficiente y alineada con las necesidades reales de nuestras vecinas y vecinos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

La participación ciudadana constituye un eje fundamental en la formulación de proyectos de inversión, lo que permite asegurar que las iniciativas respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad.

En este contexto, el equipo de Planificación Comunal ha desarrollado un trabajo orientado a:

- Identificar problemáticas sociales con enfoque territorial
- Generar información para la planificación y toma de decisiones
- Coordinar la interacción entre vecinos y equipos técnicos
- Asegurar que los proyectos sean sostenibles, equitativos y pertinentes

Por medio de este enfoque, busco que las iniciativas no solo sean técnicamente viables, sino que también estén alineadas con el bienestar de la comunidad.

FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

En el marco de los proyectos FRIL, el equipo de Planificación Comunal ha cumplido un rol clave como contraparte social, desarrollando procesos de diagnóstico y autodiagnóstico comunitario.

Este trabajo ha considerado:

- Coordinación de la participación de las comunidades beneficiarias
- Levantamiento y sistematización de requerimientos territoriales
- Vinculación entre vecinos y equipos técnicos
- Generación de evidencia documental de participación

De igual manera, se ha resguardado la participación efectiva de la comunidad en todas las etapas del proyecto, mediante:

- Certificados de participación ciudadana
- Incorporación del enfoque de género
- Elaboración de medios de verificación

Con estas acciones, hemos logrado fortalecer la transparencia y legitimidad de los proyectos desarrollados.

PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (PAVI PART)

El Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo nos permite acceder a financiamiento para la pavimentación y repavimentación de calles, pasajes y veredas, mediante un modelo de gestión que involucra a la comunidad, al municipio y al SERVIU.

En este contexto, el equipo de Planificación Comunal ha desarrollado un rol técnico-social fundamental, acompañando a las comunidades durante todo el proceso, desde la postulación hasta la ejecución de las obras.

El trabajo se ha enfocado en:

- Apoyo en la conformación de comités de pavimentación
- Revisión y cumplimiento de antecedentes sociales exigidos
- Coordinación con SERVIU
- Socialización del proceso con la comunidad
- Acompañamiento durante todas las etapas del proyecto

En 2025, postulamos 8 proyectos, beneficiando a un total de 423 viviendas, lo que refleja un importante avance en materia de conectividad y calidad de vida.

PROYECTOS POSTULADOS PROGRAMA PAVI PART 2025

Pavimentación Circuito Villa María Cristina, Loncura

Pavimentación de pasajes Araucaria, Jacarandá y 29 de enero, mejorando la conectividad del sector. (46 viviendas beneficiadas)

Pavimentación y repavimentación Villa Alborada

Intervención en pasajes Playa El Manzano, El Papagayo y El Durazno, mejorando la infraestructura vial. (16 viviendas beneficiadas)

Pavimentación calle Los Cisternas, Loncura

Mejoramiento de conectividad en vía estructurante del sector. (10 viviendas beneficiadas)

Pavimentación calle 5, comuna de Quintero

Mejoramiento de condiciones de tránsito en sector residencial. (11 viviendas beneficiadas)

Pavimentación calle Estrella de Chile

Optimización de infraestructura vial urbana. (8 viviendas beneficiadas)

Pavimentación accesos condominios Las Emprendedoras

Mejoramiento de accesos en tres pasajes del conjunto habitacional. (156 viviendas beneficiadas)

Pavimentación accesos condominios El Portal

Intervención en accesos principales del conjunto habitacional. (156 viviendas beneficiadas)

Repavimentación veredas Eusebio Lillo

Mejoramiento de veredas para mayor seguridad peatonal. (20 viviendas beneficiadas)



Participación Ciudadana Proyecto Pavimentación Circuito Villa María Cristina

Así, la Oficina de Planificación Comunal ha consolidado su papel como un eje fundamental en la planificación del desarrollo comunal, reforzando la participación ciudadana y impulsando una gestión más cercana, eficiente y oportuna.

Cada uno de estos procesos da cuenta de el compromiso de esta administración por construir una comuna más participativa, donde las decisiones se tomen considerando la voz de nuestras vecinas y vecinos.

Seguiré avanzando con convicción en esta línea de trabajo, porque estamos convencidos de que el desarrollo de Quintero se construye con planificación, participación y sentido de comunidad.

5. ASESORÍA URBANA

Desde la Oficina de Asesoría Urbana hemos cumplido un papel clave en la planificación y desarrollo del territorio comunal, asesorando tanto a esta alcaldía como al Honorable Concejo Municipal en materias relacionadas con el crecimiento urbano, la normativa vigente y la proyección de la comuna.

Durante el curso de esta administración, esta unidad ha desarrollado diversas iniciativas de carácter estratégico, enfocadas en la planificación territorial, el desarrollo sustentable y la mejora de la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos.

PRINCIPALES INICIATIVAS DESARROLLADAS

Actualización del Plan Regulador Comunal de Quintero

Proceso de actualización del principal instrumento de planificación territorial de la comuna, vigente hace más de 40 años, incorporando una mirada moderna y participativa del desarrollo urbano. ($347 millones, FNDR, En proceso– agosto 2025 a febrero 2029)

Diseño de Centro de Valorización y Transferencia de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD)

Desarrollo de iniciativa intercomunal junto a Puchuncaví, orientada a mejorar la gestión de residuos y avanzar hacia un modelo más sustentable. ($330 millones, FNDR, En proceso – mayo 2025 a febrero 2027)

Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC)

Elaboración de instrumento estratégico comunal enfocado en enfrentar los efectos del cambio climático, desarrollado por equipo municipal interdisciplinario. (Ejecutado)

Expediente para declaración de Humedal Urbano "El Bato"

Desarrollo técnico para la protección de este ecosistema mediante su reconocimiento oficial como humedal urbano. (Ejecutado)

Programa de apoyo social para el saneamiento de loteos irregulares– Pinares del Mar

Iniciativa orientada a regularizar condiciones urbanas y mejorar la calidad de vida de las familias del sector. (Ejecutado– 2022 a 2025)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En 2025, desarrollamos la primera etapa de participación ciudadana, la cual se extendió por aproximadamente tres semanas, contemplando un total de 18 instancias de diálogo con la comunidad, organizaciones sociales, actores productivos y autoridades.

Estas jornadas se realizaron en distintos sectores del territorio, tanto urbanos como rurales, entre ellos:

- Santa Julia y Santa Luisa
- San Ramón y Mantagua
- Santa Adela y Santa Rosa de Colmo
- Valle Alegre y Ritoque
- Quintero sector sur
- Organizaciones como APR, Cámara de Comercio, fundaciones, artesanos
- Concejo Municipal y funcionarios municipales

Este proceso nos permitió recoger una amplia diversidad de miradas y necesidades, reforzando la construcción de una planificación participativa.



Fotografías de Instancias de Participación Ciudadana

A partir de las jornadas participativas, logramos definir lineamientos claros respecto a la visión futura de la comuna.

Entre los principales consensos destacan:

Modelo de desarrollo

Avanzar hacia una comuna sustentable, equilibrando desarrollo económico y protección ambiental.

Identidad comunal

Recuperar y fortalecer el carácter balneario, turístico y cultural de Quintero.

Servicios básicos

Garantizar acceso universal a agua potable y alcantarillado, especialmente en sectores rurales.

Infraestructura y conectividad

Mejorar significativamente la conectividad vial, el transporte público y la pavimentación de calles.

Crecimiento urbano

Promover un crecimiento ordenado, evitando la expansión descontrolada.

Medio ambiente

Proteger ecosistemas estratégicos como humedales, dunas y borde costero.

Equipamiento

Desarrollar infraestructura en salud, educación y comercio en sectores que lo requieren.

Patrimonio

Resguardar el patrimonio natural, cultural y arquitectónico de la comuna.

Espacios públicos

Impulsar la creación y mejoramiento de áreas verdes y espacios recreativos.

Turismo

Fomentar un turismo sustentable, con identidad local.

Vocación territorial

Mantener el carácter rural en sectores periféricos, mejorando su acceso a servicios.

Gobernanza

Fortalecer la participación ciudadana y la gestión transparente.

Junto a Asesoría Urbana, realizamos un trabajo estratégico que permitirá orientar el crecimiento de nuestra comuna durante las próximas décadas.

El inicio de la actualización del Plan Regulador Comunal marca un hito histórico para Quintero, incorporando por primera vez una mirada profundamente participativa y alineada con los desafíos actuales del territorio.

Como administración, seguiré impulsando una planificación responsable, sostenible y centrada en las personas, porque estamos convencidos de que el desarrollo de Quintero debe construirse con visión de futuro y con la participación activa de su comunidad.

www.muniquintero.cl

GESTIÓN
DE OBRAS MUNICIPALES

EJECUTAMOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE MEJORAN LA CONECTIVIDAD, ESPACIOS PÚBLICOS Y CALIDAD DE VIDA EN QUINTERO.

I. Municipalidad
QUINTERO

2. GESTIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales ha desarrollado una labor permanente orientada a la ejecución, mantención y mejoramiento de la infraestructura comunal, contribuyendo de manera directa al bienestar de nuestras vecinas y vecinos.

Este trabajo se ha llevado a cabo a través de distintas unidades operativas, destacando la Oficina de Administración del Cementerio Municipal y la Oficina Técnica de Construcción de Obras, las cuales han permitido avanzar en una amplia cartera de iniciativas de carácter local.

1. CEMENTERIO MUNICIPAL

En 2025, ejecutamos importantes iniciativas enfocadas en mejorar la infraestructura y organización del Cementerio Municipal, lo que permite entregar un servicio más digno y ordenado a la comunidad.

Construcción de nichos sector oriente Cementerio Municipal

Ejecución de pabellón de nichos que permite ampliar la capacidad del recinto. ($28 millones, Ejecutado)

Letreros de madera para identificación de calles y patios sector antiguo

Instalación de señalética que mejora la orientación y ordenamiento interno del cementerio. ($6 millones, Ejecutado)





2. OFICINA TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

La Oficina Técnica desarrolló una amplia cartera de proyectos, todos ejecutados y finalizados, orientados a mejorar espacios públicos, infraestructura comunitaria, recintos deportivos y equipamiento municipal.

3. PROYECTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO

Construcción Plazas Turísticas, comuna de Quintero

Desarrollo de espacios públicos orientados al turismo y la recreación. ($146 millones, Ejecutado)

Construcción Plazuela Los Leones

Habilitación de espacio comunitario con áreas de esparcimiento. ($79 millones, Ejecutado)

Construcción Sede Junta de Vecinos Manuel Rodríguez

Infraestructura comunitaria que fortalece la organización social. ($124 millones, Ejecutado)





4. INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL

Construcción de veredas Avenida El Bosque de Loncura

Mejoramiento de accesibilidad peatonal en sector residencial. ($28 millones, Ejecutado)

Reparación de calzadas calle Laso

Mejoramiento de condiciones de tránsito vehicular. ($18 millones, Ejecutado)

Reparación de calzadas sector norte península de Quintero

Intervención vial para mejorar seguridad y conectividad. ($31 millones, Ejecutado)

Repavimentación vereda calle Manuel Rodríguez

Mejoramiento de tránsito peatonal. ($1 millón, Ejecutado)

Reparación socavón y bache en población Abate Molina

Intervención de emergencia en infraestructura vial. ($1 millón, Ejecutado)

Mejoramiento acera Baquedano con Luis Orione

Optimización de accesibilidad peatonal. ($2 millones, Ejecutado)

Repavimentación vereda calle Eusebio Lillo

Mejoramiento de circulación peatonal. ($1 millón, Ejecutado)

Bacheo y reparación de calzada en distintos puntos de la comuna

Intervenciones menores enfocadas en mejorar la seguridad vial. ($6 millones, Ejecutado)

5. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Como administración, hemos impulsado mejoras concretas en nuestra infraestructura deportiva, ejecutando una **inversión total de $11 millones** orientada a fortalecer espacios clave para la comunidad.

En este contexto, llevamos adelante el mejoramiento de la cancha de patinaje de Quintero, potenciando su uso recreativo y deportivo; junto con ello, ejecutamos el mejoramiento de los baños del Estadio Municipal Raúl Vargas Verdejo, elevando los estándares de sus servicios higiénicos; y avanzamos en la optimización de los camarines del mismo recinto, mejorando las condiciones para deportistas y organizaciones locales.

Estas intervenciones reflejan nuestro compromiso con el deporte y con la recuperación de espacios públicos dignos y adecuados para nuestras vecinas y vecinos.

6. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y SOCIAL

Destinamos una **inversión total de $72 millones para el mejoramiento de infraestructura comunitaria y espacios públicos** en distintos sectores de la comuna.

En este marco, concretamos la remodelación de la sede del Club Deportivo Santa Luisa, incorporando mejoras en servicios higiénicos y la habilitación de una nueva sala de reuniones; asimismo, llevamos a cabo la remodelación del salón comunitario Francisco Coloane, fortaleciendo un espacio relevante para la participación social y cultural; y ejecutamos la construcción de paraderos en el sector de Loncura, contribuyendo a mejorar las condiciones de acceso al transporte público.

Con estas obras, seguimos avanzando en el fortalecimiento de nuestros espacios comunitarios, promoviendo una mejor calidad de vida **y mayores oportunidades de encuentro para nuestras vecinas y vecinos.**

7. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y SERVICIOS

Durante el año 2025, ejecutamos **una inversión total de $49 millones** orientada al fortalecimiento y modernización de distintas dependencias municipales, con el propósito de mejorar tanto las condiciones de trabajo como la calidad de la atención a la comunidad.

En este contexto, concretamos el mejoramiento de la oficina de Alcaldía, **actualizando su infraestructura administrativa**; avanzamos en la adecuación de la oficina de concejales, generando espacios más funcionales para el desarrollo de sus labores; intervenimos la oficina municipal de Loncura, **reforzando su capacidad de atención territorial**; y materializamos la

reposición de la cubierta del edificio consistorial, asegurando mejores condiciones estructurales para el funcionamiento institucional.

Con estas acciones, seguimos fortaleciendo una gestión municipal más eficiente, cercana y al servicio de nuestras vecinas y vecinos.

8. OBRAS DE APOYO Y EMERGENCIA

Llevamos adelante **una inversión total de $8 millones** destinada a la ejecución de obras menores orientadas a mejorar la seguridad, la infraestructura sanitaria y la respuesta ante contingencias en distintos puntos de la comuna.

En este marco, realizamos la instalación de pilotes en el camino a Ritoque, **contribuyendo a la estabilización del terreno**; habilitamos dados de fundación para un contenedor de Seguridad Pública, **fortaleciendo la infraestructura operativa**; efectuamos el recambio de tapas de cámaras de aguas lluvias, mejorando la red sanitaria urbana; y ejecutamos el mejoramiento del sistema de drenaje en la Escuela de Mantagua, con el objetivo de **prevenir anegamientos en el establecimiento**.

Estas intervenciones, aunque de menor escala, resultan fundamentales para mantener el funcionamiento adecuado de nuestros espacios y resguardar la seguridad de la comunidad.

9. OBRAS EN BORDE COSTERO Y ESPACIOS NATURALES

Impulsamos una **inversión total de $27 millones** destinada a la protección del borde costero y la puesta en valor de espacios con identidad local.

En este contexto, concretamos la construcción de un muro de contención en playa Papagayo, con el objetivo de **resguardar el sector frente a la acción del mar y fortalecer la seguridad del entorno**; y llevamos a cabo la reparación del monolito en Caleta El Manzano, **recuperando un elemento significativo de nuestro patrimonio local**.

Estos actos reflejan nuestro compromiso por cuidar nuestros espacios naturales y preservar la identidad de nuestra comuna.

10. OBRAS DE APOYO A EVENTOS Y PROCESOS COMUNALES

Materializamos **una inversión total de $38 millones** orientada a la habilitación de infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades comunales de alta relevancia.

En esta línea, se dispuso la implementación de espacios y obras civiles para la Fiesta Costumbrista 2025, **asegurando condiciones adecuadas para su correcto desarrollo**; y se ejecutaron adecuaciones en distintos recintos destinados al proceso eleccionario, **permitiendo su funcionamiento de manera ordenada y conforme a los requerimientos establecidos**

Este es el compromiso municipal por garantizar espacios adecuados para la participación ciudadana y el desarrollo de actividades que fortalecen la identidad y la vida democrática de la comuna.

11. INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

Durante el año 2025, se concretó **una inversión de $20 millones** destinada a fortalecer la infraestructura educacional con enfoque inclusivo en nuestra comuna.

En este marco, se desarrolló la ampliación de la sala PIE de la Escuela Juan José Tortel, en Valle Alegre, **generando mejores condiciones para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales y avanzando en una educación más equitativa e inclusiva**

Esta intervención refleja el compromiso de esta administración con una educación que integra, acompaña **y entrega oportunidades a todos nuestros niños y niñas.**

La Dirección de Obras Municipales ha ejecutado una importante cantidad de proyectos que han permitido mejorar la infraestructura comunal en distintos ámbitos, desde espacios públicos hasta recintos deportivos, educativos y administrativos.

Cada una de estas iniciativas refleja el compromiso de esta administración por avanzar en soluciones concretas, respondiendo de manera oportuna a las necesidades de nuestra comunidad.

Seguiremos trabajando con responsabilidad y dedicación, porque estamos convencidos de que el desarrollo de Quintero también se construye a través de obras que mejoran la vida cotidiana de nuestras vecinas y vecinos.

www.muniquintero.cl

GESTIÓN
DE DESARROLLO COMUNITARIO

IMPULSAMOS PROGRAMAS SOCIALES, APOYO A ORGANIZACIONES Y BENEFICIOS DIRECTOS PARA LAS FAMILIAS DE LA COMUNA.

I. Municipalidad
QUINTERO

3.- GESTIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Junto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, y a través de su área de Organizaciones Comunitarias, he impulsado un trabajo clave enfocado en fortalecer la participación ciudadana, el tejido social y la organización comunitaria en nuestra comuna.

Como administración, creemos firmemente que el desarrollo de Quintero se construye desde sus organizaciones, impulsando el trabajo colaborativo, la participación activa y el acceso equitativo a oportunidades.

1.1.- ACTIVIDADES COMUNITARIAS – NAVIDAD 2025

Durante el periodo navideño, desarrollamos una de las actividades más significativas para nuestras familias, logrando una amplia cobertura territorial y comunitaria.

CONCEPTO	CANTIDAD
Juguetes programados	5.500
Juguetes entregados	5.408
Bolsas de dulces para entrega de juguetes	5.500
Bolsas de dulces entregadas con juguetes	5.408
Bolsas de dulces entregadas en actividad navideña	4.348
Organizaciones consideradas para distribución	120
Organizaciones que retiraron carpetas	110



Esta actividad nos permitió llegar a miles de niños y niñas de la comuna, reforzando el sentido de comunidad y el trabajo articulado con las organizaciones sociales.

1.2.- ASESORÍA TÉCNICA A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Realizamos un trabajo permanente de asesoría técnica, enfocado en apoyar la formalización, funcionamiento y fortalecimiento de organizaciones comunitarias.

Principales resultados:

- **29 organizaciones comunitarias formalizadas**
- **3 colectas autorizadas** con ministro de fe
- **Promedio de 1.000 personas atendidas mensualmente**

Este trabajo lo llevamos adelante bajo un marco normativo que incluye:

- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias
- Ley de Participación Ciudadana
- Código Civil
- Ley de Copropiedad Inmobiliaria

De igual manera, brindamos asesoría a diversos tipos de organizaciones, tales como juntas de vecinos, fundaciones, corporaciones, sindicatos, asociaciones gremiales y comités de administración.

1.3.- ASESORÍA DE PROYECTOS COMUNITARIOS

En este periodo, el área de Proyectos Comunitarios desarrolló una gestión territorial permanente, cercana y descentralizada, manteniendo atención de público durante todo el año.

Realizamos capacitaciones, charlas y jornadas formativas en distintos sectores de la comuna, tanto urbanos como rurales, con el objetivo de:

- Fortalecer el liderazgo comunitario
- Democratizar el acceso a la información
- Promover la participación ciudadana con enfoque de equidad

Este esfuerzo nos ha permitido consolidar a los proyectos comunitarios como un eje estratégico para el desarrollo social local, transformando las necesidades del territorio en iniciativas concretas.

- **POSTULACIÓN A FONDOS CONCURSABLES**

Apoyamos a un importante número de organizaciones en la postulación a fondos externos, logrando una inversión total postulada de $276 millones.

Entre las principales fuentes de financiamiento destacan:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N° DE ORGANIZACIONES	MONTO POSTULADO
SENAMA	11	$11.525.020
FFOIP ADJUDICADOS	1	$2.000.000
FNDR 8%	3	$23.826.000
COPEC	12	$22.000.000
ESVAL	2	$4.947.322
GNL	19	$80.000.000
AGUAS PACÍFICO	34	$72.536.092
FSPR	2	$1.971.750
FONDESO	38	$58.000.000
TOTAL		**$276.806.184**

- **FONDO DE DESARROLLO SOCIAL (FONDESO)**

Un hito relevante de esta administración fue la reactivación del FONDESO, el cual no se ejecutaba desde el año 2023.

Durante el año 2025:

- Se adjudicaron **$58 millones**
- Se beneficiaron **38 organizaciones comunitarias**

Los proyectos financiados abarcaron áreas como:

- Cultura y recreación

- Deporte
- Seguridad comunitaria
- Infraestructura y equipamiento
- Inclusión y bienestar social

Estas iniciativas nos permitieron fortalecer sedes comunitarias, mejorar condiciones de seguridad, promover la actividad cultural y apoyar a diversas organizaciones del territorio.

TIPOLOGÍA DE PROYECTO	N° DE PROYECTOS	ENFOQUE PRINCIPAL
Equipamiento comunitario	19	Fortalecimiento de sedes, identidad organizacional, bienestar
Infraestructura comunitaria	10	Seguridad, accesibilidad, mejoramiento de espacios
Cultural y recreativo	6	Cultura, recreación, envejecimiento activo
Seguridad comunitaria	3	Iluminación, cámaras, control de accesos

- **COORDINACIÓN TERRITORIAL LONCURA**

Fortalecimos la gestión territorial en la localidad de Loncura, mediante un trabajo permanente enfocado en acercar los servicios municipales a la comunidad.

Principales líneas de acción:

- Atención comunitaria y visitas domiciliarias
- Apoyo a personas mayores y personas en situación de discapacidad
- Operativos de salud y bienestar
- Actividades recreativas y educativas

- Coordinación con distintas unidades municipales
- Fortalecimiento de organizaciones sociales
- Implementación de medidas de seguridad comunitaria
- Mejoramiento del entorno y espacios públicos

Esto nos permitió mejorar la calidad de vida de los habitantes de Loncura, reforzando el vínculo entre el municipio y la comunidad.

- **CENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS**

El salón comunitario ha sido un espacio clave para el desarrollo de actividades durante todo el año, siendo utilizado por una amplia diversidad de actores.

Entre sus principales usos destacan:

- Talleres municipales permanentes (pintura, tejido, folclor, entre otros)
- Actividades de clubes comunales
- Reuniones de organizaciones sociales
- Programas municipales
- Actividades educativas e institucionales
- Sesiones del Concejo Municipal

- **CENTRO DE EVENTOS FRANCISCO COLOANE**

El Salón de Eventos Francisco Coloane ha cumplido un papel clave como espacio de encuentro comunitario, albergando una gran diversidad de actividades.

Entre ellas:

- Actividades de organizaciones de adultos mayores
- Eventos y programas municipales
- Actividades comunitarias e institucionales

- Graduaciones, reuniones y eventos culturales
- Actividades deportivas, recreativas y solidarias

Este recinto se ha consolidado como un espacio abierto a la comunidad, impulsando la participación y el desarrollo social.

Este trabajo permite fortalecer el tejido social de nuestra comuna, impulsando la participación, el desarrollo de iniciativas y el trabajo colaborativo.

Cada una de estas acciones da cuenta de el compromiso de esta administración por construir una comuna más organizada, participativa y con mayores oportunidades para todas y todos.

Continuaré trabajando con cercanía y convicción, porque estoy seguro que el desarrollo de Quintero se construye junto a su gente.

2. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N°238 "MERCEDES OPORTO VERA"

Nuestra Biblioteca Pública Municipal continuó consolidándose como un espacio fundamental para el desarrollo cultural, educativo y comunitario de la comuna, acercando la lectura, el conocimiento y la cultura a todos los territorios.

Por medio de diversas iniciativas, tanto al interior del recinto como en espacios públicos, fortalecimos su presencia territorial, impulsando además la inclusión, la equidad de género, la diversidad y la alfabetización digital.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN

Extensión bibliotecaria y territorial

Impulsamos iniciativas como Biblioplaya, Biblioplaza, Biblioparque, además de visitas a jardines infantiles y establecimientos educacionales, acercando la lectura a distintos sectores de la comuna.

Fomento lector y literario

Levantamos actividades como el Mes del Libro, encuentros con escritores, clubes de lectura, cuentacuentos, homenajes y trueque de libros, impulsando el hábito lector en todas las edades.

Promoción cultural y conmemoraciones

Realizamos actividades vinculadas al Mes de la Mujer, Mes del Orgullo, y el aniversario de la biblioteca, reforzando la identidad cultural y el enfoque inclusivo. (Ejecutado)

Talleres formativos y recreativos

Ejecutamos talleres de ajedrez, torneos, literatura y ortografía, generando espacios de aprendizaje y participación.

Alfabetización digital y acceso a la tecnología

Ejecutamos el programa de alfabetización digital, incluyendo certificaciones a través de Biblioredes, facilitando el acceso a herramientas tecnológicas. (Ejecutado)

Gestión interna y fortalecimiento institucional

Realizamos inventario anual y organización de colecciones, mejorando la gestión del espacio y sus recursos. (Ejecutado)



Actividad en Biblioteca Pública Municipal

3. BIENES NACIONALES

El área de Bienes Nacionales desarrolló un importante trabajo de atención y asesoría a la comunidad, respondiendo a una alta demanda de apoyo en procesos de regularización de propiedades.

En este periodo:

- Realizamos cerca de 1.500 atenciones a usuarios
- Aproximadamente **dos tercios correspondieron a asesorías directas del municipio**

De igual manera, desarrollamos charlas informativas dirigidas a distintos grupos de la comunidad, entre ellos:

- Usuarios de programas sociales

- Vecinos de sectores rurales
- Familias en proceso de regularización de loteos

Especialmente, brindamos apoyo en la aplicación del Decreto Ley N° 2.695 de 1979, lo que permite a las familias avanzar en la obtención de su título de dominio.

Este trabajo ha sido fundamental para mejorar la seguridad jurídica de las viviendas, contribuyendo directamente a la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos.

4. ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

En 2025, la Oficina de Discapacidad desarrolló un trabajo integral, con enfoque de derechos, inclusión y territorialidad, a través de un equipo multidisciplinario comprometido con el bienestar de las personas en situación de discapacidad y sus familias.

Esta labor la hemos enfocado en fortalecer la autonomía, la inclusión social y el acceso a oportunidades, afianzando una gestión municipal cercana y especializada.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN Y RESULTADOS

Registro y catastro comunal

Mantuvimos actualizado el catastro comunal en base al Registro Nacional de la Discapacidad, alcanzando un total de 1.305 personas registradas en la comuna.

Ayudas técnicas y apoyos funcionales

Gestionamos la entrega de ayudas técnicas a través de SENADIS y recursos municipales, incluyendo catres clínicos, sillas de ruedas, audífonos y elementos de apoyo, mejorando la calidad de vida de los usuarios.

Inclusión y recreación accesible

Implementamos la Playa Inclusiva durante la temporada estival, beneficiando a 205 personas de manera directa.

Transporte adaptado

Realizamos 613 atenciones y traslados mediante minibús con elevador, facilitando el acceso a servicios de salud y rehabilitación.

Rehabilitación infantil comunitaria

Impulsamos terapias individuales y grupales, incorporando a niños, niñas y sus familias en procesos de acompañamiento integral.

Inclusión laboral y economía social

Trabajamos en intermediación laboral y desarrollo de iniciativas inclusivas, logrando 20 usuarios atendidos y 3 inserciones laborales.

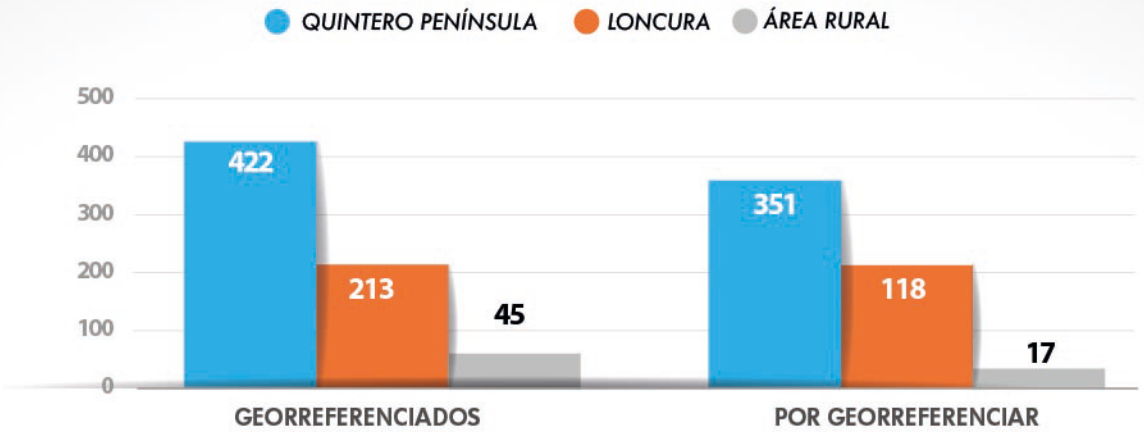
Gestión territorial e inclusión sensorial

Avanzamos en georreferenciación territorial y en acciones inclusivas para personas sordas, incorporando intérprete de lengua de señas.

RESULTADOS RELEVANTES 2025

Durante este periodo, destacan:

- Fortalecimiento del catastro comunal como herramienta de planificación
- Entrega efectiva de ayudas técnicas
- Desarrollo de rehabilitación con enfoque comunitario
- Ejecución de actividades inclusivas
- Avances en inclusión laboral
- Mayor inclusión de personas sordas en espacios comunitarios



Distribución Territorial de Acciones de actualización de información de las personas en situación de discapacidad, 2025.

5. FOMENTO PRODUCTIVO

Desde la Oficina de Fomento Productivo desarrollamos un trabajo clave enfocado en fortalecer el emprendimiento local, promover la autonomía económica y generar nuevas oportunidades para nuestras vecinas y vecinos.

Por medio de una gestión activa, facilitamos el acceso a financiamiento, capacitación y espacios de comercialización, afianzando un ecosistema de apoyo al desarrollo productivo comunal.

PRINCIPALES RESULTADOS E IMPACTO

Durante este periodo:

- Apoyamos la postulación de 840 personas a fondos concursables del FOSIS
- Se fortalecieron alianzas con instituciones como Sercotec, Corfo, BancoEstado y Fondo Esperanza

LÍNEAS DE ACCIÓN DESTACADAS

Ferias de emprendimiento

Implementamos iniciativas como la Feria Incubadora de Emprendimiento y la Feria Productiva "Espacio Mujer", generando espacios de comercialización con enfoque de género.

Desarrollo turístico

Participamos en actividades junto a gremios locales, reforzando la identidad comunal y vinculando el emprendimiento con el turismo.

Espacios comerciales

Se instaló el Pueblito Artesanal "Enamorarte" en el Parque Municipal, creando un espacio permanente para emprendedores.

Alianzas público-privadas

Gestionamos espacios comerciales gratuitos junto a Walmart, ampliando oportunidades de venta.

Ferias comunales

Realizamos 130 ferias, beneficiando a 650 emprendedores.

Capacitación

Ejecutamos 105 capacitaciones gratuitas, reforzando competencias emprendedoras.

Formalización

Se formalizaron **144 microempresas familiares**.

Inicio de actividades

Registramos 250 nuevas actividades económicas.

Resoluciones sanitarias

Gestionamos 105 resoluciones sanitarias, facilitando el funcionamiento formal de emprendimientos.



Feria Mujer en Pasaje Costado Salón Coloane

6. PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

El programa PRODESAL se consolidó como un eje estratégico para el desarrollo de la pequeña agricultura local, reforzando la productividad, la innovación y la sostenibilidad del mundo rural.

Este trabajo ha sido posible gracias a la articulación entre recursos municipales y estatales, lo que permite avanzar en soluciones concretas para nuestros agricultores y agricultoras.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

En este periodo, gestionamos una inversión total proyectada de $175 millones.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
Aporte INDAP	$38.888.410
Aporte Municipalidad de Quintero	$47.000.000
Aporte municipal valorizado	$12.000.000
Inversión total proyectada	$175.497.346

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP)

Implementación de infraestructura productiva como invernaderos, bodegas, sistemas hidropónicos, maquinaria agrícola y equipamiento apícola.

Fondo de Operación Anual (FOA)

Beneficio directo a **95 agricultores**, apoyando su funcionamiento productivo.

Programa de Riego Intrapredial (PRI)

Implementación de sistemas de riego tecnificado, energías renovables y acumulación de agua, reforzando la seguridad hídrica.

Capacitación y extensión rural

Desarrollo de talleres técnicos, giras y participación en instancias como Expo Mundo Rural.

7. DEPORTES Y RECREACIÓN

En la Oficina de Deportes y Recreación promovemos activamente la vida saludable, la actividad física y el uso de espacios deportivos, beneficiando a personas de todas las edades.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN

Talleres deportivos IND

Ejecución de talleres financiados externamente, impulsando la práctica deportiva. ($12 millones)

Talleres municipales

Amplia oferta de talleres durante todo el año, con una inversión de**$105 millones**.

Eventos deportivos

Desarrollo de actividades deportivas comunales, con una inversión de **$145 millones**.

Recintos deportivos

Mantención y funcionamiento de infraestructura deportiva, con una inversión de **$150 millones**.

Asignación directa

Apoyo a iniciativas deportivas mediante financiamiento externo. ($3 millones)



Tercera Fecha Campeonato Nacional SUP Race 2025

8. INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

Desde la oficina Municipal de Intermediación Laboral, hemos impulsado un trabajo enfocado en fortalecer la empleabilidad, generar oportunidades laborales y apoyar a distintos grupos de la comunidad en su inserción en el mundo del trabajo.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN

Coordinación intersectorial

Realizamos mesas de trabajo mensuales MEPPCEL durante todo el año, reforzando la articulación entre sector público y privado.

Capacitación laboral

Impulsamos talleres de apresto laboral dirigidos a:

- Mujeres jefas de hogar
- Jóvenes aprendices
- Estudiantes de enseñanza media
- Personas en nivelación de estudios

Inclusión laboral

Ejecutamos talleres inclusivos y acciones de sensibilización, impulsando la empleabilidad de diversos grupos.

Trabajo con empresas

Realizamos charlas de sensibilización con empresas como Codelco, Gasmar, Oxiquim, GNL y Quintero Energía, difundiendo programas de empleabilidad e inclusión.

Feria laboral

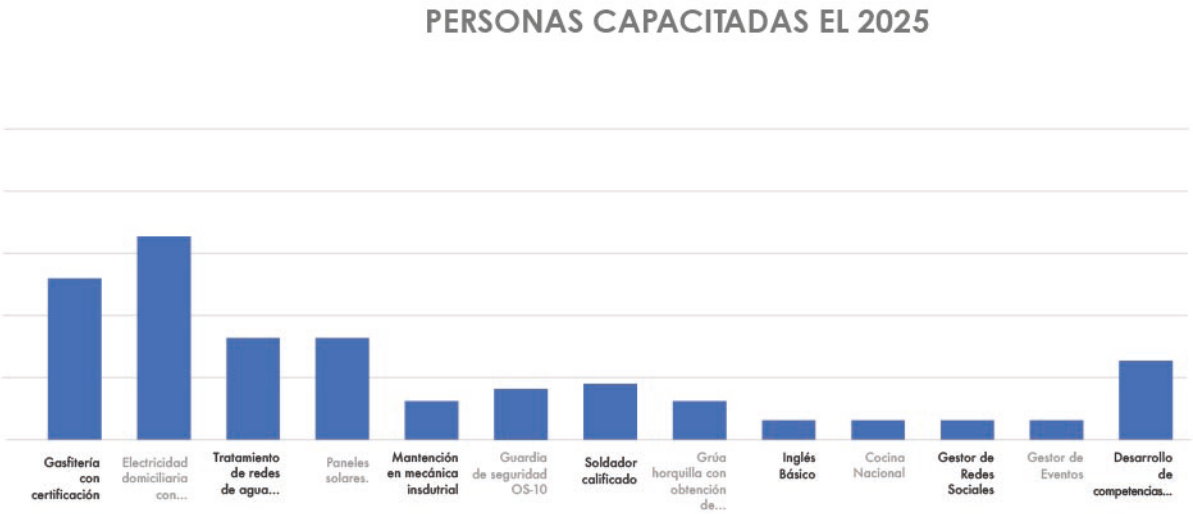
Impulsamos una feria laboral comunal, facilitando el acceso a ofertas de trabajo.

Trabajo con personas mayores

Realizamos encuentros informativos junto a IPS y SENCE, impulsando el acceso a beneficios.

Acompañamiento laboral

Apoyamos a jóvenes en programas de aprendices, reforzando su inserción y permanencia laboral.





Cierre mesa MEPPCEL

9. PATRIMONIO

En la Oficina Municipal de Patrimonio, hemos sostenido un trabajo permanente enfocado en la puesta en valor de la historia, la identidad y el patrimonio cultural de nuestra comuna.

Por medio de diversas actividades, buscamos acercar el conocimiento histórico a la comunidad, impulsando el reconocimiento de nuestro territorio como un espacio con identidad propia, tanto en sus sectores urbanos como rurales.

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS

En este periodo, se llevaron a cabo:

- **43 actividades patrimoniales**, entre las que destacan rutas históricas, charlas, tours guiados y expediciones de carácter recreativo y científico
- Trabajo permanente de **investigación histórica**, enfocado en expedientes e hitos relevantes de la comuna

Con estas acciones, hemos logrado fortalecer el sentido de pertenencia y rescatar la memoria histórica de Quintero.





Actividades Unidad de Patrimonio

10. TURISMO

Con la creación de la Oficina de Turismo levantamos una gestión activa orientada a posicionar a Quintero como un destino turístico atractivo, reforzando su identidad y generando oportunidades para el desarrollo local.

Este trabajo se ha llevado adelante en coordinación permanente con organizaciones sociales, establecimientos educacionales y actores del territorio, tanto en sectores urbanos como rurales.

GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

Uno de los hitos más relevantes fue el desarrollo de la iniciativa:

"Quintero potencia sus capacidades turísticas"

Programa enfocado en fortalecer el desarrollo turístico comunal, alineado con la gestión municipal.

INCORPORACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS DE CHILE (AMTC)

En 2025, gestionamos la incorporación de la comuna a la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, logrando:

- Inicio del proceso en abril de 2025
- Aprobación del Concejo Municipal en octubre de 2025
- Confirmación de incorporación

Esta integración busca fortalecer la gestión turística y posicionar a Quintero a nivel nacional.



PRINCIPALES BENEFICIOS OBTENIDOS

A partir de esta incorporación, se han generado importantes avances:

ÁREA	RESULTADOS OBTENIDOS
Capacitación	Acceso a congresos, capacitaciones, diplomados y convenios con universidades.
Trabajo intermunicipal	Actividades colaborativas con municipios como Puchuncaví, Concón, Quillota, Papudo, entre otros.
Promoción	Difusión de la comuna a nivel regional, nacional e internacional.
Comunidad	Salidas turísticas y culturales para adultos mayores y sectores urbanos y rurales.
Fortalecimiento técnico	Formación en Diplomado de Gestión Turística Municipal.

ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y CULTURALES

En 2025, desarrollamos diversas actividades enfocadas en la comunidad:

- Visitas recreativas y educativas para niños y niñas

- Actividades culturales abiertas a la comunidad
- Rutas patrimoniales
- Programas de turismo social para personas mayores
- Coordinación permanente con SERNATUR y otras instituciones

ACTIVIDAD	PÚBLICO OBJETIVO	ENFOQUE
Visita Parque Zoológico de Quilpué	Niños y niñas	Recreativo – educativo
Visita Planetario Santiago	Comunidad	Educativo – cultural
Casa La Sebastiana y Ruta del Emigrante	Comunidad	Patrimonial – cultural
Recepción de adultos mayores de otras comunas	Personas mayores	Turismo social
Reuniones con SERNATUR y AMTC	Institucional	Gestión y coordinación

Estas iniciativas nos han permitido fortalecer el turismo local, impulsando la participación y el acceso a experiencias culturales.





Actividades Oficina de Turismo

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Como administración, hemos fortalecido la Subdirección de Desarrollo Social como un pilar fundamental en la atención de nuestras vecinas y vecinos, gestionando y ejecutando diversos programas e iniciativas sociales financiadas con recursos municipales, fondos mixtos y convenios con organismos del Estado.

Todo este trabajo lo hemos enfocado en dar respuesta concreta a las necesidades de la comunidad y a fortalecer de manera permanente nuestra red de protección social comunal, avanzando hacia un acompañamiento más cercano, oportuno y digno para las personas.

PROTECCIÓN SOCIAL, ACOMPAÑAMIENTO E INCLUSIÓN.
Programas que acompañan trayectorias, reducen vulnerabilidad y articulan acceso a prestaciones.

Programa	Servicio o contraparte	Tipo de financiamiento	Población objetivo	Cobertura 2025
Programa Familia-Acompañamiento Familiar Integral	FOSIS	Mixto	Familias en situación de pobreza y vulneración	250 familias
Programa Personas en Situación de Calle.	MIDESO	Mixto	Personas en situación de calle	20 personas
Programa Noche Digna-Albergue	MIDESO	Mixto	Personas en situación de calle	20 personas
Registro Social de Hogares-Apoyo a Selección de Usuarios	MIDESO	Mixto	Hogares/Personas que requieren el beneficio	Según demanda
Subsidios	Estado	Servicio	Personas que requieren el beneficio	2.700 beneficios
Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo	MIDESO	MIXTO	Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades	13 familias
HABITABILIDAD Y VIVIENDA Programas orientados a mejorar condiciones habitacionales y acceso a soluciones habitacionales.				
Programa Habitabilidad	MIDESO - FOSIS	Mixto	Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades	7 familias
Oficina de Vivienda Municipal	MINVU - SERVIU	Mixto	Personas Mayores de 18 años	Según demanda
NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ENTORNOS PROTECTORES Intervención territorial, protección de derechos y bienestar psicosocial de NNA.				
Oficina Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia - OPD	Servicio Mejor Niñez	Mixto	Niños, niñas y adolescentes y sus grupos familiares.	3.500 plazas

Escuelas Abiertas de Verano- Actívate en Vacaciones	JUNAEB	Servicio	Niños, niñas y adolescentes	100 niños, niñas y adolescentes
Habilidades para la Vida I	JUNAEB	Mixto	Estudiantes de NT1 a 4to básico y comunidades educativas	1.878 estudiantes
Habilidades para la Vida II	JUNAEB	Mixto	Estudiantes 5to a 8vo básico	Establecimientos focalizados
Crecer en Comunidad	MIDESO	Ministerio	Familias con niños, niñas de 0 a 12 años	Territorio focalizado El Manzano y Santa Victoria
Transformando Barrios con NNA	MIDESO	Ministerio	Niños, niñas y adolescentes y comunidad	Territorio focalizado Normandie y Cristo Ritoque
Programa Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo	MIDESO	MIXTO	Niños, niñas y familias del subsistema Chile Crece Contigo	Usuarios del Subsistema Chile Crece Contigo
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil – Salas Inclusivas	MIDESO	SERVICIO	Niños y niñas menores de 9 años con discapacidad o vulnerabilidad	183 niños y niñas
AUTONOMÍA ECONÓMICA, GÉNERO, DIVERSIDADES Y DERECHOS Programas que fortalecen la autonomía económica y promueven igualdad y no discriminación.				
Programa Mujeres Jefas de Hogar	SernamEG	Mixto	Mujeres jefas de hogar	140 mujeres
Programa 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila	SernamEG	Mixto	Mujeres trabajadoras y NNA a su cargo	57 mujeres y 80 NNA
Programa Género y Diversidad	Municipal	Municipal	Comunidad en General	Según demanda

				más actividades
PERSONAS MAYORES, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y CUIDADOS Intervenciones con personas mayores y apoyos a cuidados con foco en autonomía, participación y red.				
Oficina de Personas Mayores	Municipal / SENAMA según actividad	Mixto	Personas Mayores	Según demanda más actividades
Programa Vínculos	MIDESO	Mixto	Personas mayores	40 personas (2 cohortes)
Programa Acompañamiento a la Trayectoria EJE	MIDESO	Ministerio	Personas mayores en situación de pobreza	20 personas
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados PRLAC	MIDESO	Mixto	Personas con dependencia y cuidadores	126 beneficiarios
INCLUSIÓN E INTERCULTURALIDAD Acceso a derechos, orientación, convivencia intercultural y articulación de redes				
Oficina Comunal de Migración	Municipal	Municipal	Población Migrante	1.666 atenciones

1. PERSONAS MAYORES

Desde la Oficina de Personas Mayores hemos impulsado un trabajo enfocado en promover el envejecimiento activo, la participación social y el bienestar integral de nuestras vecinas y vecinos mayores.

Como administración, tenemos especial énfasis en generar espacios de encuentro, recreación y desarrollo, reconociendo el valioso aporte de las personas mayores en nuestra comunidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Tipo de Iniciativa	Nombre	Estado de Ejecución	Fuente de Financiamiento	Fecha de Ejecución	Monto
Actividad	Cultivando el mes del buen trato a las personas mayores.	Ejecutado.	Municipal.	19 junio 2025	$4.200.000
Actividad	Campeonato comunal de cueca para personas mayores.	Ejecutado.	Municipal.	07 de agosto 2025	$897.069
Actividad	Celebración Poema y Canción"	Ejecutada.	Municipal.	29 de octubre 2025	$500.000
Actividad	Encuentro comunal de personas mayores.	Ejecutado.	Municipal.	3 y 4 de diciembre.	$67.185.640
Actividad	Inauguración de casa encuentro de personas mayores.	Ejecutada.	Municipal.	12 diciembre 2025	$797.580

TALLERES INTEGRALES PARA PERSONAS MAYORES

Desarrollamos una oferta de talleres integrales orientados a abordar de manera holística las necesidades físicas, emocionales, sociales y cognitivas.

Implementamos 9 talleres permanentes, entre ellos:

- Pintura
- Folclore
- Arpillera
- Gimnasia

- Tejido
- Integración digital
- Manualidades
- Teatro
- Yoga

Estos talleres promovieron un envejecimiento activo y saludable, con una inversión de **$18 millones**, finalizando con una actividad de cierre comunitaria.





Actividades Oficina de Personas Mayores

2. JUVENTUD

Desde la Oficina de la Juventud realizamos un trabajo enfocado en fortalecer el desarrollo integral de las y los jóvenes de nuestra comuna, impulsando su participación, bienestar y acceso a oportunidades.

PROGRAMA ESPACIO JOVEN

Uno de los hitos más relevantes fue la creación del programa Espacio Joven, enfocado en mejorar el bienestar psicológico, emocional y social de la juventud, a través de:

- Atención psicológica gratuita
- Charlas y talleres preventivos
- Trabajo en establecimientos educacionales

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN

Voluntariado juvenil

Participación de **60 jóvenes** en actividades como limpieza de playas y protección de humedales.

Ferias de emprendimiento juvenil

Ferias permanentes en Plaza Ignacio Carrera Pinto, beneficiando a **20 emprendedores jóvenes**.

Ferias de servicios comunitarios

Prestación de servicios gratuitos como masoterapia, barbería y estilismo, beneficiando a más de **200 personas**.

MES DE LA JUVENTUD

Impulsamos diversas actividades durante agosto, incluyendo:

- Ferias de servicios
- Campañas de prevención de VIH e ITS
- Actividades recreativas
- Espacios de autocuidado

Con participación de más de **300 jóvenes**.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

Programa de apoyo a estudiantes de educación superior

Entrega mensual de **150 fotocopias gratuitas**, beneficiando a **240 jóvenes**.

Preuniversitario municipal

Programa de preparación para la PAES, beneficiando a **30 estudiantes de cuarto medio**.

SALUD Y PREVENCIÓN

Impulsamos campañas de prevención de VIH e ITS en playas y actividades comunitarias, alcanzando a más de 300 jóvenes y personas de la comunidad.



Preuniversitario Municipal

3. BECAS

Desde la Oficina Municipal de Becas, desarrollamos una importante labor orientada a apoyar el acceso, permanencia y continuidad de estudios de nuestras vecinas y vecinos, impulsando la equidad en el acceso a la educación.

PROGRAMAS DE BECAS MUNICIPALES

Durante el año 2025, **impulsamos una inversión municipal total de $241 millones** destinada a fortalecer el acceso a oportunidades educativas, deportivas y culturales para nuestras vecinas y vecinos.

En este contexto, **implementamos la Beca de Estudios IMQ** orientada a apoyar económicamente a estudiantes de educación superior;**desarrollamos la**

Beca Deportiva IMQ, dirigida a respaldar a deportistas destacados de la comuna; y **promovimos la Beca de Cultura y las Artes IMQ**, enfocada en potenciar talentos en distintas disciplinas artísticas.

A través de estos programas, avanzamos en la generación de oportunidades concretas, apoyando el desarrollo integral de nuestra comunidad.

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

Ejecutamos una inversión municipal de $33 millonesorientada a fortalecer el acceso y la continuidad educativa de nuestras vecinas y vecinos.

En esta línea, se desarrolló el Programa de Nivelación de Estudios,**iniciativa que permite a personas completar su formación educacional** y ampliar sus oportunidades; junto a ello, se brindó acompañamiento en la postulación a beneficios estudiantiles externos, como el FUAS y las becas JUNAEB, facilitando el acceso a apoyos estatales.

Con estas acciones, seguimos promoviendo la educación como una herramienta clave para el desarrollo personal y comunitario.



Ceremonia Beca Municipal De Arte y Cultura



Ceremonia Beca Municipal de Educación Superior



Ceremonia Programa Municipal de Nivelación de Estudios

4. MIGRANTES

Junto a la Oficina Municipal Migrante hemos impulsado un trabajo enfocado en la orientación, acompañamiento e inclusión de la población extranjera residente en nuestra comuna, impulsando el acceso a derechos y reforzando la integración social.

Este esfuerzo nos ha permitido dar respuesta a una creciente demanda de atención, reflejando la importancia de contar con un servicio especializado para nuestras vecinas y vecinos migrantes.

ATENCIÓN Y COBERTURA

Durante el periodo:

- Registramos 1.666 atenciones en el año 2025
- Alcanzamos una cobertura de más de 2.000 personas migrantes en situación regular
- Además de aproximadamente **1.000 personas en situación migratoria irregular**

La población atendida proviene principalmente de países como Venezuela, Ecuador, Bolivia y Perú.

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS

Fiesta de las Colonias "Colores y raíces de mi tierra"

Actividad intercultural que promueve la integración, la diversidad y el reconocimiento de las distintas culturas presentes en la comuna. ($4 millones)



Gobierno en Terreno

Participación en operativos territoriales acercando servicios municipales a la comunidad migrante.



Capacitación en normativas migratorias para funcionarios

Fortalecimiento de capacidades institucionales para una mejor atención a la población extranjera.



Jornada de regularización migratoria

Instancia orientada a apoyar procesos de regularización y acceso a derechos.

5. PUEBLOS ORIGINARIOS

Este año, creamos la Oficina de Pueblos Originarios, que ha impulsado un trabajo enfocado en promover el reconocimiento, la valoración y el fortalecimiento de la identidad indígena en nuestra comuna, impulsando acciones con enfoque intercultural.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN

Atención y orientación en acreditación indígena

Apoyo a personas en el proceso de reconocimiento de su calidad indígena.

Difusión de la Ley Indígena

Promoción de derechos y beneficios establecidos en la normativa vigente.

Apoyo en postulación a Beca Indígena

Acompañamiento en procesos de acceso a beneficios educacionales.

PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN INTERCULTURAL

Durante el periodo se desarrollaron diversas acciones de fortalecimiento intercultural:

- Participación en el **Congreso Nacional CONADI**
- Participación en el **Encuentro Nacional de Interculturalidad**
- Trabajo conjunto con el **Centro de Estudios Interculturales e Indígenas de la Región de Valparaíso**
- Pasantía en la Municipalidad de Villa Alemana
- Actividades culturales como visitas al Museo Histórico y Arqueológico de Concón

Con estas acciones, hemos logrado fortalecer redes, compartir experiencias y promover la identidad cultural.



6. PROGRAMA FAMILIAS – SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

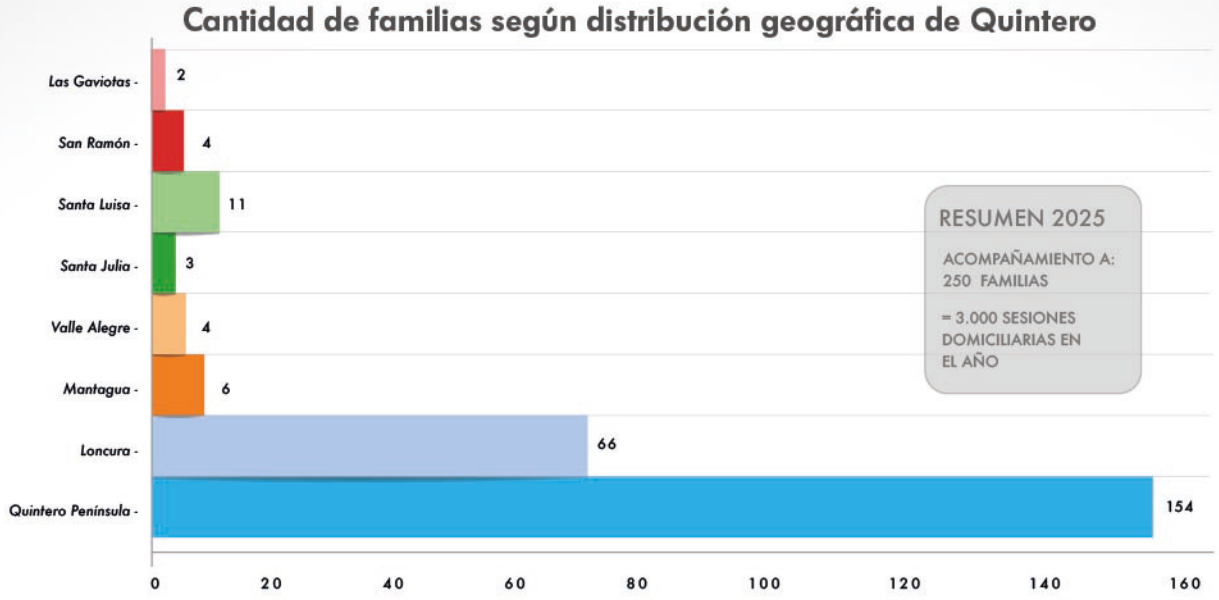
El Programa Familias ha desarrollado un trabajo integral de acompañamiento, enfocado en mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables de la comuna.

COBERTURA Y ACOMPAÑAMIENTO

Durante el periodo:

- Trabajamos con 250 familias de distintos sectores de la comuna
- Realizamos aproximadamente 3.000 sesiones de acompañamiento domiciliario

Este esfuerzo nos ha permitido generar procesos de apoyo sostenido, reforzando las capacidades de las familias y impulsando su autonomía.



PRINCIPALES ACCIONES

El programa contempla:

- Acompañamiento psicosocial personalizado
- Intervención en terreno mediante visitas domiciliarias
- Desarrollo de talleres formativos
- Participación en actividades comunitarias y recreativas

Estas acciones buscan no solo atender necesidades inmediatas, sino también generar herramientas para el desarrollo a largo plazo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las familias participaron en diversas iniciativas, entre ellas:

- Actividades de turismo social
- Talleres comunitarios y de desarrollo personal
- Espacios de recreación y fortalecimiento familiar



Programa Turismo Familiar de SERNATUR 2025



Taller "Restaurando mi hogar, renovando mi mente",

7. PROGRAMA VÍNCULOS

El Programa Vínculos se ha enfocado en acompañar a personas mayores en situación de vulnerabilidad, impulsando su autonomía, integración social y acceso a redes de apoyo.

Este programa contempla una estrategia de intervención integral, que considera un total de **51 sesiones por usuario**, distribuidas en:

- 28 sesiones individuales, realizadas principalmente en el domicilio
- 17 encuentros grupales
- 6 sesiones de apoyo complementario

Estas acciones están enfocadas en fortalecer la autonomía, el empoderamiento y la vinculación con la comunidad y los servicios públicos.

COBERTURA Y ACOMPAÑAMIENTO

Durante el periodo se ejecutaron dos convocatorias activas:

- **Convocatoria 2024-A**, iniciada en julio de 2024 y vigente hasta junio de 2026
- **Convocatoria 2025-A**, iniciada en agosto de 2025 y proyectada hasta julio de 2027

Ambas con una cobertura de **20 usuarios cada una**, abarcando sectores urbanos y rurales.



Malón de Bienvenida Convocatoria 2025-A.

PRINCIPALES ACCIONES 2025

Se gestionó **una inversión total de más de $17 millones** en el marco del Programa Vínculos, fortaleciendo el acompañamiento integral a personas mayores de la comuna.

En este contexto, se dio término a la convocatoria 2022 – versión 17, consolidando el proceso de intervención con sus usuarios; se puso en marcha la convocatoria 2025-A, incorporando nuevos participantes al programa; y se sostuvo el acompañamiento de la convocatoria 2024-A, avanzando en su segundo año de intervención.

De manera complementaria, se mantuvo en desarrollo el proceso de la convocatoria 2025-A desde agosto, asegurando su continuidad; se realizó un malón de bienvenida, generando un espacio de integración para los nuevos usuarios; y se llevaron a cabo talleres grupales asociados a la convocatoria 2024-A, fortaleciendo el vínculo comunitario y el trabajo colectivo.

Estas acciones reflejan el compromiso por acompañar a nuestras personas mayores de manera cercana, promoviendo su bienestar y participación activa.

8. PROGRAMA HABITABILIDAD

El Programa Habitabilidad se dedicó a realizar distintas intervenciones enfocadas en mejorar las condiciones de vida de familias en situación de vulnerabilidad, mediante soluciones concretas en sus viviendas.

Este trabajo lo logramos a través de intervenciones personalizadas, considerando las necesidades específicas de cada grupo familiar.

PRINCIPALES INTERVENCIONES

Durante el periodo se trabajó con diversas familias, desarrollando soluciones habitacionales tales como:

Ampliaciones y mejoramientos estructurales

Intervenciones enfocadas en mejorar espacios interiores, como ampliación de living comedor y reemplazo de ventanas afectadas por filtraciones.

Adecuaciones por condiciones de salud

Habilitación de espacios en primer nivel para personas con movilidad reducida, incluyendo mejoramiento de pisos y accesibilidad.

Mejoramientos sanitarios

Adaptación de baños para condiciones de dependencia, incorporando medidas de seguridad y accesibilidad.

Entrega de equipamiento básico

Provisión de camas, cocina, comedor y estufa para familias sin equipamiento adecuado.

Mejoramiento de techumbres

Reparación y cambio de techos para evitar filtraciones y mejorar condiciones habitacionales.

Adecuaciones para cuidados de personas dependientes

Intervenciones enfocadas en facilitar el cuidado de personas con dependencia severa, incorporando mejoras estructurales en el hogar.

Con estas acciones, hemos logrado mejorar significativamente la calidad de vida de las familias beneficiadas.



Jornada de Asesorías Grupales



Obras en casa de familia beneficiada

9. PROGRAMA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

El programa de atención a personas en situación de calle ha desarrollado un trabajo de acompañamiento integral, enfocado en mejorar las condiciones de vida de este grupo prioritario.

Durante este periodo:

- Trabajamos con 20 participantes, quienes recibieron acompañamiento permanente
- Se entregaron herramientas para su desarrollo personal y social
- Se promovió su participación en actividades dentro del territorio comunal

Este esfuerzo nos ha permitido generar procesos de inclusión y acompañamiento sostenido.



Reunión de Usuarios Programa Calle

10. PROGRAMA NOCHE DIGNA – ALBERGUE

El Programa Noche Digna ha permitido entregar un espacio de protección y acogida a personas en situación de calle, asegurando condiciones dignas durante los periodos más complejos del año.

GESTIÓN DEL DISPOSITIVO

Se ha trabajado en la implementación y mejora continua de protocolos en distintas áreas:

- Atención de usuarios
- Enfermería
- Alimentación
- Aseo y mantención

Este trabajo ha sido financiado mediante recursos municipales y del Ministerio de Desarrollo Social, con una inversión aproximada de **$75 millones**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En este periodo, desarrollamos diversas actividades orientadas al bienestar de los usuarios:

- Noches de cine durante invierno
- Actividades recreativas como “Octubre de Terror”
- Visitas de organizaciones comunitarias
- Actividades de integración como búsqueda del tesoro
- Celebración de Fiestas Patrias
- Actividades recreativas y de esparcimiento
- Salidas a la playa
- Cena de Navidad

Estas iniciativas nos han permitido generar espacios de convivencia, recreación y dignidad para las personas usuarias del albergue.



Fotografía Actividad Navideña Programa Albergue

11. PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO

El Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo ha impulsado una serie de acciones enfocadas en fortalecer la seguridad alimentaria de los hogares de nuestra comuna, impulsando la producción y el consumo de alimentos saludables.

Por medio de este programa, se han implementado diversas instancias de acompañamiento, tales como:

- Talleres comunales dirigidos a grupos familiares
- Sesiones de asesoría y seguimiento personalizado
- Apoyo en la producción y conservación de alimentos
- Entrega de material educativo y formativo

De igual manera, se incorporaron tecnologías simples y eficientes, como la implementación de gallineros, lo que permite a las familias avanzar hacia una mayor autonomía alimentaria.



Fotografía Ponedero de Gallinas Programa Autoconsumo

12. PROGRAMA CHILE CRECE MÁS – FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Junto al Programa Chile Crece Más, durante el año 2025, articulamos un trabajo integral enfocado en la protección y desarrollo de niños, niñas y adolescentes, junto a sus familias, abordando situaciones de riesgo psicosocial de manera oportuna.

En este contexto, desarrollamos acciones como:

- Gestión de casos con intervención psicosocial
- Articulación de la red básica y ampliada
- Coordinación de mesas intersectoriales de infancia, adolescencia y familia
- Entrega de material de estimulación
- Capacitación para el uso del sistema SRDM



Reunión Mesa Red Ampliada

PRINCIPALES ACCIONES

A lo largo del año, el implementamos **diversas iniciativas de promoción y prevención**, entre ellas:

Ferias de niñez y adolescencia

Instancias comunitarias enfocadas en difundir derechos y fortalecer la participación infantil. ($3 millones y $2 millones)

Talleres de competencias parentales

Espacios formativos dirigidos a madres, padres y cuidadores.

Talleres de violencia intrafamiliar

Acciones de sensibilización y prevención en establecimientos educacionales.

Programa “Nadie es Perfecto”

Ciclo de talleres enfocado en cuidadores, impulsando el buen trato y el desarrollo infantil. ($20 mil)

SALA INCLUSIVA DE DISCAPACIDAD

Como parte del programa, **se consolidó el funcionamiento de la Sala Inclusiva**, con una inversión total de **$28 millones**, destinada a fortalecer la atención de niños y niñas con necesidades especiales.



Charla de Neurodiversidad en Colegios a Profesores

13. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD)

Durante el año 2025, desde la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia hemos fortalecido la red comunal de infancia, impulsando un enfoque basado en derechos y generando espacios de participación activa para niños, niñas y adolescentes.

Este trabajo ha sido posible gracias a un financiamiento conjunto que alcanza los **$111 millones**, con aporte estatal y municipal.

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS

En este periodo, la OPD desplegó una amplia agenda de actividades, entre las que destacan:

Feria de la Niñez y Adolescencia

Espacio de difusión de derechos y acceso a servicios para la comunidad.



Primera Feria de la Niñez y adolescencia

Consejos Consultivos

Instancias de participación activa de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones.

Talleres en establecimientos educacionales

Formación en derechos, responsabilidad penal juvenil y ciudadanía.

Capacitación a profesionales de la educación

Fortalecimiento de capacidades técnicas para garantizar derechos en el aula.

Talleres de habilidades parentales

Apoyo a cuidadores en procesos de crianza positiva.

Mesas de articulación interinstitucional (MAIC)

Coordinación de la red comunal para fortalecer el trabajo en infancia.

Vinculación con autoridades regionales

Espacios de incidencia donde los niños y niñas pueden expresar sus inquietudes y propuestas.

14. PROGRAMA CRECER EN COMUNIDAD

El programa Crecer en Comunidad, promueve **activamente la participación de las infancias en sus territorios**, impulsando procesos de diagnóstico participativo y fortalecimiento comunitario.

Con una inversión de $46 millones, desarrollamos acciones centradas en:

- Reconocimiento del territorio
- Participación activa de niños, niñas y cuidadores
- Generación de espacios de encuentro comunitario
- Promoción de entornos protectores

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Planificación de recorridos barriales

Instancias participativas en sectores como El Manzano y Santa Victoria.



Recorridos barriales temáticos

Actividades lúdicas que permiten a las infancias reconocer su entorno.



Navidad en el territorio

Actividad comunitaria orientada a fortalecer la convivencia y aplicar diagnósticos participativos.



15. PROGRAMA TRANSFORMANDO BARRIOS

El programa Transformando Barrios **ha centrado su intervención en el fortalecimiento del tejido social** a través de procesos participativos en distintos sectores de la comuna.

Con una inversión de $20 millones, desarrollamos acciones orientadas a:

- Identificación de necesidades del territorio
- Reconocimiento de brechas y oportunidades
- Fortalecimiento de la cohesión comunitaria
- Promoción de derechos de la niñez

ACCIONES DESTACADAS

Se llevaron a cabo:

- Jornadas participativas con niños, niñas y sus familias
- Recorridos barriales
- Actividades comunitarias abiertas
- Procesos de diagnóstico participativo

Con estas acciones, hemos logrado avanzar en la construcción de barrios más integrados, participativos y con mayor sentido de pertenencia.



16. PROGRAMA 4 A 7

El Programa 4 a 7 impulsó diversas acciones enfocadas en fortalecer la autonomía de las mujeres, facilitando su participación laboral mediante el cuidado de sus hijos e hijas.

En este periodo, se consolidaron tres líneas de trabajo relevantes: la promoción de derechos de las mujeres, el acceso a oportunidades laborales y el acompañamiento integral a niños, niñas y adolescentes participantes del programa.

MES DE LAS MUJERES

En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, el programa articuló un trabajo articulado con el Programa Mujeres Jefas de Hogar, desarrollando durante todo el mes actividades de:

- Salud
- Educación
- Sensibilización
- Promoción de derechos
- Orientación laboral

Estas instancias permitieron además difundir el programa y alcanzar la cobertura total de **80 cupos disponibles para el año 2025**



Jornada de difusión e inscripción .

FERIA LABORAL Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Durante el mes de septiembre, el programa**organizó una jornada integradora**, donde:

- Los niños y niñas presentaron actividades artísticas
- Impulsamos una feria laboral y de servicios
- Se acercaron oportunidades de OMIL, Fomento Productivo y Migración

Esta instancia logró una alta convocatoria, alcanzando la participación de la gran mayoría de las usuarias.



Cierre Mes de la Patria

PROYECTO "GUARDIANES DEL PATRIMONIO"

Por segundo año consecutivo, el programa participó activamente en esta iniciativa, lo que permite que niños y niñas se vinculen con el patrimonio cultural y natural de la comuna.

Por medio de experiencias prácticas y educativas, los participantes desarrollaron un mayor sentido de pertenencia y cuidado por su entorno.



Equipo 4 a 7 y Corporación de Cultura y Turismo

17. PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO: MODALIDAD ESCUELAS ABIERTAS – "ACTÍVATE EN VACACIONES"

Las Escuelas de Verano **llevaron adelante la iniciativa "Actívate en Vacaciones"**, generando un espacio de desarrollo integral para niños, niñas y adolescentes de la comuna.

El programa se ejecutó en dependencias del Liceo Politécnico de Quintero, contemplando:

- Actividades deportivas
- Talleres culturales
- Espacios recreativos
- Acciones socioeducativas
- Salidas a terreno

COBERTURA E IMPACTO

Durante su ejecución:

- Participaron **100 niños, niñas y adolescentes**
- Trabajamos con estudiantes de entre 5 y 13 años
- Se priorizó a familias en situación de vulnerabilidad

Esta iniciativa permitió brindar un espacio seguro, educativo y recreativo durante el periodo estival.

INVERSIÓN

El programa contó con un financiamiento de**$9,4 millones**, a través de JUNAEB.

18. PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa Mujeres Jefas de Hogar fortaleció el desarrollo personal y laboral de las participantes, impulsando su autonomía económica y mejorando sus condiciones de vida.

El programa alcanzó una cobertura de **140 mujeres**, considerando tanto participantes nuevas como aquellas que continuaron procesos iniciados el año anterior .

FINANCIAMIENTO

La inversión total del programa alcanzó los **$45 millones**, con aportes de SernamEG y del municipio.

Fuente Financiamiento	Porcentaje	Monto
Aporte de SernamEG	44%	$20.182.000
Aporte Municipalidad	56%	$19.640.000
Aporte Municipalidad Valorizado		$6.000.000
Total Valorizado del Proyecto 2025		**$45.822.000**

PRINCIPALES ACCIONES

En este periodo, el programa desplegó una amplia oferta de actividades, entre ellas:

Capacitación laboral

Cursos como técnicas de repostería, orientados al desarrollo de habilidades productivas.

Formación para el trabajo

Talleres dirigidos a mejorar la empleabilidad de las participantes.

Implementación de proyectos laborales

Apoyo directo en la creación y desarrollo de iniciativas económicas.

Espacios de comercialización

Participación en ferias comunales y extracomunales.

Actividades comunitarias

Participación en conmemoraciones como el Mes de las Mujeres y el 25N.

Instancias de bienestar

Encuentros y jornadas de autocuidado.

Alfabetización digital

Capacitación en herramientas como Office 365.

Articulación institucional

Participación en mesas de trabajo y redes de apoyo.

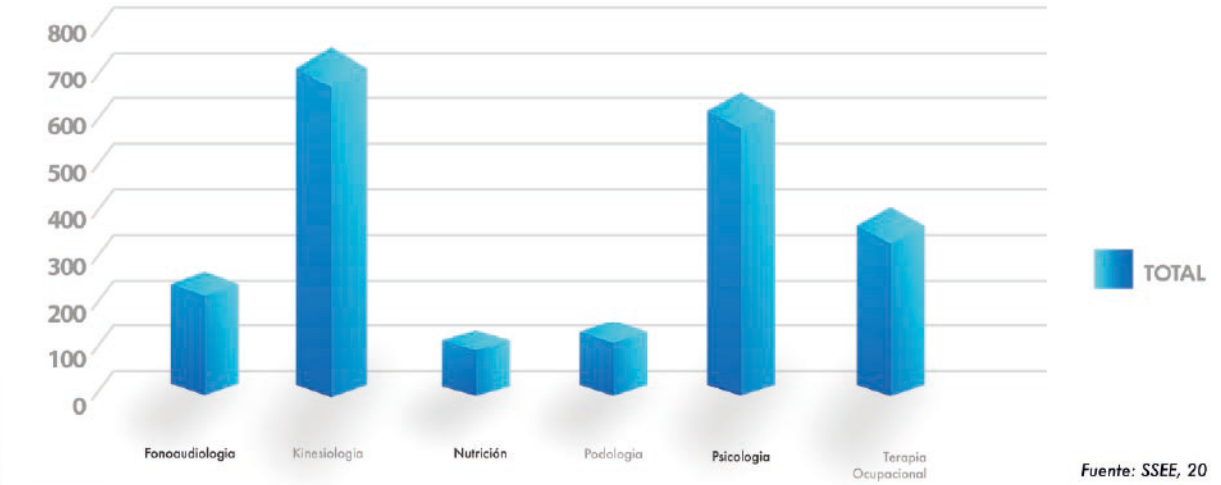


Fotografía Oficial Encuentro Tricomunal PMJH

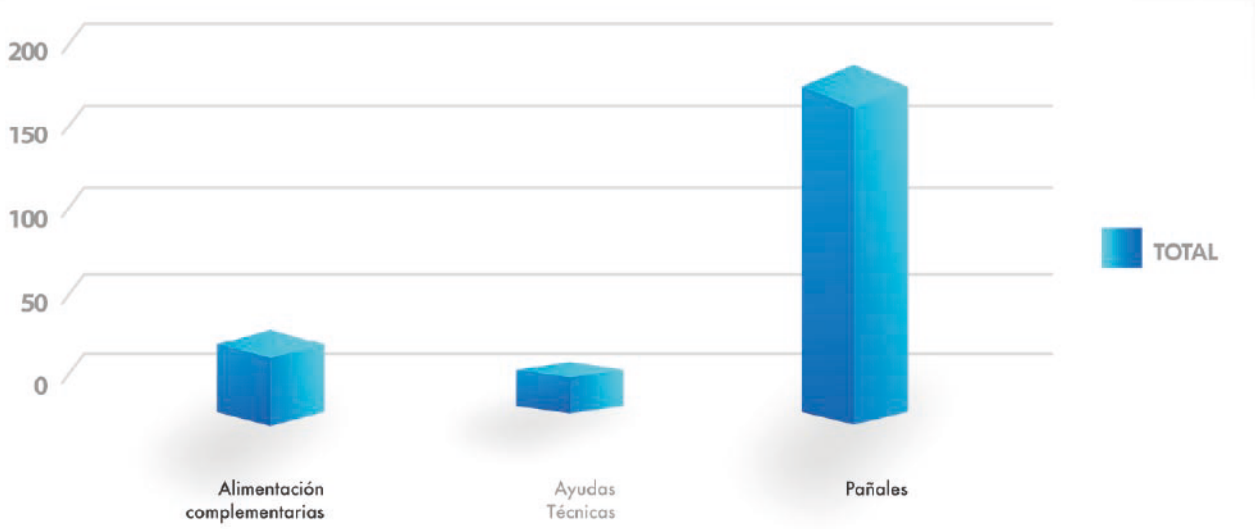
19. PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS (PRLAC)

El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, durante el año 2025, ha consolidado una estrategia integral de acompañamiento a personas en situación de dependencia y sus cuidadores, reforzando su bienestar y calidad de vida.

Este programa alcanzó una cobertura de **126 diadas**, es decir, personas en situación de dependencia junto a sus cuidadores principales.



Distribución de Atenciones por Especialidad



Fuente: SSEE, 20

Distribución de Servicios Entregados por Tipo

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

El programa se estructura en tres componentes principales:

Servicios especializados

Entrega de bienes y servicios adaptados a las necesidades de cada usuario.

Gestión comunitaria

Promoción del trabajo colaborativo, reforzando redes de apoyo y participación social.

Servicio de atención domiciliaria

Entrega de cuidados en el hogar, reduciendo la sobrecarga del cuidador.

ACCIONES DESTACADAS

En 2025, el programa desarrolló diversas actividades comunitarias, entre ellas:

- Encuentros en espacios inclusivos
- Intercambios comunitarios
- Jornadas de convivencia entre cuidadoras
- Talleres de contención emocional
- Capacitaciones especializadas
- Charlas informativas

Con estas acciones, hemos logrado fortalecer el apoyo emocional, social y práctico a quienes cumplen un papel clave en el cuidado de otros.

20. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

El Programa Habilidades para la Vida ha reforzado el trabajo en salud mental escolar, impulsando el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en nuestra comuna.

Por medio de sus dos niveles de intervención, el programa ha acompañado a estudiantes desde la educación parvularia hasta enseñanza básica, reforzando habilidades sociales, emocionales y cognitivas dentro de las comunidades educativas.

HABILIDADES PARA LA VIDA I

Este componente **ha centrado su intervención en estudiantes desde NT1 a 4° básico**, favoreciendo una adaptación exitosa en las primeras etapas del proceso escolar.

Se desarrollaron:

- Talleres preventivos con estudiantes
- Espacios de formación con padres, madres y educadoras
- Intervenciones orientadas al bienestar socioemocional



Sesión de Taller Preventivo



Taller de padres y educadoras

HABILIDADES PARA LA VIDA II

En el caso de estudiantes de 5° a 8° básico, el programa **ha promovido la convivencia escolar y el bienestar psicosocial**, mediante:

- Acompañamiento en aula
- Talleres de habilidades socioemocionales
- Jornadas de autocuidado docente
- Intervenciones en convivencia escolar

Este trabajo se desarrolló en **9 establecimientos educacionales** de la comuna, tanto municipales como particulares subvencionados.



Acompañamiento para buena convivencia escolar

21. PROGRAMA GÉNERO Y DIVERSIDAD

El Programa de Género y Diversidadse ha enfocado en promover el respeto, la inclusión y la equidad, visibilizando la diversidad presente en nuestra comuna.

PRINCIPALES ACCIONES

Mes del Orgullo

Impulsamos jornadas socioeducativas, conversatorios e intervenciones territoriales, reforzando la visibilidad de la comunidad LGBTIAQNB+.



Día Mundial del VIH/SIDA

Ejecutamos una jornada preventiva en espacio público, incorporando test rápidos y difusión de información junto a redes de salud.



Intervenciones territoriales

Se llevaron a cabo actividades en establecimientos educacionales, organizaciones sociales y espacios comunitarios, abordando temáticas de género, diversidad y derechos.

Con estas acciones, hemos logrado avanzar hacia una comuna más inclusiva y respetuosa.



22. PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

El Programa de Asistencia Social ha entregado apoyo directo a familias en situación de vulnerabilidad, dando respuesta oportuna a diversas necesidades.

COBERTURA Y APOYO DIRECTO

Durante el periodo:

- Se beneficiaron **713 personas** mediante apoyos económicos
- Se entregaron ayudas en ámbitos como subsistencia, salud, educación y servicios funerarios

NATURALEZA DE LA ASISTENCIA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS/AS
Gastos de subsistencia	401 personas
Gastos médicos	180 personas
Gastos en educación	32 personas
Servicios funerarios	25 personas
Otros apoyos	75 personas
TOTAL	**713 PERSONAS**

Adicionalmente:

- **105 personas** recibieron apoyo en materiales de construcción
- **1.089 familias** fueron beneficiadas con canastas de alimentos

La inversión total alcanzó los **$156 millones**, reflejando el compromiso municipal con quienes más lo necesitan.

23. PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares, durante el año 2025, ha consolidado su papel como herramienta clave para la focalización de beneficios sociales, lo que permite identificar de manera precisa la realidad socioeconómica de nuestra comunidad.



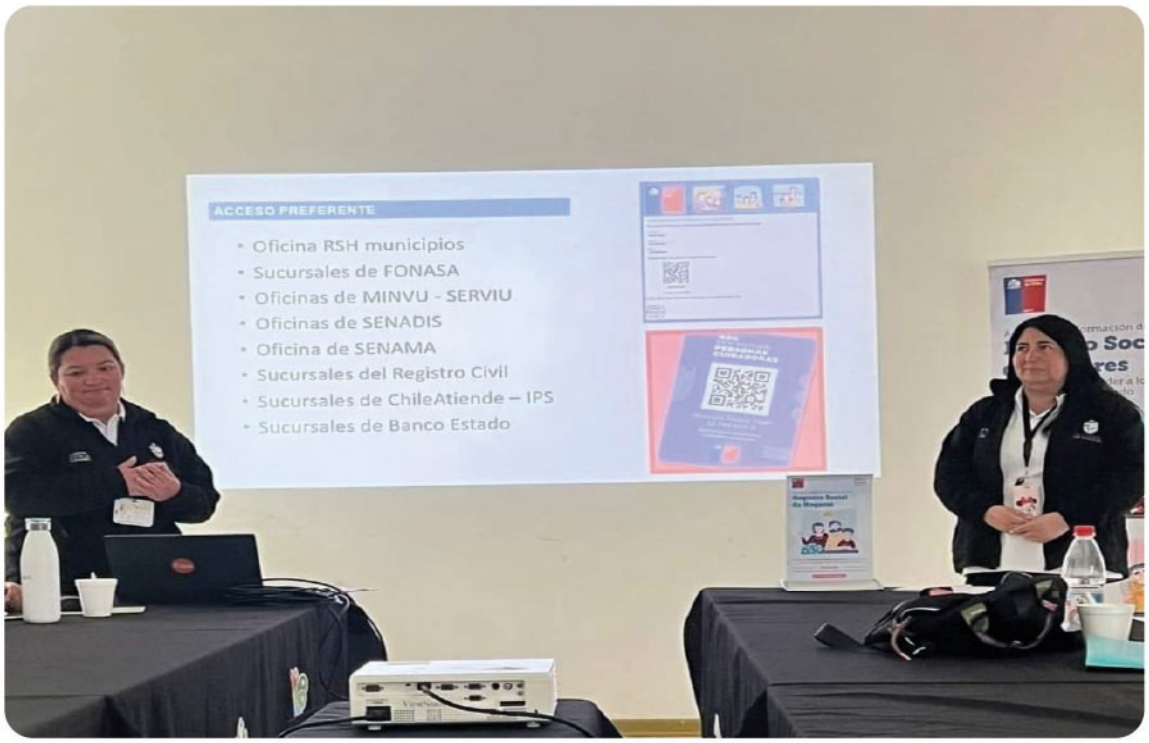
De acuerdo a los primeros resultados del Censo 2024, Quintero tiene 35.754 habitantes

COBERTURA COMUNAL

En la comuna de Quintero:

- Se registraron **19.339 personas**
- Se contabilizaron **36.235 hogares**
- Alcanzando un total de **55.574 registros en el sistema**

Este instrumento ha sido fundamental para el acceso a programas y beneficios estatales.



24. VIVIENDA

Con la Oficina de Vivienda gestionamos diversas iniciativas enfocadas en mejorar el acceso a soluciones habitacionales, avanzando tanto en proyectos de construcción como en procesos de regularización.

PRINCIPALES INICIATIVAS

Certificación de condominios sociales

Avanzamos en proyectos como Villa La Roca, Los Coihues y Normandie, en proceso de revisión por parte de MINVU.

Proyectos habitacionales en ejecución

Destacan iniciativas como:

- Proyecto Costa Quintero
- Proyecto "Construyendo nuestros sueños"

Ambos en etapa de construcción.

Reconstrucción y subsidios

Trabajamos en organización de la demanda para procesos de reconstrucción y subsidios habitacionales.

Apoyo a campamentos

Ejecutamos acciones para traslados transitorios en el marco de soluciones habitacionales.

Tipo de Iniciativa	Nombre	Estado de Ejecución	Fuente de financiamiento	Fecha de Ejecución	Monto
Condominios Sociales	Certificación de condominio Villa la Roca	En revisión	MINVU	20-06-2025	15.000 UF
Condominios Sociales	Certificación de condominio Los Coihues	En revisión	MINVU	20-06-2025	15.000 UF
Condominios Sociales	Certificación de condominio Normandie	En revisión	MINVU	20-06-2025	12.000 UF
Reconstrucción	Postulación CSP	Organización de la demanda.	MINVU	10-01-2025	9.000 UF
Construcción	Proyecto Costa Quintero.	En construcción	MINVU	25-10-2025	23.000 UF
Construcción	Proyecto Construyendo nuestros sueños	En construcción	MINVU	10-03-2025	24.000 UF

Campamento	Gastos traslados transitorios	En aplicación de subsidios.	MINVU	03-02-2025	2.300 UF



25. SUBSIDIOS

Como administración, hemos facilitado el acceso a diversos subsidios, lo que permite apoyar directamente la economía familiar.

PRINCIPALES BENEFICIOS

Subsidio Único Familiar

Apoyo económico dirigido a familias sin ingresos formales.

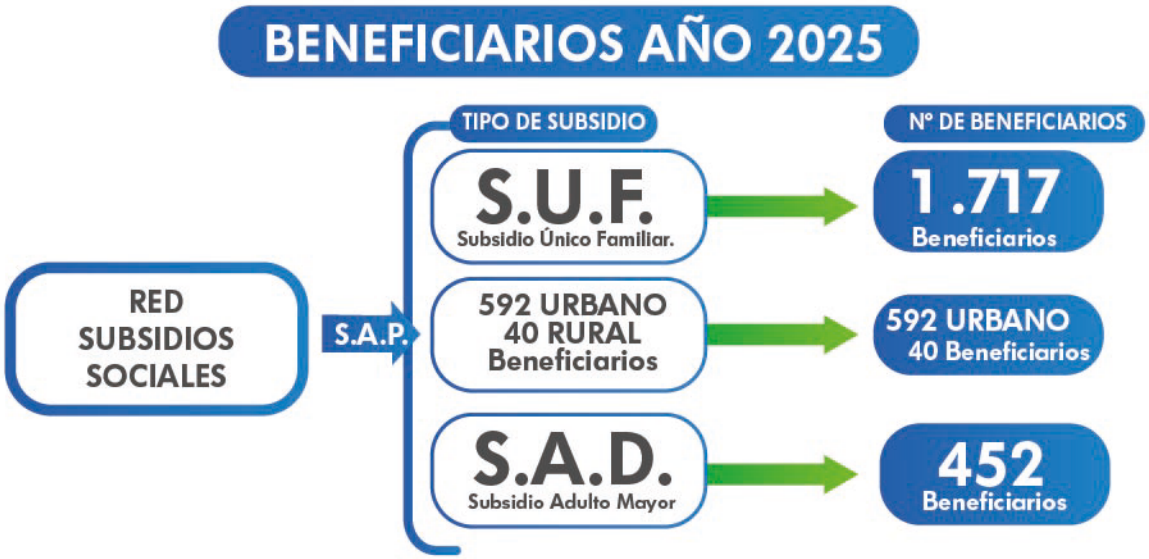
Subsidio de Agua Potable

Cobertura de hasta el 50% del consumo mensual de agua.

Subsidio de Aseo Domiciliario

Beneficio que cubre total o parcialmente el costo del servicio según tramo del Registro Social de Hogares.

Estos beneficios han sido fundamentales para aliviar la carga económica de las familias.



26. OFICINA TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO SOCIAL

En 2025, esta unidad ha respondido a múltiples necesidades de infraestructura, desarrollando mejoras en:

- Dependencias municipales
- Sedes comunitarias
- Viviendas de familias vulnerables

Con estas acciones, hemos logrado dar soluciones concretas y oportunas en el territorio.



Habilitación de nuevos tabiques DIDECO



Construcción Techumbre de Aseo y Ornato y Servicios Generales

En resumen, hemos consolidado una gestión integral, cercana y profundamente territorial, abordando las múltiples necesidades de nuestra comunidad desde una mirada humana y articulada.

Por medio de sus distintos programas y oficinas, se ha logrado:

- Fortalecer la red de protección social comunal
- Ampliar la cobertura de programas sociales
- Generar oportunidades de desarrollo económico y laboral
- Promover la inclusión, la equidad y la participación

- Acompañar a las familias en distintas etapas de la vida
- Llegar de manera efectiva a los sectores más vulnerables

Este trabajo se ha llevado adelante gracias al compromiso de los equipos municipales, la coordinación con instituciones públicas y privadas, y principalmente, al vínculo permanente con nuestras vecinas y vecinos.

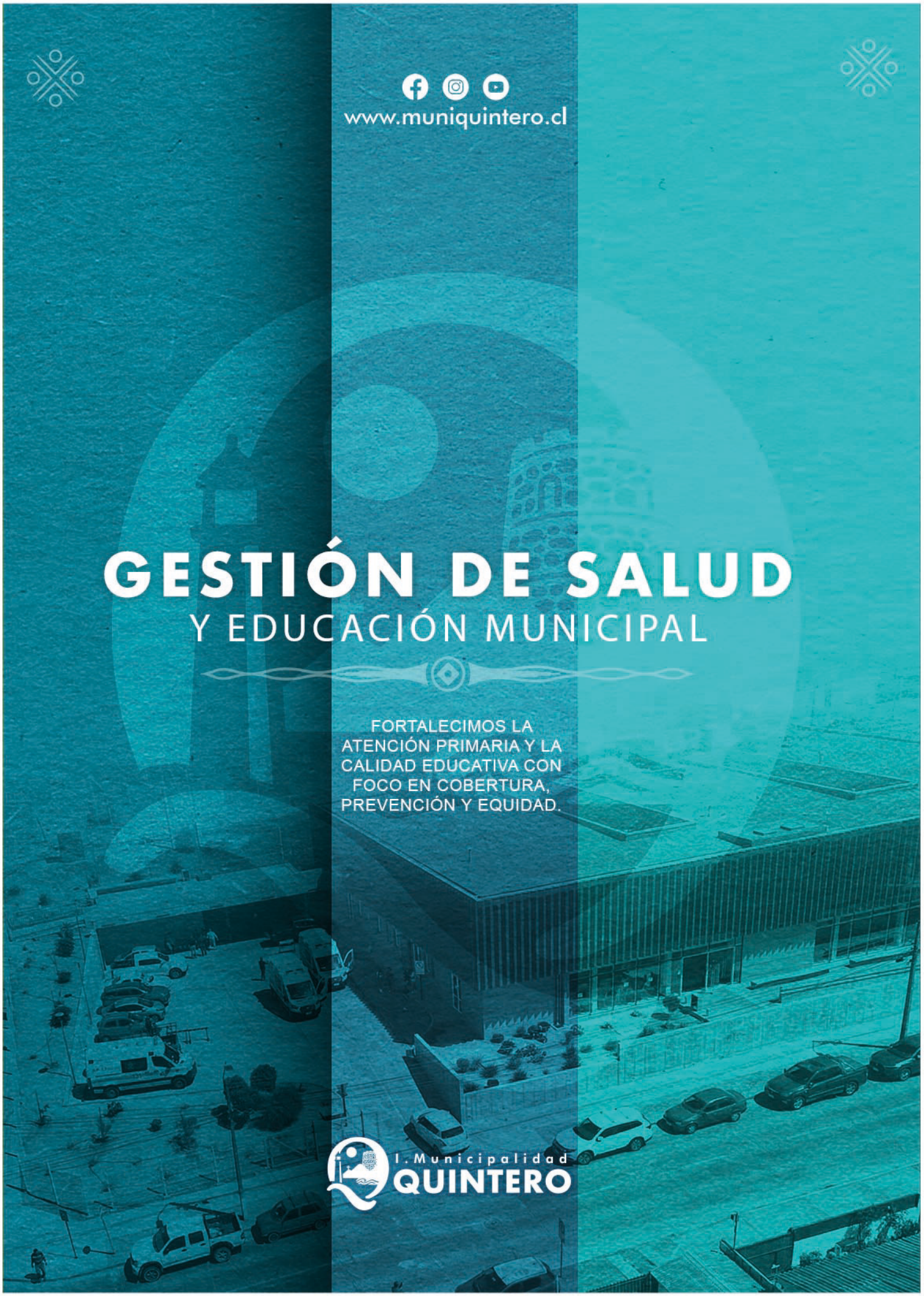
Hoy podemos decir con convicción que el Desarrollo Comunitario ha sido un pilar fundamental de esta administración, contribuyendo de manera concreta a mejorar la calidad de vida en nuestra comuna.

Seguiré avanzando con responsabilidad y cercanía, porque estamos convencidos de que el desarrollo de Quintero se construye poniendo a las personas en el centro de nuestras decisiones.

www.muniquintero.cl

GESTIÓN DE SALUD
Y EDUCACIÓN MUNICIPAL

FORTALECIMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA Y LA CALIDAD EDUCATIVA CON FOCO EN COBERTURA, PREVENCIÓN Y EQUIDAD.



I. Municipalidad QUINTERO

4. GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

La Dirección de Servicios de Salud y Educación ha cumplido un rol clave en la articulación, coordinación y fortalecimiento de ambas áreas, enfrentando además uno de los procesos institucionales más relevantes de los últimos años para nuestra comuna.

Este periodo ha estado marcado por una profunda transformación, que nos ha desafiado como administración a adaptarnos, reorganizar nuestras funciones y, al mismo tiempo, mantener nuestro compromiso con la comunidad.

TRASPASO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AL SLEP

Uno de los hitos más importantes del año 2025 fue el traspaso del Departamento de Educación Municipal al Servicio Local de Educación Pública (SLEP), en el marco de la implementación de la Ley N.° 21.040.

Este proceso marcó el cierre de una etapa histórica en la administración municipal de la educación, dando paso a un nuevo modelo enfocado en fortalecer la educación pública desde una perspectiva más especializada y territorial.



ROL MUNICIPAL EN EL PROCESO

Durante este proceso, asumimos **un rol activo en la conducción de la transición**, trabajando de manera coordinada con:

- Ministerio de Educación
- Dirección de Educación Pública
- Servicio Local de Educación Pública (SLEP)
- Equipos municipales

El foco principal estuvo en:

- Asegurar la continuidad del servicio educativo
- Resguardar los derechos laborales de docentes y asistentes de la educación
- Garantizar el normal funcionamiento de los establecimientos

ACOMPAÑAMIENTO A LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

De manera paralela, el mantuvimos un acompañamiento permanente a las comunidades educativas, facilitando:

- Entrega de información oportuna
- Resolución de requerimientos administrativos
- Apoyo en el proceso de cambio de sostenedor

Todo ello con el objetivo de que esta transición se realizara de manera ordenada y con el menor impacto posible para estudiantes, familias y trabajadores.

GESTIÓN Y FUNCIONES DURANTE EL PERIODO

Más allá de este proceso estructural, con la Dirección **continuamos desarrollando su labor administrativa y de coordinación**, asegurando el funcionamiento de los servicios.

Entre las principales acciones realizadas durante el año 2025 destacan:

Gestión administrativa en salud

Revisión y visación de documentos y decretos alcaldicios vinculados al Departamento de Salud Municipal.

Gestión administrativa en educación

Revisión y visación de documentación correspondiente al área de educación durante el periodo previo al traspaso.

Capacitación a funcionarios de salud

Realización de la charla “Derechos de las y los pacientes”, orientada a fortalecer el conocimiento y la atención en salud.

GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA

En 2025, la Dirección consolidó una importante carga de trabajo administrativo, reflejada en la gestión documental realizada:

- **3.234 documentos y decretos visados en el área de salud**
- **1.880 documentos y decretos visados en el área de educación**

Estas cifras dan cuenta del volumen de gestión y del compromiso institucional con el correcto funcionamiento de los servicios.



Charla "Derechos de las y los pacientes", dirigida a funcionarios y funcionarias en dependencias de DESAM

En 2025, la Dirección de Servicios de Salud y Educación ha demostrado una gestión responsable, comprometida y adaptativa, enfrentando un proceso histórico como el traspaso de la educación pública, sin descuidar el funcionamiento de los servicios.

Como administración, reafirmamos nuestro compromiso con la salud de nuestras vecinas y vecinos, y continuaremos colaborando activamente con el nuevo sistema educativo, porque entendemos que el desarrollo de nuestra comuna también se construye desde el bienestar y la formación de las personas.

www.muniquintero.cl

GESTIÓN DE SEGURIDAD

PÚBLICA COMUNAL

IMPLEMENTAMOS ACCIONES PREVENTIVAS Y COORDINADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

I. Municipalidad
QUINTERO

5. SEGURIDAD PÚBLICA

1. PRESENTACIÓN

La Dirección de Seguridad Pública ha consolidado una gestión moderna, orientada a la prevención del delito, el fortalecimiento del trabajo territorial y la incorporación de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la respuesta ante situaciones que afectan la tranquilidad de nuestra comunidad.

Este trabajo se ha apoyado en un modelo que combina recursos humanos, tecnología y coordinación interinstitucional, lo que nos permite avanzar hacia una comuna más segura y con mayor capacidad de respuesta ante las necesidades de nuestras vecinas y vecinos.



DIAGRAMA DE RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS DE LA DSP

CENTRO DE ESTADÍSTICAS Y REPORTES DE SEGURIDAD (CERES – CEMCO)

Hemos **puesto en marcha un sistema comunal de gestión de seguridad**, a través del Centro de Estadísticas y Reportes de Seguridad (CERES), el cual opera en la Central de Monitoreo CEMCO.

Este sistema permite registrar, analizar y hacer seguimiento a las llamadas ingresadas al número *4113, reforzando la toma de decisiones y la coordinación operativa en el territorio.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA

El sistema, desarrollado con software propio, **inició su funcionamiento en diciembre de 2025**, incorporando:

- Capacitación a funcionarios
- Protocolos operativos
- Sistema de registro y seguimiento de incidentes
- Plataforma de análisis de datos

RESULTADOS INICIALES

Durante su primer mes de funcionamiento:

- Registramos 361 llamadas a la central CEMCO
- Se identificaron días de mayor demanda como **martes, viernes y sábado**
- El día con menor frecuencia fue el **jueves**

En términos de horarios:

- Mayor concentración en la **tarde (147 casos)**
- Luego en la **noche (94 casos)**
- Seguido de la **mañana (71 casos)**
- Y la **madrugada (49 casos)**

Día de Semana	Madrugada	Mañana	Noche	Tarde	Total general
lunes	5	17	9	24	55
martes	16	5	16	27	64
miércoles	5	4	17	17	43
jueves	7	2	12	16	37
viernes	9	16	16	15	56
sábado	3	13	13	29	58
domingo	4	14	11	19	48
TOTAL GENERAL	**49**	**71**	**94**	**147**	**361**

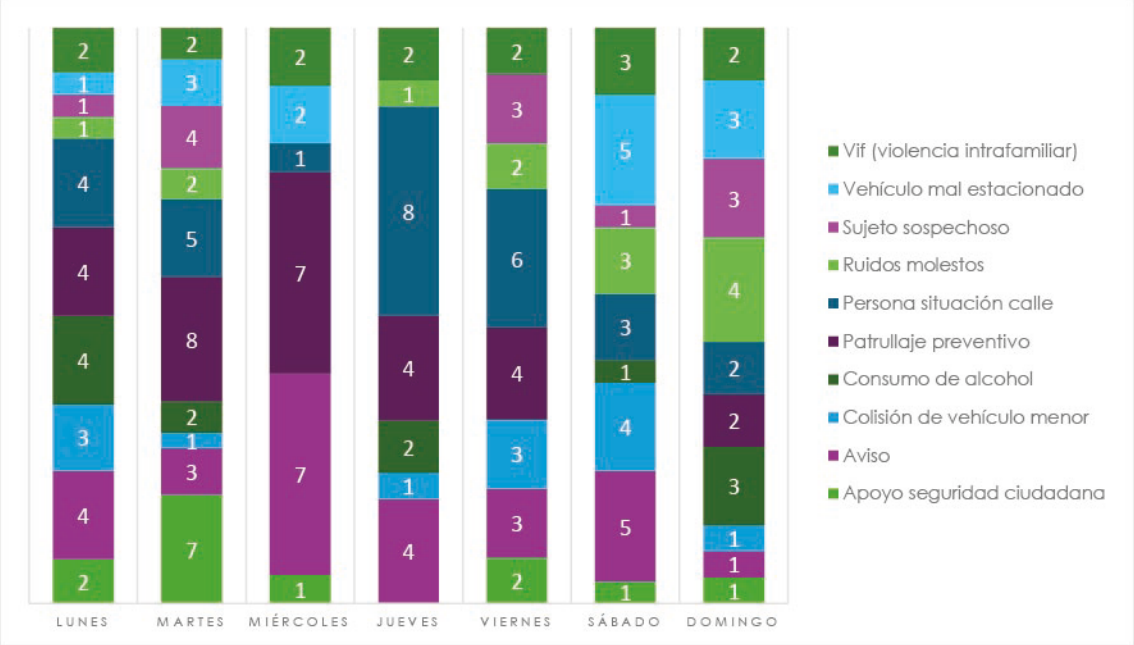
PRINCIPALES MOTIVOS DE LLAMADO

Entre las situaciones más recurrentes destacan:

- Apoyo a seguridad ciudadana
- Patrullaje preventivo
- Personas en situación de calle
- Violencia intrafamiliar
- Vehículos mal estacionados

- Ruidos molestos
- Consumo de alcohol en la vía pública
- Sujetos sospechosos
- Colisiones menores

Este análisis ha permitido orientar de mejor manera los recursos municipales.



PROYECTO DE TELEVIGILANCIA CODELCO "VENTANAS TE CUIDA"

Dimos continuidad al proyecto de televigilancia "Ventanas te Cuida", desarrollado en conjunto con Codelco Ventanas y la comunidad organizada.

Esta iniciativa **fortalece significativamente la capacidad de vigilancia en la comuna**, beneficiando a cerca de **20.000 personas**.

PRINCIPALES AVANCES

- Proyección de **62 nuevas cámaras de televigilancia**
- Incorporación a las **17 cámaras ya existentes**
- Aumento de seis veces la capacidad de monitoreo

Las cámaras instaladas cuentan con:

- Giro 360°
- Zoom óptico y digital
- Resolución Full HD
- Visión día y noche
- Grabación continua 24/7 por 60 días
- Resistencia a condiciones climáticas costeras

ALARMAS COMUNITARIAS

De manera complementaria, fortalecimos **los sistemas de alerta temprana** mediante:

- Cierre del proyecto de alarmas comunitarias en sectores rurales
- Implementación de alarmas en Loncura

Esta intervención benefició a más de **865 familias**, incorporando:

- Sistemas solares
- Sirenas
- Controles remotos
- Señalética disuasiva

COORDINACIÓN CON CARABINEROS

En 2025, la Dirección de Seguridad Pública ha reforzado el trabajo articulado con Carabineros, afianzando una estrategia colaborativa para la prevención del delito.

PRINCIPALES ACCIONES

Participación en el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP)

Aportando información territorial para focalizar acciones preventivas.

Operativos conjuntos de fiscalización

Acciones coordinadas para el control y decomiso.

Rondas mixtas OS-14

Patrullajes integrados entre personal municipal y Carabineros.

Plan Verano

Refuerzo de seguridad en sectores turísticos.

Capacitaciones y seminarios

Actualización de conocimientos y fortalecimiento técnico.

Coordinación con alto mando institucional

Instancias estratégicas para fortalecer el trabajo articulado.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

En este periodo, el municipio ha consolidado una estructura operativa robusta, destacando:

- 1 funcionario de seguridad cada 431 habitantes
- Sistema de teleprotección integrado
- Plataforma de análisis de datos
- Equipo profesional de atención a víctimas
- Equipo especializado en violencia intrafamiliar
- 8 móviles de Seguridad Pública

2. OFICINA ADMINISTRATIVA

La Oficina Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública ha sostenido una gestión permanente orientada a dar soporte a las distintas funciones operativas de la unidad, asegurando el adecuado flujo de información y la coordinación institucional.

En este contexto, desarrollamos diversas acciones administrativas destinadas a informar, denunciar, gestionar, responder y transparentar situaciones propias del quehacer de esta Dirección, aportando a una gestión más ordenada, eficiente y oportuna.

Como resultado de este trabajo:

- Se emitieron 503 memorándums internos, reforzando la coordinación al interior del municipio
- Gestionamos 76 oficios dirigidos a distintas instituciones, facilitando la articulación con organismos externos

Estas cifras reflejan el volumen de gestión administrativa que respalda el funcionamiento de la Dirección de Seguridad Pública, lo que permite dar respuesta a las necesidades del territorio con mayor eficacia.

3. OFICINA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

Fortalecimos el rol de la Oficina de Prevención Social del Delito, como un eje clave en la estrategia comunal de seguridad, impulsando acciones preventivas, trabajo comunitario y articulación interinstitucional.

Este enfoque nos ha permitido avanzar hacia una seguridad más integral, donde la participación de la comunidad, el trabajo en red y la intervención temprana se transforman en pilares fundamentales para la prevención del delito.

PROGRAMA COMUNIDADES

Con el Programa Comunidades, **impulsamos diversas acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social y la coproducción de seguridad**, trabajando directamente con organizaciones territoriales.

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS

Talleres de prevención y formación comunitaria

Ejecutamos 4 talleres dirigidos a juntas de vecinos, reforzando conocimientos en seguridad y organización comunitaria.

Capacitación en alarmas comunitarias

Impulsamos 5 talleres teórico-prácticos en Loncura, lo que permite a los vecinos utilizar de manera efectiva estos sistemas de alerta.

Asesoría y acompañamiento territorial

Realizamos 5 asistencias técnicas y 12 reuniones comunitarias, apoyando acciones preventivas en distintos sectores.

Desarrollo de herramientas tecnológicas

Se elaboró el software CERES, aportando a la modernización del análisis de datos en seguridad.

Actividades comunitarias

Ejecutamos iniciativas como "Tarde de Misterios y Magia en Quintero" y la elaboración de una guía de alarmas comunitarias.



Reunión con vecinos Villa Alborada

GESTIÓN DE PROYECTOS DE SEGURIDAD

En este periodo, el programa gestionó importantes iniciativas financiadas por la Subsecretaría de Prevención del Delito, entre ellas:

Comunidades conectadas, Barrios más seguros

Proyecto ejecutado con una inversión de $60 millones, enfocado en fortalecer la seguridad barrial.

Caminos seguros, comuna segura

Proyecto actualmente en desarrollo técnico, con una inversión proyectada de **$61 millones**.

Sistema de televigilancia para Loncura

Iniciativa en etapa de elaboración, con una inversión estimada de **$62 millones**



Taller teórico-práctico de alarmas comunitarias en Loncura

PROGRAMA SENDA PREVIENE QUINTERO

El programa SENDA Previene, **consolidó una estrategia integral de prevención del consumo de drogas y alcohol** abordando distintos ámbitos del desarrollo comunitario.

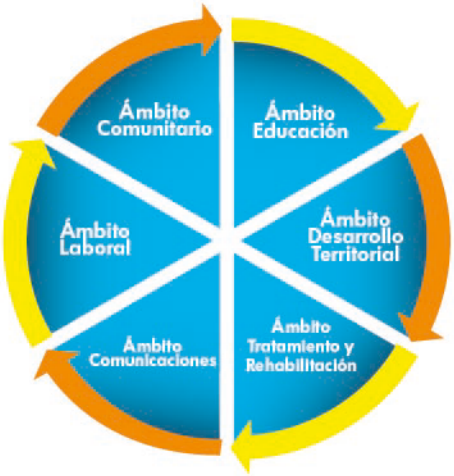
INVERSIÓN DEL PROGRAMA

En este periodo, el programa contó con una inversión total de $38 millones, financiada mediante aportes de SENDA y del municipio.

	Ítem Presupuestario	Aporte Senda Anual	Aporte Municipal	Total
Recursos Humanos	Honorarios Coordinador	$16.921.068	$0	$16.921.068
	Honorario Profesionales equipo Gestión	$13.963.320	$0	$13.963.320
	Seguro de Accidentes	$110.000	$0	$110.000
Gastos Operacionales		$400.000	$1.000.000	$1.400.000
Gastos Actividad		$500.000	$5.440.000	$5.940.000
Equipamiento		$0	$0	$0
TOTAL $		**$31.894.388**	**$6.440.000**	**$38.334.388**

LÍNEAS DE ACCIÓN

El programa **desplegó su intervención en seis ámbitos principales**



- **Ámbito Educación**

Se promovió la prevención en establecimientos educacionales mediante:

- Talleres de habilidades parentales
- Charlas sobre consumo de drogas y alcohol
- Prevención de bullying
- Uso responsable de redes sociales
- Detección precoz de conductas de riesgo

- **Ámbito Desarrollo Territorial**

Realizamos acciones comunitarias y levantamiento de información relevante, reforzando el vínculo con el territorio.

Coordinación con Programas sociales:	Oficina Local Niñez, Familias, Diversidad y Género, OMIL, Mujeres Jefas de Hogar, 4 a 7, Programas de infancia, etc
Diálogos ciudadanos:	Reuniones de sociabilización de los resultados de la encuesta Juventud y bienestar que se realizó a 2°s medios de los Establecimientos educacionales de la comuna
Realización de talleres de parentalidad:	Padres y/o apoderados de distintas organizaciones
Participación en mesa de Seguridad Pública:	Asistencia mensual.
Coordinación con la Corporación de Deporte:	Participación en actividades de la corporación
Coordinación Oficina de Integración Comunitaria de Carabienros	Actividades en conjunto en colegios y juntas de vecino difundiendo en conjunto temáticas de prevención del consumo de drogas y alcohol y prevención del delito adolescente

- **Ámbito Tratamiento y Rehabilitación**

Brindamos orientación y derivación a personas con consumo problemático, facilitando su acceso a la red de salud.

Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Personas atendidas por orientación breve acerca de familiares con consumo de drogas y alcohol	Consultas a través de redes sociales sobre tratamiento, orientación al respecto.
15	10	35	Más de 100

- **Ámbito Comunicaciones**

Ejecutamos campañas preventivas en:

- Temporada de verano
- Mes de la prevención
- Fiestas Patrias

Además de intervenciones urbanas y difusión en medios locales.



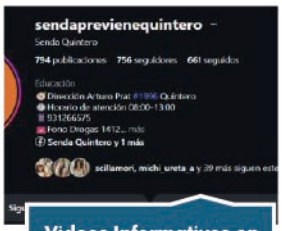
Campaña de verano 2025



Mes de la prevención.



Ferias libres, juntas de vecino, actividades comunales.



Videos Informativos en redes sociales.



Actualización en redes sociales municipales y del programa



Fiestas patrias

- **Ámbito Laboral**

Se promovió la instalación de cultura preventiva en empresas, mediante:

- Implementación del programa “Trabajar con Calidad de Vida”
- Elaboración de políticas de drogas
- Protocolos de actuación
- Capacitaciones y sensibilización

EMPRESA AÑO 1	EMPRESA AÑO 2
2 empresas Focalizadas (STM – EMPRESA ERRES)	2 empresas FENIX y MG
Encuesta Trabajar con Calidad de vida s trabajadores de las empresas	Re-encuestaje: Trabajar con Calidad de vida s trabajadores de la empresas
Política de drogas	Política de drogas
Protocolo de actuación en caso de pesquisa de consumo al interior de la empresa	Protocolo de actuación en caso de pesquisa de consumo al interior de la empresa
Capaciones a equipo preventivo Laboral	Capaciones a equipo preventivo Laboral
Reuniones de sensibilización a empresas nuevas para cobertura año 2026.	Reuniones de sensibilización a empresas nuevas para cobertura año 2025.
Participación de ferias organizadas por empresas del sector haciendo difusión de nuestro programa y de las campañas preventivas	Participación de ferias organizadas por empresas del sector haciendo difusión de nuestro programa y de las campañas preventivas
Jornada de sensibilización del estigma a empresas	Jornada de sensibilización del estigma a empresas
Sensibilización a empresas de la zona en trabajo comunitario	*Sensibilización a empresas de la zona en trabajo comunitario*

- **Ámbito Comunitario**

Impulsamos múltiples actividades en sectores como Loncura y Teniente Goñi, incluyendo:

- Talleres comunitarios
- Diagnósticos participativos
- Actividades recreativas
- Clubes terapéuticos
- Huertos comunitarios
- Celebraciones comunitarias



Diversas Actividades Programa Senda Previene Quintero

PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DELITOS (PAV)

El Programa de Atención a Víctimas ha fortalecido su trabajo de acompañamiento integral, brindando apoyo a personas afectadas por delitos y a sus familias.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se organiza en cuatro unidades especializadas:

- **Asistencia Jurídica**: orientación y patrocinio en casos de delitos violentos

- **Atención Psicológica**: apoyo emocional y terapéutico
- **Asistencia Social**: intervención y seguimiento de casos
- **Acompañamiento Comunitario**: visitas domiciliarias y refuerzo de seguridad

ACCIONES DESARROLLADAS

En este periodo, el programa articuló un trabajo amplio y coordinado, que incluyó:

- Talleres de parentalidad
- Participación en mesas de seguridad
- Coordinación con programas sociales municipales
- Trabajo con Carabineros
- Actividades en colegios y juntas de vecinos
- Difusión de prevención del delito y consumo

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

En 2025, se registraron:

- Más de **100 mujeres atendidas**
- **15 hombres atendidos**
- **10 personas orientadas por consumo de familiares**
- **35 consultas a través de redes sociales**

CAMPAÑAS Y DIFUSIÓN

El programa **impulsó campañas preventivas durante todo el año**, destacando:

- Campaña de verano
- Mes de la prevención

- Actividades en ferias libres y juntas de vecinos
- Difusión en redes sociales
- Actividades en Fiestas Patrias

PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PAVIF)

En 2025, el Programa de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliatiene una labor clave orientada a la protección, acompañamiento y restitución de derechos de personas afectadas por situaciones de violencia.

Por medio de un trabajo especializado, el programa ha brindado atención psicosocial integral, articulando acciones con instituciones del sistema judicial y de protección, con el objetivo de resguardar la seguridad y el bienestar de las víctimas.

CASO DESTACADO 2025

En el marco del trabajo realizado durante el año, es importante destacar un caso de alta relevancia, que refleja el impacto concreto de la intervención del programa.

A partir de una demanda espontánea, el equipo PAVIF **inició un proceso de acompañamiento que permitió activar la denuncia por violencia intrafamiliar**, articulando posteriormente un trabajo coordinado con el Centro de Atención Especializada del SernamEG.

Como resultado de esta intervención:

- Se logró una **condena de 10 años y 1 día**, siendo la más alta obtenida por el programa a la fecha

- Gestionamos coordinación con Carabineros ante amenazas, lo que derivó en prisión preventiva del agresor
- El caso fue asumido judicialmente por el CAE, manteniendo el acompañamiento psicosocial por parte del programa

Durante el proceso, el equipo **trabajó en la preparación emocional de la víctima para su declaración**, mediante un acompañamiento permanente y reuniones de seguimiento entre PAVIF y el equipo especializado.

Posteriormente a la sentencia:

- Se decretó **orden de alejamiento por 2 años** una vez cumplida la condena
- El núcleo familiar fue derivado al Programa Abriendo Caminos, reforzando el apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes

Este caso refleja el compromiso de esta administración por abordar la violencia intrafamiliar con decisión, coordinación institucional y un enfoque centrado en la protección de las personas.

UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO (UAC)

En 2025, la Unidad de Acompañamiento Comunitario ha desarrollado un trabajo cercano y permanente con personas mayores de la comuna, brindando apoyo integral en distintas etapas de su vida.

COBERTURA Y ATENCIÓN

Durante el periodo:

- Registramos el ingreso de 61 personas mayores a la unidad
- Mantuvimos una atención permanente a 23 usuarios durante el año

- Registramos el fallecimiento de 6 personas mayores, casos en los cuales se activaron protocolos de acompañamiento

ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS

En situaciones de fallecimiento, la unidad **ha brindado un acompañamiento respetuoso y activo a las familias**, entregando:

- Orientación en trámites funerarios
- Apoyo en gestiones administrativas
- Contención emocional en momentos complejos

Este trabajo refleja el enfoque humano de la gestión municipal, donde no solo se atienden necesidades materiales, sino también se acompaña a las personas en momentos significativos de su vida.

4. OFICINA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD CIUDADANA

La Oficina de Operaciones y Seguridad Ciudadana ha desplegado un trabajo permanente en terreno, enfocado en la prevención del delito y al fortalecimiento de la presencia municipal en los distintos sectores de la comuna.

Este trabajo se ha llevado adelante en coordinación con Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, lo que permite focalizar las acciones en aquellos sectores con mayor incidencia de delitos e incivilidades.

PATRULLAJES PREVENTIVOS

A lo largo del año, el municipio **intensificó su presencia territorial mediante patrullajes diarios**, alcanzando un promedio de:

- **520 patrullajes preventivos mensuales**, tanto en móviles como en modalidad de infantería

Estas acciones se concentraron en puntos estratégicos de la comuna, tales como:

- Sectores aledaños al Hospital y CESFAM
- Establecimientos educacionales (ingreso y salida de estudiantes)
- Centro cívico de Loncura
- Zonas de alta afluencia turística
- Localidades rurales
- Sedes comunitarias
- Sectores comerciales del centro

Este despliegue ha permitido aumentar la cobertura preventiva y mejorar la percepción de seguridad en el territorio.

TRABAJO CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En 2025, fortalecimos el vínculo con la comunidad, desarrollando reuniones y coordinaciones con:

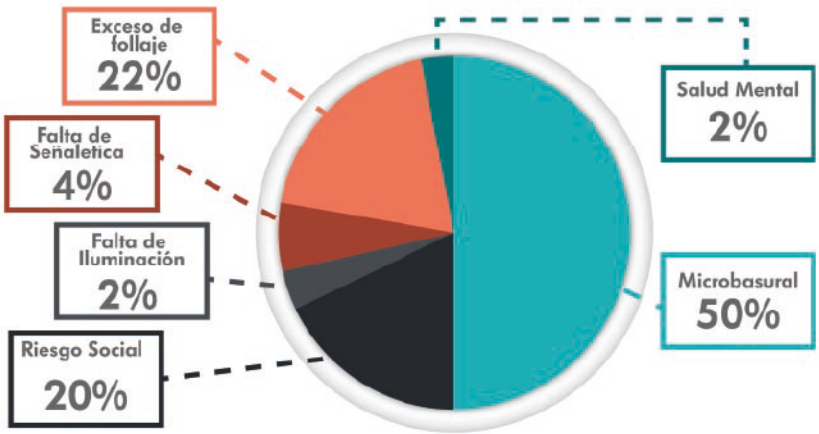
- Juntas de Vecinos
- Establecimientos educacionales
- Jardines infantiles
- Cámara de Comercio
- Hospital y CESFAM

Por medio de este trabajo, se definieron estrategias de patrullaje preventivo ajustadas a las necesidades locales, reforzando la coproducción de seguridad.

De igual manera, se coordinó permanentemente con Carabineros la identificación y gestión de factores de riesgo situacional, tales como:

- Microbasurales
- Falta de iluminación
- Exceso de follaje
- Deficiencias en señalética
- Situaciones de riesgo social

Esto permitió una respuesta oportuna mediante la articulación con distintos departamentos municipales.



Distribución de Factores de Riesgo Informados a Carabineros

PATRULLAJE MIXTO OS-14

En esta administración, consolidamosel trabajo articulado con Carabineros a través del convenio OS-14, reforzando la prevención y fiscalización.

Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- Controles de identidad
- Controles vehiculares
- Entrega de órdenes judiciales
- Apoyo en constatación de lesiones

Como resultado de este trabajo:

- Se detectaron **13 vehículos con encargo** (robo, clonación, entre otros)
- Se recuperaron **6 vehículos robados**, tanto de la comuna como de otras ciudades



Operativo Patrullaje Preventivo

5. OFICINA DE FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FERIAS

En 2025, la Oficina de Fiscalización reforzó su labor en el control del cumplimiento de normativas, contribuyendo al ordenamiento del espacio público y la convivencia ciudadana.

ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

Durante el periodo se ejecutaron diversas acciones, destacando:

Notificaciones

- **890 notificaciones por Ley de Tránsito**
- **179 notificaciones por comercio en vía pública y playas**
- **128 notificaciones por locales comerciales morosos**
- **32 verificaciones de funcionamiento de locales**
- **3 fiscalizaciones vinculadas a patentes de alcoholes**

Infracciones

- **1.758 infracciones por Ley de Tránsito**
- **94 infracciones por comercio en espacios públicos**
- **32 infracciones a comercio establecido**
- Infracciones menores vinculadas a ordenanzas locales (playas, ferias, tabaco)
- **807 notificaciones por no concurrir a sufragar**

Estas cifras reflejan una labor activa y permanente en el control y fiscalización del territorio.

ADMINISTRACIÓN DE FERIAS

Garantizamos el correcto funcionamiento de las ferias comunales, destacando:

- Feria Libre (Luis Orione – Av. Argentina)
- Feria de Las Pulgas (Arturo Prat)
- Feria de Loncura (calles Huaras y Chimbote)

Fiscalizamos el cumplimiento de ordenanzas, el ordenamiento de los espacios y la seguridad de locatarios y usuarios.



Operativo de Fiscalización Conjunta Feria de las Pulgas

CAPACITACIONES

Con el objetivo de mejorar el desempeño del equipo, **se impulsaron instancias de capacitación para inspectores municipales**, fortaleciendo:

- Procedimientos de fiscalización
- Manejo de situaciones complejas
- Seguridad en terreno
- Atención a la comunidad

En 2025, la Seguridad Pública en nuestra comuna ha experimentado un importante fortalecimiento, afianzando una estrategia integral que combina prevención, tecnología, presencia territorial y trabajo comunitario.

A lo largo de este periodo, como administración hemos logrado:

- Incrementar la presencia municipal mediante patrullajes permanentes
- Incorporar herramientas tecnológicas como el sistema CERES y televigilancia
- Fortalecer la coordinación con Carabineros y otras instituciones
- Impulsar programas de prevención social del delito

- Desarrollar una fiscalización activa del espacio público
- Generar vínculos sólidos con organizaciones comunitarias

De igual manera, avanzamos en la profesionalización de los equipos, la modernización de los sistemas de gestión y la implementación de estrategias basadas en evidencia.

Este trabajo nos ha permitido responder de manera más oportuna y eficiente a las necesidades de la comunidad, reforzando la confianza y mejorando la percepción de seguridad en distintos sectores de la comuna.

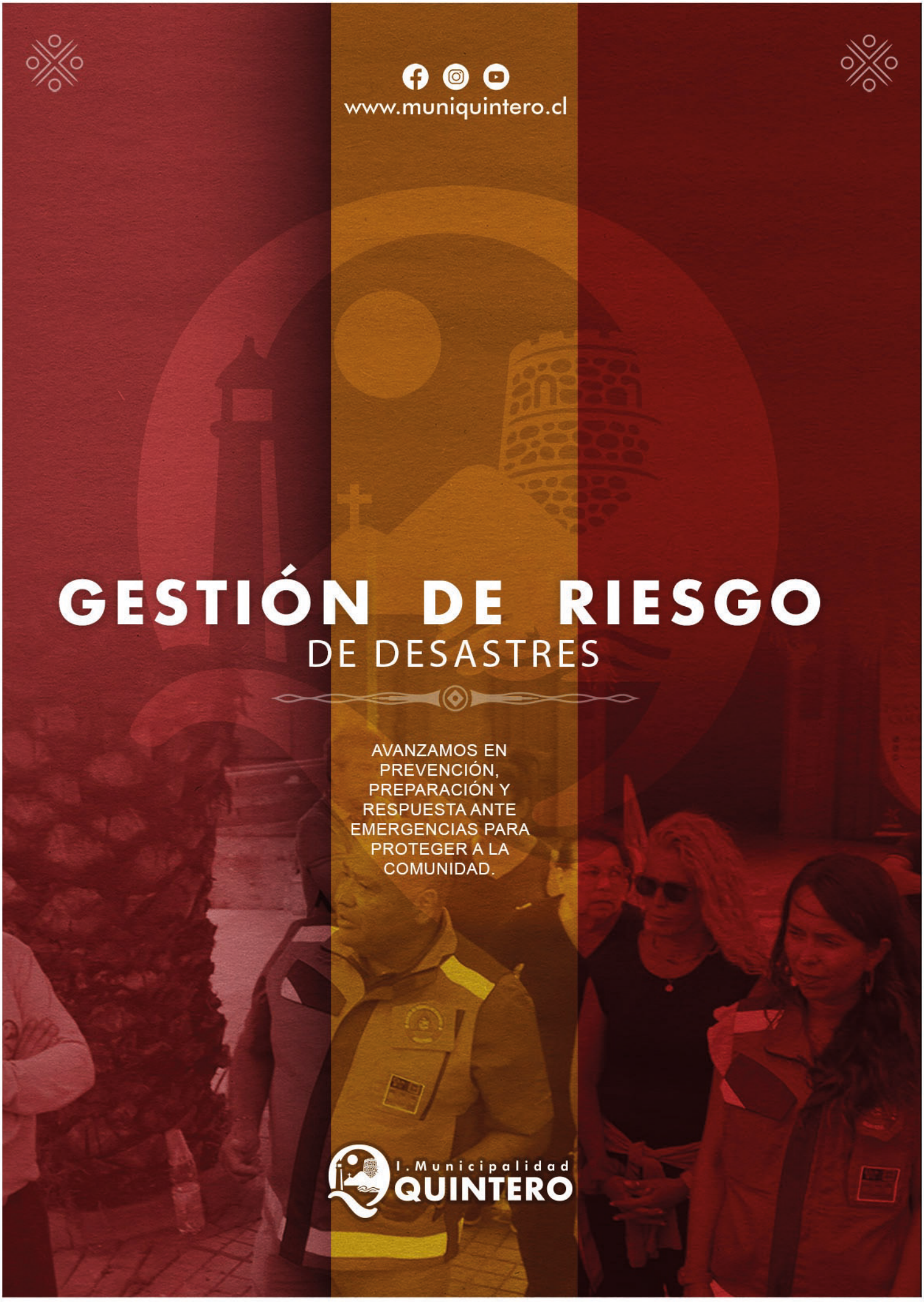
Sabemos que la seguridad es una de las principales preocupaciones de nuestras vecinas y vecinos, y por ello, seguiremos trabajando con decisión, reforzando nuestras capacidades y profundizando el trabajo preventivo.

Porque estamos convencidos de que una comuna más segura se construye con presencia, coordinación y participación.

www.muniquintero.cl

GESTIÓN DE RIESGO
DE DESASTRES

AVANZAMOS EN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA PROTEGER A LA COMUNIDAD.



I. Municipalidad QUINTERO

6.- GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

En nuestra administración, junto al Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres, desarrollamos un trabajo estratégico enfocado en fortalecer la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en nuestra comuna.

Considerando las características territoriales de Quintero, tanto por su condición costera como por su cercanía a un importante cordón industrial, como administración hemos puesto especial énfasis en robustecer las capacidades comunales, resguardando la seguridad de nuestras vecinas y vecinos.

Este enfoque nos ha permitido avanzar hacia una gestión más anticipativa, preparada y coordinada frente a distintos escenarios de riesgo .

INICIATIVAS DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2025

En este periodo, el Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres implementó diversas acciones enfocadas en la prevención, mitigación y fortalecimiento de capacidades, destacando las siguientes iniciativas:



Manejo preventivo y de emergencia del arbolado

Durante el año 2025, **destinamos una inversión de $17.850.000**, financiada con recursos municipales, para la ejecución de labores de tala y desrame de árboles en distintos sectores de la comuna, principalmente durante el segundo semestre.

Estas acciones se enfocaron especialmente en situaciones de riesgo o emergencia, **permitiendo reducir la posibilidad de caídas y daños a viviendas e infraestructura**, resguardando la seguridad de nuestras vecinas y vecinos.

Mitigación de inundaciones mediante extracción de aguas lluvias

Dispusimos **una inversión de $33.000.001**, financiada con recursos municipales, destinada a la implementación de un contrato de suministro para la extracción de aguas lluvias en sectores afectados por anegamientos, abarcando el primer y segundo semestre.

Esta medida **permitió dar una respuesta oportuna frente a eventos climáticos**, mitigando impactos y resguardando a la comunidad en situaciones de contingencia.



Simulacro regional por tsunami

Participamos activamente **en un simulacro regional**, instancia que permitió **fortalecer la preparación tanto de la comunidad como de los equipos municipales** frente a un eventual evento de esta naturaleza.

Esta acción, ejecutada sin requerir financiamiento directo,**contribuyó a mejorar las capacidades de respuesta y coordinación ante emergencias** .



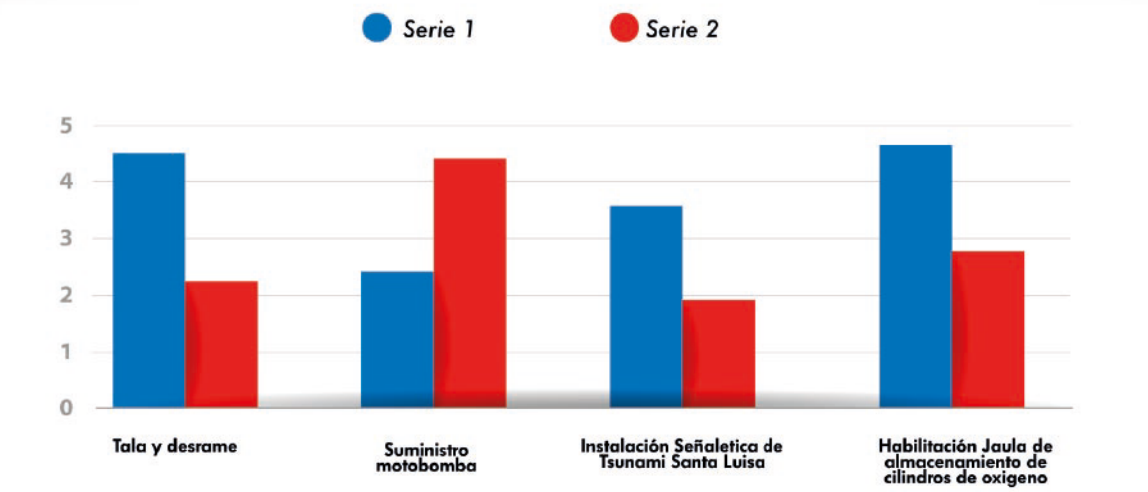
Instalación de señalética de evacuación por tsunami en Santa Luisa

Avanzamos en la instalación de señaléticas de evacuación con una inversión municipal de **$3.200.000**, orientadas a mejorar la orientación de la comunidad y reforzar la seguridad de la población ante situaciones de emergencia.

Habilitación de infraestructura para almacenamiento de oxígeno medicinal

Habilitamos una infraestructura especializada en el Parque Municipal para el resguardo de cilindros de oxígeno medicinal mediante una inversión

municipal de **$3.650.155**, fortaleciendo la capacidad logística y de respuesta ante emergencias sanitarias.



BALANCE GESTIÓN DE RIESGOS 2025

Con el Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres hemos consolidado una gestión orientada a la prevención y preparación, reforzando las capacidades comunales frente a distintos escenarios de emergencia.

Por medio de las acciones desarrolladas, logramos:

- Mejorar la respuesta ante eventos climáticos y situaciones de riesgo
- Fortalecer la infraestructura preventiva en el territorio
- Avanzar en la preparación de la comunidad frente a emergencias
- Reforzar la coordinación y capacidad operativa del municipio

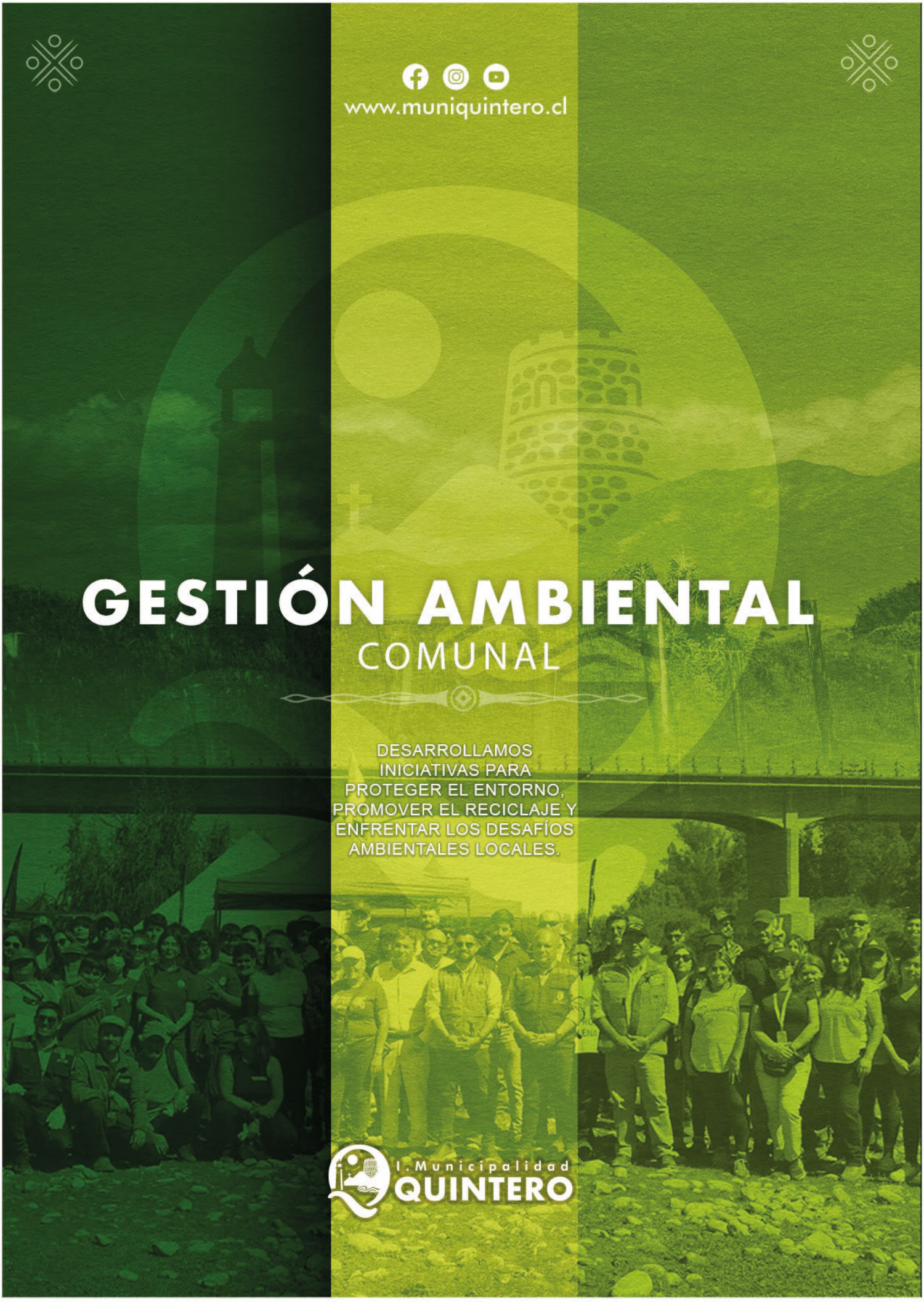
Este trabajo nos permite avanzar hacia una comuna más resiliente, capaz de anticiparse y responder de manera efectiva ante situaciones de riesgo.

Como administración, seguiremos reforzando esta área, porque estamos convencidos de que la seguridad de nuestras vecinas y vecinos también se construye desde la prevención y la preparación.

www.muniquintero.cl

GESTIÓN AMBIENTAL
COMUNAL

DESARROLLAMOS INICIATIVAS PARA PROTEGER EL ENTORNO, PROMOVER EL RECICLAJE Y ENFRENTAR LOS DESAFÍOS AMBIENTALES LOCALES.



I. Municipalidad QUINTERO

7.- GESTIÓN AMBIENTAL

Durante nuestra administración, el Departamento de Medio Ambiente ha impulsado una labor integral orientada a la protección del entorno, la educación ambiental y la mejora de la calidad de vida en nuestra comuna.

Este trabajo ha considerado tanto la fiscalización de problemáticas ambientales como la promoción de iniciativas comunitarias, reforzando la conciencia ambiental y el compromiso ciudadano con el cuidado de nuestro territorio.

OFICINA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Esta unidad ha canalizado y gestionado un importante número de denuncias ambientales, reflejando las principales preocupaciones de la comunidad.

En total, se recepcionaron**308 denuncias**, concentrándose principalmente en:

- **Tenencia responsable de mascotas** 116 casos
- **Microbasurales**: 45 casos
- **Aguas servidas**: 38 casos
- **Ruidos molestos**: 32 casos
- **Poda de árboles**: 30 casos
- **Malos olores**: 24 casos

En menor medida, también se abordaron situaciones vinculadas a:

- Extracción de árboles
- Quemas ilegales
- Plagas
- Polución
- Afectación de humedales

Este esfuerzo nos ha permitido dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad, reforzando el rol fiscalizador del municipio y impulsando el cumplimiento de la normativa ambiental.

TIPO DE DENUNCIAS RECIBIDAS	PORCENTAJE	TOTAL
Malos Olores.	7.79%	24
Aguas Servidas.	12%	38
Ruidos Molestos.	10%	32
Tenencia Responsable de Mascotas y/o Animales de Compañía.	37.66%	116
Quema Ilegal	1%	04
Micro basural	14.61%	45
Extracción de árboles	3%	10
Poda de árboles	10%	30
Polución	1%	2
Humedales	1%	3
Plagas	1%	04
TOTAL DENUNCIAS		**308**

OFICINA TÉCNICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta oficina ha cumplido un papel clave en la articulación entre la gestión ambiental municipal y la comunidad, abordando distintas áreas de trabajo con enfoque participativo.

TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA

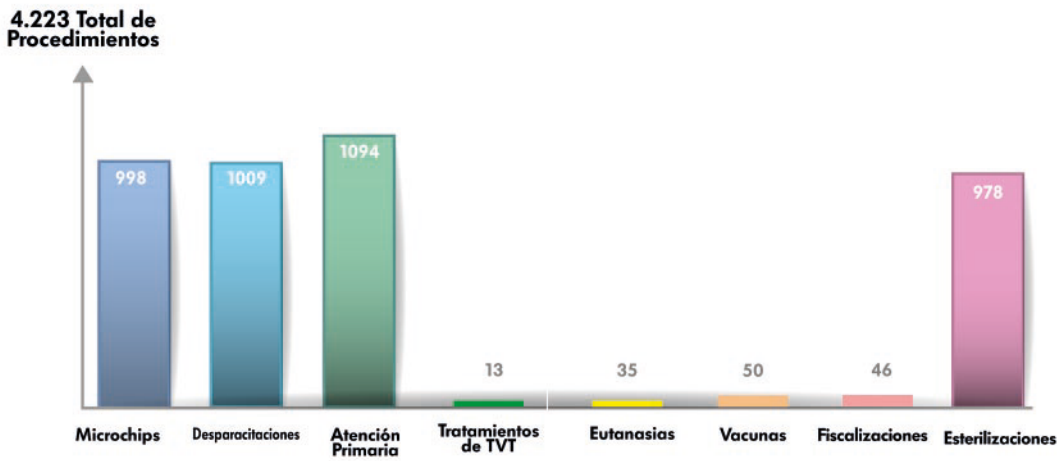
En este período, intensificamos las acciones orientadas al bienestar animal, alcanzando un total de 4.177 atenciones veterinarias.

Entre las principales prestaciones destacan:

- **968 esterilizaciones** (considerando operativos con RSH, agrupaciones y copago)
- **1.009 desparasitaciones en terreno**
- **827 atenciones veterinarias primarias**
- **267 atenciones domiciliarias**
- **998 mascotas identificadas con microchip**
- **50 vacunaciones**
- Procedimientos especializados como eutanasias y tratamientos de quimioterapia

Estas acciones reflejan un esfuerzo sostenido por promover la tenencia responsable y el control sanitario de animales de compañía.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE MASCOTAS
Esterilizaciones de mascotas con Registro Social de Hogares	400
Esterilizaciones de mascotas de agrupaciones animalistas	568
Esterilizaciones con copago directo	10
Desparasitación de mascotas en operativos en terreno	1.009
Programa de atenciones veterinarias primarias	827
Atenciones domiciliarias	267
Eutanasias	35
Tratamientos de quimioterapia	13
Vacunaciones.	50
Identificación con microchip	998
TOTAL	**4.177**



Distribución de Atenciones por Tipo de Procedimientos Veterinarios

FOMENTO PESQUERO

Fortalecimos el apoyo al sector pesquero artesanal, desarrollando diversas instancias de capacitación y acompañamiento.

Entre las principales iniciativas destacan:

- Curso "Técnicas de Conservación y Manipulación de Alimentos Marinos"
- Curso de formación para Patrón de Nave Menor
- Apoyo técnico en la postulación a fondos de apoyo a la pesca artesanal

Este trabajo se desarrolló en coordinación con empresas del territorio, reforzando el desarrollo productivo local y la seguridad en la actividad pesquera.



EDUCACIÓN AMBIENTAL

Potenciamos la educación ambiental como eje clave del desarrollo comunal, impulsando la conciencia y participación de la comunidad.

Plan de Acción Comunal de Cambio Climático

Se elaboró y aprobó el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático 2025–2030, instrumento estratégico que establece lineamientos para mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático.

Este plan fue desarrollado por un equipo técnico municipal y aprobado mediante Decreto Alcaldicio.

Seminario de Cambio Climático

Se llevó a cabo un seminario comunal con participación de autoridades regionales y expertos, abordando experiencias y desafíos en materia ambiental.



Programa "Guardianes del Mar"

En su tercer año de ejecución, este programa **ha fortalecido la educación ambiental en estudiantes**, contando con:

- **35 participantes activos**
- Integración de estudiantes de Acuicultura del Liceo Politécnico

Esta iniciativa ha permitido fomentar el cuidado del ecosistema marino y el aprendizaje científico.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Durante el año se desarrollaron diversas actividades abiertas a la comunidad, entre ellas:

- Velatón ambiental
- Talleres en jardines infantiles y juntas de vecinos
- Bicicletada comunal
- Corrida canina

Estas acciones han contribuido a fortalecer la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente.



RECICLAJE MUNICIPAL

Consolidamos el sistema comunal de reciclaje, ampliando su cobertura territorial y reforzando la gestión de residuos.

Actualmente, la comuna cuenta con:

- **34 puntos verdes distribuidos en todo el territorio**, incluyendo sectores urbanos, rurales y establecimientos educacionales
- Recolección de materiales reciclables desde**50 locales comerciales**

Este sistema ha permitido avanzar en la reducción de residuos y fomentar una cultura de reciclaje en la comunidad.

En resumen, el trabajo en materia ambiental ha permitido avanzar hacia una gestión más integral, participativa y orientada al desarrollo sostenible de nuestra comuna.

Por medio de las acciones desarrolladas, hemos logrado:

- Fortalecer la fiscalización ambiental y la respuesta a denuncias ciudadanas
- Promover la tenencia responsable de mascotas
- Impulsar la educación ambiental en distintos niveles
- Apoyar actividades productivas sustentables como la pesca artesanal
- Consolidar un sistema comunal de reciclaje
- Incorporar herramientas estratégicas como el Plan de Cambio Climático

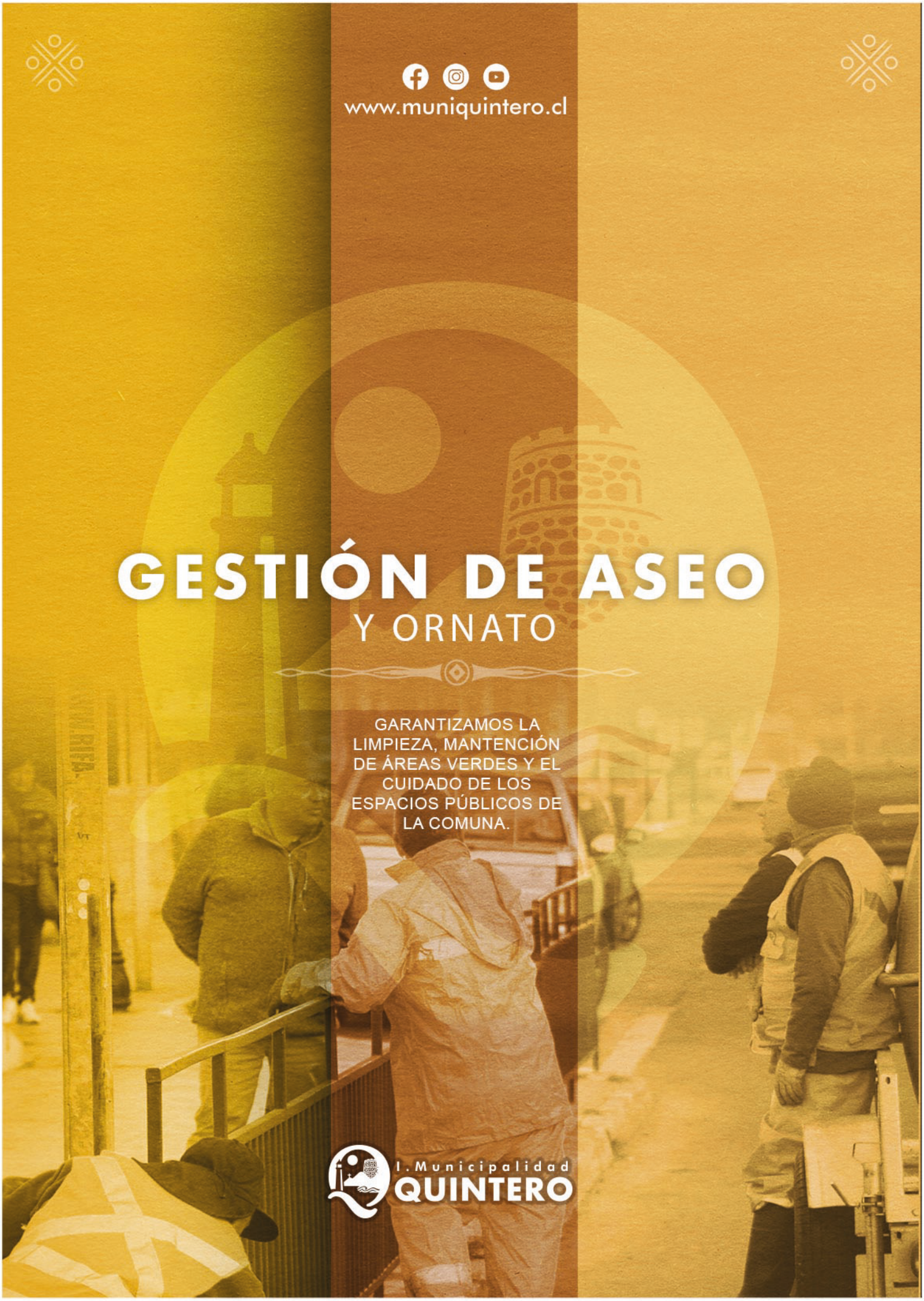
Este conjunto de iniciativas refleja el compromiso de esta administración por proteger nuestro entorno, resguardar nuestra biodiversidad y avanzar hacia una comuna más consciente y responsable con el medio ambiente.

Continuaré trabajando con convicción, porque estamos seguros de que el desarrollo de Quintero debe ir de la mano con el cuidado de su territorio.

www.muniquintero.cl

GESTIÓN DE ASEO
Y ORNATO

GARANTIZAMOS LA LIMPIEZA, MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y EL CUIDADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA.



I. Municipalidad QUINTERO

8. GESTIÓN ASEO Y ORNATO

El Departamento de Aseo y Ornato ha desarrollado una labor fundamental para mantener una comuna limpia, ordenada y con espacios públicos de calidad, respondiendo al crecimiento de la población y a las mayores exigencias del territorio.

En este periodo, se observó una variación en los predios afectos y exentos al pago de derechos de aseo, otorgándose subsidios totales y parciales a las familias que lo requieren. Asimismo, se generaron ingresos superiores a **$169 millones por concepto de derechos de aseo domiciliario**, con una tarifa que alcanzó los **$61.386**, reflejando un ajuste progresivo en el sistema.

1. SERVICIOS EXTERNALIZADOS

Con el objetivo de dar respuesta eficiente a la demanda comunal,fortalecimos los servicios externalizados, lo que permite ampliar cobertura y mejorar la calidad del servicio.

Recolección de residuos domiciliarios

El servicio se ejecuta mediante una flota de camiones compactadores y personal especializado, cubriendo la totalidad del territorio comunal con frecuencias diferenciadas según sector.

Los residuos recolectados son trasladados al relleno sanitario Cordillera, ubicado en la comuna de San Pedro de Quillota.

Mantención de áreas verdes

La conservación de plazas, jardines y bandejones se ha llevado adelante tanto con equipos municipales como con empresas concesionarias, incorporando:

- Riego permanente
- Control de malezas
- Poda y mantención de especies vegetales

Esto ha permitido mejorar la calidad de los espacios públicos y su uso por parte de la comunidad.



Retiro de microbasurales y residuos voluminosos

Implementamos un sistema de bateas distribuidas estratégicamente en la comuna, facilitando la disposición de residuos de gran tamaño.

El retiro se realiza de manera frecuente, incluso los días domingo, aportando a evitar la formación de microbasurales y mejorar el entorno urbano.

Disposición final de residuos

Garantizamos la correcta disposición final de residuos sólidos domiciliarios, incluyendo:

- Recolección
- Transporte
- Disposición final en relleno sanitario

Además, se han integrado servicios complementarios que fortalecen el sistema comunal de aseo, como:

- Aseo en sectores comerciales y turísticos
- Retiro de residuos en microbasurales
- Servicios de apoyo logístico

Barrido y limpieza de calles

Este servicio ha cubierto tanto sectores urbanos como rurales, incluyendo:

- Calles y avenidas
- Bordes costeros
- Paraderos
- Dependencias municipales
- Eventos comunales

Para ello, contamos con una dotación superior a **30 funcionarios**, asegurando una limpieza constante en la comuna.

2. PARQUE MUNICIPAL

En 2025, consolidamos el Parque Municipal en su posicionamiento como uno de los principales espacios públicos de la comuna, cumpliendo siete años de funcionamiento.

En este periodo, recibió cerca de **150.000 visitantes**, evidenciando su impacto en la recreación, el turismo y la vida comunitaria.

PRINCIPALES AVANCES

- Construcción del **Parque Canino "Enrique Kester"**
- Implementación de jardines temáticos y espacios de flora nativa
- Desarrollo de un aula botánica al aire libre
- Alianza con CIREN para diagnóstico del arbolado mediante drones
- Realización de actividades culturales, deportivas y comunitarias
- Apoyo a eventos de carácter regional

La mantención del parque se realiza de manera permanente mediante una empresa concesionaria especializada, junto a un equipo humano multidisciplinario.



3. OFICINA DE SERVICIOS GENERALES LONCURA

Junto a esta unidad, desarrollamos un trabajo territorial permanente en la localidad de Loncura, abarcando:

- Limpieza de calles y playas
- Mantención de plazas y jardines
- Cuidado de bordes costeros
- Mantención de vías de evacuación

Además, ha operado con maquinaria especializada y coordinación directa con organizaciones comunitarias.

Entre sus funciones destacan:

- Retiro de residuos, escombros y ramas
- Mantención de arbolado urbano
- Apoyo a ferias libres
- Gestión de suministro de agua potable en sectores específicos

4. OFICINA DE SERVICIOS GENERALES QUINTERO

Por su parte, la Oficina de Servicios Generales Quintero **ha complementado el trabajo operativo del municipio**, desarrollando funciones clave como:

- Retiro de residuos voluminosos
- Apoyo logístico a distintas unidades municipales
- Distribución de agua potable mediante camiones aljibe

En 2025, se benefició a más de 139 familias afectadas por la escasez hídrica, reforzando el compromiso municipal con las necesidades básicas de la comunidad.

De igual manera, esta unidad ha cumplido un rol relevante en situaciones de emergencia, apoyando en:

- Incendios
- Inundaciones
- Despeje de vías
- Reparación de calles

El Departamento de Aseo y Ornato ha logrado consolidar un sistema de limpieza y mantención que responde a las necesidades actuales de la comuna, combinando servicios externalizados, gestión municipal directa y trabajo territorial.

Por medio de estas acciones, hemos logrado:

- Mantener una cobertura completa en la recolección de residuos
- Reducir la presencia de microbasurales
- Mejorar la calidad de los espacios públicos
- Fortalecer la mantención de áreas verdes
- Potenciar el Parque Municipal como espacio de encuentro
- Responder de manera oportuna a emergencias y contingencias

Este trabajo refleja el compromiso de esta administración por avanzar hacia una comuna más limpia, ordenada y sustentable.

Seguiré reforzando estos servicios, porque estamos convencidos de que el bienestar de nuestras vecinas y vecinos también se construye desde el cuidado del entorno.

CONCLUSIÓN GENERAL CUENTA PÚBLICA 2025

Estimados vecinos y vecinas,

Al cerrar esta Cuenta Pública 2025, puedo afirmar con convicción que hemos llevado adelante una gestión municipal integral, comprometida y orientada a mejorar la calidad de vida de todas y todos quienes forman parte de nuestra comuna.

Mediante el trabajo articulado de nuestras distintas áreas —desde la planificación estratégica de SECPLA, la ejecución de obras que transforman el territorio, el acompañamiento social desarrollado por DIDECO, la gestión en salud y educación, el fortalecimiento de la seguridad pública, la preparación ante emergencias, la protección del medio ambiente y la mantención de una comuna limpia y ordenada hemos seguido construyendo un Quintero más justo, más seguro y con mayores oportunidades.

Durante este año, hemos sido capaces de:

- Impulsar proyectos que proyectan el desarrollo de la comuna a largo plazo
- Ejecutar obras concretas que mejoran la vida cotidiana de nuestras vecinas y vecinos
- Fortalecer la red de apoyo social, llegando a quienes más lo necesitan
- Acompañar procesos relevantes como el traspaso del sistema educativo
- Incorporar tecnología y coordinación para mejorar la seguridad
- Avanzar en prevención y gestión de riesgos, reforzando nuestra capacidad de respuesta
- Promover la educación ambiental y el cuidado del entorno
- Consolidar servicios de aseo y ornato acordes al crecimiento de la comuna

Cada una de estas acciones no representa solo cifras o iniciativas, sino el esfuerzo de equipos comprometidos y de una administración que ha puesto a las personas en el centro de su gestión.

Sabemos que aún existen desafíos importantes, y es precisamente allí donde debemos redoblar nuestros esfuerzos. Seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y visión de futuro, fortaleciendo la participación ciudadana y construyendo soluciones junto a la comunidad.

Porque estamos convencidos de que el desarrollo de Quintero no depende de una sola área, sino del trabajo conjunto, de la planificación, de la acción concreta y del compromiso permanente con nuestras vecinas y vecinos.

Con humildad por lo que hemos avanzado y con decisión frente a lo que viene, reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo una comuna que avance con dignidad, equidad y oportunidades para todas y todos.

Muchas gracias.



QUINTERO

En la memoria viva de Quintero, donde el mar conversa con la historia y el viento guarda los secretos de generaciones, emerge la figura de Luisa Sebire como un símbolo de temple, visión y arraigo.

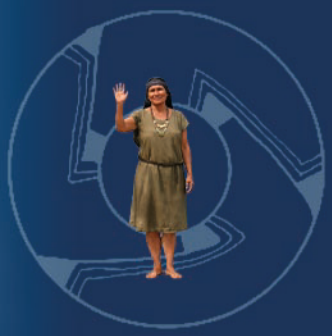
Su nombre, tejido entre las olas y las páginas del tiempo, no solo evoca una presencia, sino una huella indeleble en la construcción del espíritu quinterano.

Fue mujer de convicciones firmes, de mirada amplia y corazón profundamente vinculado a su tierra; una de esas almas que no buscan protagonismo, pero que terminan siendo faro.

CUENTA **PÚBLICA**

2025





I. Municipalidad
QUINTERO

CUENTA PÚBLICA 2025

www.muniquintero.cl

